



Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2011

Agosto de 2011

ÍNDICE

	PÁG.
INTRODUCCIÓN	7
I. SITUACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO FEDERAL	9
II. SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO	15
III. ENTORNO MACROECONÓMICO	31
III.1. Sector Real	31
III.1.1. Producción	31
III.1.1.1. Evolución del PIB Sectorial al Segundo Trimestre de 2011	32
III.1.1.2. Oferta y Demanda Agregada al Primer Trimestre de 2011	33
III.1.2. Mercado Laboral	33
III.1.3. Inflación	38
III.2. Sector Financiero	41
III.2.1. Tasas de Interés	41
III.2.2. Ahorro Financiero	43
III.2.3. Financiamiento a las Actividades Productivas	44
III.2.4. Tipo de Cambio	48
III.3. Sector Externo	49
III.3.1. Balanza de Pagos	49
IV. FINANZAS PÚBLICAS	53
IV.1. Principales Indicadores de la Postura Fiscal	53
IV.1.1. Evolución Respecto del Programa Semestral	53
IV.1.2. Evolución Respecto del Programa Anual de 2007 a 2011	54
IV.1.3. Evolución Respecto del Año Anterior	56
IV.2. Ingresos Presupuestarios	58
IV.2.1. Variaciones Respecto de lo Programado	58
IV.2.2. Variaciones Reales en Relación con 2010	60
IV.2.3. Ingresos Excedentes	62
IV.2.4. Recaudación Federal Participable	65
IV.2.5. Ingresos Presupuestarios en el Periodo Enero-Junio de 2007 a 2011	66
IV.2.5.1. Variaciones Respecto de lo Programado	66
IV.2.5.2. Variaciones en Términos Reales	68
IV.3. Gasto Neto Presupuestario	70
IV.3.1. Variaciones Respecto a lo Programado	70
IV.3.2. Variaciones Reales en Relación con 2010	77
IV.3.2.1. Gasto Programable	78
IV.3.2.1.1. Gasto Programable en Clasificación Administrativa	78
IV.3.2.1.2. Gasto Programable en Clasificación Económica	80
IV.3.2.1.3. Gasto Programable en Clasificación Funcional	84
IV.3.2.2. Gasto no Programable	85
IV.3.3. Variaciones Reales 2007-2010	85
IV.4. Gasto Federalizado	88
IV.4.1. Variaciones Respecto del Programa	90
IV.4.2. Variaciones en Términos Reales	90

	PÁG.
IV.4.3. Distribución por Entidad Federativa	93
IV.4.4. Clasificación Funcional del Gasto Federalizado	97
V. PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PRINCIPALES	99
VI. PROYECTOS DE INVERSIÓN	103
VII. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO	107
VIII. DEUDA PÚBLICA	111
VIII.1. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)	111
VIII.2. Deuda Neta del Sector Público Federal	113
VIII.2.1. Deuda Interna Neta y Bruta del Sector Público Federal en el Primer Semestre de 2011	115
VIII.2.2. Deuda Externa Neta y Bruta del Sector Público Federal en el Primer Semestre de 2011	116
VIII.3. Deuda Neta del Gobierno Federal en el Primer Semestre de 2011	118
VIII.3.1. Deuda Interna Neta del Gobierno Federal en el Primer Semestre de 2011	119
VIII.3.2. Deuda Externa Neta del Gobierno Federal en el Primer Semestre de 2011	120
VIII.4. Costo Financiero en el Primer Semestre de 2011	121
VIII.4.1. Sector Público Presupuestario (SPP)	121
VIII.4.2. Sector Público Federal (SPF)	123
VIII.5. Saldo de la Deuda Pública de 2000 a 2010	123
VIII.6. Deuda del Gobierno del Distrito Federal en el Primer Semestre de 2011	124
VIII.7. Comparación Internacional de la Deuda Bruta Total	126
CONSIDERACIONES FINALES	129

**ÍNDICE DE LOS ANEXOS
(EN DISCO COMPACTO ADJUNTO)**

ANEXO	PÁG.
I. ENTORNO MACROECONÓMICO	5
I.1. Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)	5
I.2. Inversión Fija Bruta	7
I.3. Sistema de Indicadores Cíclicos	9
I.4. Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	12
I.5. Evolución del Tipo de Cambio	14
II. FINANZAS PÚBLICAS	15
II.1. Ingresos Presupuestarios	15
II.1.1. Indicadores de Ingreso	15
II.1.2. Productividad del IVA y el ISR	21
II.1.3. Evasión Fiscal en el IVA	23
II.1.4. Gastos Fiscales	24
II.2. Gasto Neto Presupuestario	28
II.2.1. Análisis de Indicadores de Gasto Público	28
II.2.2. Pensiones y Jubilaciones	31
II.2.3. Algunas Consideraciones sobre la Política de Gasto	34
II.2.4. Algunas Variables Sociales y de Empleo	34
II.2.5. Análisis de Fideicomisos sin Estructura	41
II.2.6. Programa Nacional de Reducción del Gasto	52
II.2.7. Análisis del Subejercicio Presupuestario	53
II.3. Gasto Federalizado (otros indicadores)	61
II.3.1. Relación de los Saldos de la Deuda de los Gobiernos Locales con las Participaciones Fiscales	61
II.3.2. Participaciones en Ingresos Federales y el PIB Estatal	62
II.3.3. Participaciones en Ingresos Federales e Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	64
II.3.4. Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) 2006-2011	66
II.3.5. Consideraciones sobre el Impacto del Gasto Federalizado en las Entidades Federativas	69
III. PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PRINCIPALES	71
IV. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES	93
V. DEUDA PÚBLICA	113
V.1. Análisis de la Deuda con base en Indicadores	113
V.1.1. Indicadores de Vulnerabilidad	113
V.1.2. Indicadores de Sostenibilidad Fiscal	115
V.1.3. Indicadores de Flexibilidad	119
V.2. Comparación del Endeudamiento Obtenido y Autorizado en el Marco de la Ley de Ingresos de la Federación	120
V.3. Calificaciones Crediticias	121
V.3.1. Comparación de la Deuda Soberana con Países de la Misma Calificación Crediticia	122
V.3.2. Comparación del EMBI de México con Países de la Misma Calificación de Deuda Soberana	123
V.4. Movimientos en el Saldo de la Deuda Bruta del Gobierno Federal, 2006-2010	124

INTRODUCCIÓN

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF) en su artículo 2, fracción XII, define que el Informe de Avance de Gestión Financiera (IAGF) es el “que rinden los poderes de la unión y los entes públicos federales de manera consolidada a través del Ejecutivo Federal, a la Cámara sobre los avances físicos y financieros de los programas federales aprobados para el análisis correspondiente de dicha Cámara, presentado como un apartado específico del segundo informe trimestral del ejercicio correspondiente al que se refiere el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.”

Asimismo, el artículo 7 de la LFRCF dispone que el IAGF se referirá a los programas a cargo de los Poderes de la Unión y de los entes públicos federales, para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados y contendrá:

“I. El flujo contable de ingresos y egresos al 30 de junio del año en que se ejerza el presupuesto de egresos de la Federación, y

II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos de la Federación.”

En este precepto se establece que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) deberá realizar un análisis del IAGF y entregarlo a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su presentación.

En cumplimiento al ordenamiento citado, la ASF presenta el análisis del IAGF que se basa primariamente en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes al segundo trimestre de 2011, y en términos sucintos su contenido es el siguiente:

En los capítulos I y II se revisa la situación financiera del Gobierno Federal y de las entidades de control presupuestario directo.

En el capítulo III, además de analizar las variables agregadas habituales relativas a crecimiento económico, empleo, inflación, tasas de interés, tipo de cambio y déficit en cuenta corriente, conocidas como fundamentos macroeconómicos, se añade un apartado referido al sector financiero, en el que se destaca el ahorro financiero para analizar la evolución de las fuentes de recursos de la economía, así como el financiamiento a las actividades productivas.

En el capítulo IV se presenta el análisis de las finanzas públicas considerando los ingresos, el gasto neto, y el grado de cumplimiento de las metas de cada uno de ellos; a la vez que se analiza el comportamiento observado al primer semestre de los ejercicios 2007 a 2011. Se da especial atención al gasto federalizado, en razón de la significativa proporción que representa dentro del presupuesto federal y la relevancia que tiene para los presupuestos de los gobiernos estatales.

En los capítulos V al VIII se analizan los siguientes temas: los principales programas presupuestarios de los ramos del Ejecutivo Federal, con base en su avance financiero; los proyectos de inversión; los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios

(Pp), y la deuda pública y el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público.

Por último, se presentan las Consideraciones Finales respecto de los aspectos más relevantes que se desprenden del análisis realizado por la ASF al IAGF.

En razón de la amplitud y complejidad de los temas, se consideró pertinente incluir como anexos algunos análisis específicos sobre temas relevantes de la actividad económica, finanzas públicas y deuda pública, así como de los Pp y los indicadores de desempeño.

Con el fin de coadyuvar a la mejora de la rendición de cuentas, la Auditoría Superior de la Federación estará a la disposición de los diputados federales integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para cualquier aclaración o ampliación sobre el contenido del presente documento.

I. SITUACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO FEDERAL

Estado de Situación Financiera

Al comparar el Pasivo Total del periodo de enero a junio de 2011 con el del mismo periodo del año anterior, se registró un incremento de 860,206.7 millones de pesos (mdp), debido principalmente al rubro de Cuentas y Documentos por Pagar del Pasivo de Corto Plazo. El Activo Total aumentó 450,429.0 mdp, fundamentalmente por Otros Activos de Administración, la diferencia entre ambos conceptos dio como resultado una disminución en la Hacienda Pública Federal de 409,777.7 mdp.

Se destaca que para el Estado de Situación Financiera del Gobierno Federal, el Informe de Avance de Gestión Financiera (IAGF) no aporta elementos que permitan analizar las causas de las variaciones en los conceptos en 2011, en relación con el año anterior.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO, 2010-2011
GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos y porcentajes)

Rubros	2010	Partic. %	2011	Partic. %	Variación	
					Importe	%
	(1)		(2)		(2)-(1)	(3)/(1)
					(3)	(4)
Activo	4,330,882.3		4,781,311.3		450,429.0	10.4
Circulante	566,373.1	100.0	298,837.1	100.0	(267,536.0)	(47.2)
Caja y Bancos	546,076.9	96.4	276,561.8	92.5	(269,515.1)	(49.4)
Deudores del Erario	3,011.8 ^{1/}	0.5	2,927.8	1.0	(84.0)	(2.8)
Deudores Diversos	11,799.5	2.1	10,795.4	3.6	(1,004.1)	(8.5)
Almacenes y Elaboraciones	5,484.9	1.0	8,552.1	2.9	3,067.2	55.9
Fijo	1,576,797.3	100.0	1,616,523.8	100.0	39,726.5	2.5
Fideicomisos	191,943.1	12.2	150,219.2	9.3	(41,723.9)	(21.7)
Inversiones en Valores	229,769.4	14.6	242,080.9	15.0	12,311.5	5.4
Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Directo	736,919.0	46.7	709,638.4	43.9	(27,280.6)	(3.7)
Mobiliario y Equipo	21,472.6	1.4	27,903.4	1.7	6,430.8	29.9
Maquinaria, Herramientas y Aparatos	35,296.0	2.2	34,481.4	2.1	(814.6)	(2.3)
Otros Bienes Muebles	39,259.1	2.5	51,344.6	3.2	12,085.5	30.8
Especies Animales	95.3	n.s.	118.1	n.s.	22.8	23.9
Obras en Proceso	131,329.6	8.3	147,278.9	9.1	15,949.3	12.1
Inmuebles	190,713.2	12.1	253,458.9	15.7	62,745.7	32.9
Otros Activos	2,187,711.9		2,865,950.4		678,238.5	31.0
Activos de Administración	2,187,711.9	100.0	2,865,950.4	100.0	678,238.5	31.0
Pasivo	5,883,449.2		6,743,655.9		860,206.7	14.6
Corto Plazo	2,246,762.1	100.0	2,945,903.8	100.0	699,141.7	31.1
Deuda Pública Interna y Externa	234,402.4	10.4	190,360.8	6.5	(44,041.6)	(18.8)
Adeudos de Años Anteriores	9,859.3	0.4	0.0	0.0	(9,859.3)	(100.0)
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros	2,511.3	0.1	1,455.1	n.s.	(1,056.2)	(42.1)
Proveedores y Acreedores Diversos	24,406.7	1.2	15,022.1	0.5	(9,384.6)	(38.5)

Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2011

Rubros	2010	Partic. %	2011	Partic. %	Variación	
					Importe	%
					(2)-(1)	(3)/(1)
	(1)		(2)		(3)	(4)
Cuentas y Documentos por Pagar	1,975,582.4	87.9	2,739,065.8	93.0	763,483.4	38.6
Largo Plazo	3,327,977.9	100.0	3,578,523.4	100.0	250,545.5	7.5
Deuda Pública Interna	2,717,535.5	81.7	2,896,042.3	80.9	178,506.8	6.6
Deuda Pública Externa	610,442.4	18.3	682,481.1	19.1	72,038.7	11.8
Otros Pasivos	308,709.2	100.0	219,228.7	100.0	(89,480.5)	(29.0)
Fondos y Depósitos Diversos	175,217.6	56.8	103,659.7	47.3	(71,557.9)	(40.8)
Pasivos de Administración	132,221.0	42.8	114,324.4	52.1	(17,896.6)	(13.5)
Pasivos en Depuración	1,270.6	0.4	1,270.6	0.6	0.0	0.0
Pasivos Complementarios	0.0	0.0	(26.0)	n.s.	(26.0)	n.a.
Hacienda Pública Federal	(1,552,566.9)	100.0	(1,962,344.6)	100.0	(409,777.7)	26.4
Suma Pasivo y Hacienda Pública Federal	4,330,882.3		4,781,311.3		450,429.0	10.4

Fuente: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, IAGF 2010 y 2011.

^{1/} Este rubro "Deudores del Erario" tuvo una disminución de 539.5 millones de pesos, con respecto al IAGF 2010, por reclasificación de la cuenta de Intereses por Arrendamiento Financiero, ya que dicha cuenta se integra en otros activos.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

Notas: En el caso de Gobierno Federal no existe reexpresión ni depreciación en el activo fijo.

La variación porcentual está calculada en términos nominales.

En el periodo enero junio de los ejercicios de 2007 a 2011, el Activo Total se incrementó en 1,469.4 miles de millones de pesos (mmdp), debido al crecimiento que mostraron Otros Activos (Activos de Administración), ya que los saldos del Activo Circulante y del Fijo registraron una tasa de crecimiento media anual real negativa de 9.5% y 1.0%, respectivamente, debido básicamente en el primer caso a la disminución en Caja y Bancos, y en el segundo por la caída en el Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo.

En dicho periodo, el Pasivo Total registró una tasa de crecimiento promedio anual real de 9.5%, debido a que los pasivos de Corto y de Largo Plazo se incrementaron a una tasa media anual real de 16.0% y 8.7%, respectivamente, como resultado fundamentalmente, en el primer caso, de las Cuentas y Documentos por Pagar y, en el segundo, de la Deuda Pública, tanto Interna como Externa.

En el rubro de Hacienda Pública Federal se registró una variación negativa en el periodo 2007 a 2011 de 1,349.9 mmdp, debido a que el aumento del Activo (1,469.4 mmdp) fue inferior al del Pasivo (2,819.3 mmdp).

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO, EJERCICIOS DE 2007 A 2011
GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos y porcentajes)

Rubros	2007	Partic. %	2008	Partic. %	2009	Partic. %	2010	Partic. %	2011	Partic. %	2011-2007	
											Variación absoluta (5)-(1)	Tasa media de crecimiento real (7)
	(1)		(2)		(3)		(4)		(5)		(6)	(7)
Activo	3,311,894.7		3,871,973.4		4,849,021.4		4,330,882.3		4,781,311.3		1,469,416.6	4.8
Circulante	372,962.5	100.0	495,737.8	100.0	461,408.8	100.0	566,373.1	100.0	298,837.1	100.0	(74,125.4)	(9.5)
Caja y Bancos	361,843.6	97.0	478,319.6	96.5	441,482.5	95.7	546,076.9	96.4	276,561.8	92.5	(85,281.8)	(10.6)
Deudores del Erario	3,662.9	1.0	3,970.8	0.8	4,080.7	0.9	3,011.8 ^{1/}	0.5	2,927.8	1.0	(735.1)	(9.6)
Deudores Diversos	4,387.8	1.2	9,514.2	1.9	10,761.9	2.3	11,799.5	2.1	10,795.4	3.6	6,407.6	19.8
Almacenes y Elaboraciones	3,068.2	0.8	3,933.2	0.8	5,083.7	1.1	5,484.9	1.0	8,552.1	2.9	5,483.9	23.6
Fijo	1,407,836.4	100.0	1,630,117.3	100.0	2,081,303.8	100.0	1,576,797.3	100.0	1,616,523.8	100.0	208,687.4	(1.0)
Fideicomisos	85,177.3	6.1	140,101.0	8.6	278,506.6	13.4	191,943.1	12.2	150,219.2	9.3	65,041.9	10.2
Inversiones en Valores	188,749.8	13.4	203,722.4	12.6	219,596.2	10.6	229,769.4	14.6	242,080.9	15.0	53,331.1	1.8
Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Directo	878,736.0	62.4	996,385.9	61.1	1,231,035.4	59.1	736,919.0	46.7	709,638.4	43.9	(169,097.6)	(9.3)
Mobiliario y Equipo	16,768.9	1.2	19,802.3	1.2	22,035.3	1.0	21,472.6	1.4	27,903.4	1.7	11,134.5	8.6
Maquinaria, Herramientas y Aparatos	27,639.0	2.0	26,841.8	1.6	28,361.8	1.4	35,296.0	2.2	34,481.4	2.1	6,842.4	1.1
Otros Bienes Muebles	25,965.0	1.8	26,611.9	1.6	35,554.1	1.7	39,259.1	2.5	51,344.6	3.2	25,379.6	13.4
Especies Animales	53.3	n.s.	67.8	n.s.	86.9	n.s.	95.3	n.s.	118.1	n.s.	64.8	16.7
Obras en Proceso	68,271.1	4.8	87,908.6	5.4	119,080.5	5.7	131,329.6	8.3	147,278.9	9.1	79,007.8	15.9
Inmuebles	116,476.0	8.3	128,675.6	7.9	147,047.0	7.1	190,713.2	12.1	253,458.9	15.7	136,982.9	16.2
Otros Activos	1,531,095.8		1,746,118.3		2,306,308.8		2,187,711.9		2,865,950.4		1,334,854.6	11.9
Activos de Administración	1,531,095.8	100.0	1,746,118.3	100.0	2,306,308.8	100.0	2,187,711.9	100.0	2,865,950.4	100.0	1,334,854.6	11.9
Pasivo	3,924,317.4		4,291,604.8		5,615,109.1		5,883,449.2		6,743,655.9		2,819,338.5	9.5
Corto Plazo	1,363,024.7	100.0	1,623,750.0	100.0	2,095,219.3	100.0	2,246,762.1	100.0	2,945,903.8	100.0	1,582,879.1	16.0
Deuda Pública Interna y Externa	90,854.9	6.7	81,511.7	5.0	187,818.7	9.0	234,402.4	10.4	190,360.8	6.5	99,505.9	15.1
Adeudos de Años Anteriores	11,234.3	0.8	15,559.5	1.0	9,866.3	0.4	9,859.3	0.4	0.0	0.0	(11,234.3)	(100.0)
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros	2,510.1	0.2	1,985.8	0.1	2,089.1	0.1	2,511.3	0.1	1,455.1	n.s.	(1,055.0)	(16.5)
Proveedores y Acreedores Diversos	24,160.2	1.8	30,722.5	1.9	37,089.5	1.8	24,406.7	1.2	15,022.1	0.5	(9,138.1)	(15.1)
Cuentas y Documentos por Pagar	1,234,265.2	90.5	1,493,970.5	92.0	1,858,355.7	88.7	1,975,582.4	87.9	2,739,065.8	93.0	1,504,800.6	16.7
Largo Plazo	2,147,811.5	100.0	2,348,573.4	100.0	2,964,156.2	100.0	3,327,977.9	100.0	3,578,523.4	100.0	1,430,711.9	8.7
Deuda Pública Interna	1,675,604.6	78.0	1,906,287.3	81.2	2,412,419.6	81.4	2,717,535.5	81.7	2,896,042.3	80.9	1,220,437.7	9.7
Deuda Pública Externa	472,206.9	22.0	442,286.1	18.8	551,736.6	18.6	610,442.4	18.3	682,481.1	19.1	210,274.2	4.9
Otros Pasivos	413,481.2	100.0	319,281.4	100.0	555,733.6	100.0	308,709.2	100.0	219,228.7	100.0	(194,252.5)	(18.4)
Fondos y Depósitos Diversos	47,494.5	11.5	117,627.0	36.9	152,248.7	27.4	175,217.6	56.8	103,659.7	47.3	56,165.2	16.3
Pasivos de Administración	365,986.0	88.5	199,983.4	62.6	401,813.9	72.3	132,221.0	42.8	114,324.4	52.1	(251,661.6)	(28.5)
Pasivos en Depuración	0.7	n.s.	1,671.0	0.5	1,671.0	0.3	1,270.6	0.4	1,270.6	0.6	1,269.9	524.3
Hacienda Pública Federal	(612,422.7)	100.0	(419,631.4)	100.0	(766,087.7)	100.0	(1,552,566.9)	100.0	(1,962,344.6)	100.0	(1,349,921.9)	28.0
Suma Pasivo y Hacienda Pública Federal	3,311,894.7		3,871,973.4		4,849,021.4		4,330,882.3		4,781,311.3		1,469,416.6	4.8

Fuente: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, IAGF 2007-2011.

^{1/} Este rubro "Deudores del Erario" tuvo una disminución de 539.5 millones de pesos, con respecto al IAGF 2010, por reclasificación de la cuenta de Intereses por Arrendamiento Financiero, ya que dicha cuenta se integra en otros activos.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

Nota: En el caso de Gobierno Federal no existe reexpresión ni depreciación en el activo fijo.

Estado de Resultados

El Estado de Resultados del Gobierno Federal, en el periodo enero-junio de 2011 en relación con el mismo periodo del año anterior, reportó una disminución en los resultados negativos de ambos ejercicios, al pasar de 111,032.6 mdp en 2010 a 1,902.8 mdp en 2011, debido básicamente a la mejoría en la captación de ingresos.

Se destaca que en el Estado de Resultados del Gobierno Federal, el IAGF no aporta elementos que permitan analizar las causas de las variaciones respecto del año anterior.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO, 2010-2011
GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos y porcentajes)

Rubros	2010		2011				Variación		
							Absoluta	%	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)			
	A favor	%	En contra	%	A favor	%	En contra	%	
Resultado del Ejercicio			(111,032.6)				(1,902.8)		109,129.8 (98.3)
Ingresos	1,219,024.1	100.0			1,261,900.3	100.0			42,876.2 3.5
Ejecución de la Ley de Ingresos	1,140,794.7	93.6			1,213,021.2	96.1			72,226.5 6.3
Diferencias Cambiarias	25,581.0	2.1			23,809.9	1.9			(1,771.1) (6.9)
Beneficios Diversos	52,640.4	4.3			24,203.3	1.9			(28,437.1) (54.0)
Rendición anticipada Pensión ISSSTE	8.0	n.s.			74.3	n.s.			66.3 828.8
Rendimientos por fideicomisos	0.0	0.0			791.6	0.1			791.6 n.a.
Egresos			1,330,056.7	100.0			1,263,803.1	100.0	(66,253.6) (5.0)
Costo de Operación de Programas			1,025,191.2	77.1			1,183,195.7	93.6	158,004.5 15.4
Costo Derivado de Pasivos Laborales			16.1	n.s.			22.7	n.s.	6.6 41.0
Pérdidas Diversas			110,411.6	8.3			4,893.0	0.4	(105,518.6) (95.6)
Resultados por Actualización del SAR			3,163.3	0.2			2,660.7	0.2	(502.6) (15.9)
Resultados por Actualización de UDIS			2,900.8	0.2			1,095.6	0.1	(1,805.2) (62.2)
Resultados Patrimoniales			4.3	n.s.			19.6	n.s.	15.3 355.8
Otros Gastos			188,369.4	14.2			71,915.8	5.7	(116,453.6) (61.8)

Fuente: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, IAGF 2010 y 2011.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

Nota: La variación porcentual está calculada en términos nominales.

Por otra parte, en el periodo enero-junio de los años de 2007 a 2011, los resultados del ejercicio mostraron un comportamiento oscilante, debido a que en 2007, 2010 y 2011 fueron negativos, en comparación con 2008 y 2009 cuando fueron positivos; cabe señalar que en dicho periodo, tanto el ingreso como el gasto registraron una tasa de crecimiento promedio anual real positiva de 3.4% y 3.0%, respectivamente.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO, EJERCICIOS 2007 A 2011
GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos y porcentajes)

Rubros	2007	Partic. %	2008	Partic. %	2009	Partic. %	2010	Partic. %	2011	Partic. %	2011-2007	
											Variación absoluta	Tasa media de crecimiento real
	(1)		(2)		(3)		(4)		(5)		(6)	(7)
Resultado del Ejercicio	(15,453.6)		130,324.2		25,331.2		(111,032.6)		(1,902.8)		13,550.8	(43.3)
Ingresos	925,733.5	100.0	1,168,411.3	100.0	1,071,990.2	100.0	1,219,024.1	100.0	1,261,900.3	100.0	336,166.8	3.4
Ejecución de la Ley de Ingresos	897,959.0	97.0	1,142,723.4	97.8	1,054,696.3	98.4	1,140,794.7	93.6	1,213,021.2	96.1	315,062.2	3.1
Diferencias Cambiarias	0.0	0.0	17,527.0	1.5	13,041.9	1.2	25,581.0	2.1	23,809.9	1.9	23,809.9	n.a.
Beneficios Diversos	27,774.5	3.0	8,160.9	0.7	4,249.6	0.4	52,640.4	4.3	24,203.3	1.9	(3,571.2)	(7.6)
Rendición anticipada Pensión ISSSTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.0	n.s.	74.3	0.0	74.3	n.a.
Resultados Patrimoniales	0.0	0.0	0.0	0.0	2.4	n.s.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Rendimientos por fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	791.6	0.1	791.6	n.a.
Egresos	941,187.1	100.0	1,038,087.1	100.0	1,046,659.0	100.0	1,330,056.7	100.0	1,263,803.1	100.0	322,616.0	3.0
Costo de Operación de Programas	802,951.7	85.3	940,350.8	90.6	959,101.2	91.6	1,025,191.2	77.1	1,183,195.7	93.6	380,244.0	5.4
Costo Derivado de Pasivos Laborales	0.0	0.0	0.0	0.0	373.1	0.0	16.1	n.s.	22.7	n.s.	22.7	n.a.
Diferencias Cambiarias	10,790.8	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(10,790.8)	(100.0)
Pérdidas Diversas	35,924.2	3.8	22,193.7	2.1	8,196.6	0.8	110,411.6	8.3	4,893.0	0.4	(31,031.2)	(41.9)
Resultados por Actualización del SAR	1,265.4	0.1	1,885.0	0.2	2,720.3	0.3	3,163.3	0.2	2,660.7	0.2	1,395.3	15.2
Resultados por Actualización de UDIS	0.0	0.0	0.0	0.0	3,177.3	0.3	2,900.8	0.2	1,095.6	0.1	1,095.6	n.a.
Resultados Patrimoniales	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	4.3	n.s.	19.6	n.s.	19.6	n.a.
Transferencias de Bienes Derivados de Embargo	540.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(540.0)	(100.0)
Otros Gastos	89,715.0	9.5	73,657.3	7.1	73,090.5	7.0	188,369.4	14.2	71,915.8	5.7	(17,799.2)	(9.5)

Fuente: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, IAGF 2007-2011.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

El IAGF no expone las causas de las variaciones del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados del Gobierno Federal, lo que resta transparencia a la información presentada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); tal es el caso del aumento significativo de Otros Activos y la caída de la cuenta de Caja y Bancos del Estado de Situación Financiera, donde no se aportan elementos que expliquen esas variaciones; y en el Estado de Resultados, en la cuenta Costo de Operación de Programas, no es posible determinar qué ramos o dependencias influyeron en mayor medida en la variación del primer semestre del 2011 respecto del mismo lapso de 2010.

Por lo anterior, es necesario que la SHCP explique en el IAGF las variaciones del periodo en relación con el año anterior, a efecto de que la ASF pueda realizar el análisis para la Cámara de Diputados en los términos de las disposiciones aplicables.

II. SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO

Estado de Situación Financiera

El Activo Total de las Entidades de Control Presupuestario Directo al 30 de junio de 2011 en relación con el primer semestre del año anterior se incrementó en 176,558.4 millones de pesos (mdp), principalmente por el Fijo en el rubro de Plantas, Pozos, Caminos y Subestaciones, y en el Circulante en los renglones de Cuentas y Documentos por Cobrar y en el de Caja y Bancos. Por su parte, el Pasivo aumentó 162,845.1 mdp, básicamente en Otros Pasivos y en la Deuda Pública Externa a Largo Plazo. La diferencia entre ambos conceptos dio como resultado un incremento de 13,713.3 mdp en el Patrimonio.

Cabe señalar que el Estado de Situación Financiera de las Entidades de Control Presupuestario Directo que se reporta en el Informe de Avance de Gestión Financiera (IAGF), no aporta elementos que permitan analizar las causas que explican las variaciones señaladas.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO, 2010-2011 ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO ^{1/} (Millones de pesos y porcentajes)

Rubros	2010	Partic. %	2011	Partic. %	Variación	
					Absoluta	%
					(2)-(1)	(3)/(1)
	(1)		(2)		(3)	(4)
ACTIVO	2,542,386.8		2,718,945.2		176,558.4	6.9
Circulante	516,241.5	100.0	585,600.3	100.0	69,358.8	13.4
Caja y Bancos	145,374.2	28.2	172,809.0	29.5	27,434.8	18.9
Inversiones en Valores Temporales	36,309.0	7.0	35,648.6	6.1	(660.4)	(1.8)
Cuentas y Documentos por Cobrar	293,362.6	56.8	335,985.1	57.3	42,622.5	14.5
Estimación para Cuentas Incobrables	(17,889.3)	(3.5)	(19,562.3)	(3.3)	(1,673.0)	9.4
Inventarios	56,635.1	11.0	57,417.2	9.8	782.1	1.4
Revaluación de Inventarios	415.4	0.1	404.4	0.1	(11.0)	(2.6)
Estimación para Baja de Valor en Inventarios	(1,583.9)	(0.3)	(1,056.7)	(0.2)	527.2	(33.3)
Otros Activos Circulantes	3,618.4	0.7	3,955.0	0.7	336.6	9.3
A Largo Plazo	233,600.1	100.0	258,318.3	100.0	24,718.2	10.6
Cuentas y Documentos por Cobrar	20,509.9	8.8	22,283.3	8.6	1,773.4	8.6
Inversiones en Compañías Subsidiarias, Asociadas y Afiliadas	23,941.9	10.2	38,801.9	15.0	14,860.0	62.1
Inversiones Financieras	189,007.4	80.9	197,109.4	76.3	8,102.0	4.3
Depósitos en Garantía	140.9	0.1	123.7	0.1	(17.2)	(12.2)
Fijo	1,733,266.5	100.0	1,820,215.7	100.0	86,949.2	5.0
Terrenos, Edificios y Construcciones	283,614.8	16.4	294,116.6	16.2	10,501.8	3.7
Plantas, Pozos, Caminos y Subestaciones	1,654,244.6	95.4	1,794,464.7	98.5	140,220.1	8.5
Maquinaria y Equipo Productivo	213,124.4	12.3	237,209.4	13.0	24,085.0	11.3
Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	45,048.0	2.6	48,913.5	2.7	3,865.5	8.6
Equipo de Transporte	15,354.8	0.9	17,309.0	1.0	1,954.2	12.7
Construcciones en Proceso	156,294.8	9.0	164,950.2	9.1	8,655.4	5.5
Otros Activos Fijos	97,857.3	5.6	103,997.0	5.7	6,139.7	6.3
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	83,513.4	4.8	87,825.6	4.8	4,312.2	5.2

Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2011

Rubros	2010	Partic. %	2011	Partic. %	Variación	
					Absoluta	%
					(2)-(1)	(3)/(1)
	(1)		(2)		(3)	(4)
Revaluación del Activo Fijo	748,164.0	43.2	734,706.1	40.4	(13,457.9)	(1.8)
Depreciación Acumulada	(1,036,742.7)	(59.8)	(1,135,399.7)	(62.4)	(98,657.0)	9.5
Revaluación de la Depreciación	(527,206.9)	(30.4)	(527,876.7)	(29.0)	(669.8)	0.1
Diferido	59,278.7	100.0	54,810.9	100.0	(4,467.8)	(7.5)
Cargos Diferidos	59,444.3	100.3	55,003.3	100.4	(4,441.0)	(7.5)
Amortización Acumulada	(165.6)	(0.3)	(192.4)	(0.4)	(26.8)	16.2
PASIVO	1,818,946.9		1,981,792.0		162,845.1	9.0
A Corto Plazo	425,535.7	100.0	391,517.0	100.0	(34,018.7)	(8.0)
Deuda Pública Externa	95,077.6	22.3	60,379.7	15.3	(34,697.9)	(36.5)
Deuda Pública Interna	48,536.6	11.4	48,034.6	12.3	(502.0)	(1.0)
Impuestos y Cuotas por Pagar	41,485.2	9.8	63,319.0	16.2	21,833.8	52.6
Proveedores, Cuentas por Pagar y Acreedores Diversos	237,574.3	55.8	219,152.7	56.0	(18,421.6)	(7.8)
Acreedores por Arrendamiento Financiero	831.5	0.2	378.9	0.1	(452.6)	(54.4)
Otros Pasivos a Corto Plazo	2,030.5	0.5	252.1	0.1	(1,778.4)	(87.6)
A Largo Plazo	653,461.0	100.0	735,720.3	100.0	82,259.3	12.6
Deuda Pública Externa	417,025.5	63.8	494,393.3	67.2	77,367.8	18.6
Deuda Pública Interna	132,099.0	20.2	136,357.9	18.5	4,258.9	3.2
Otras Cuentas y Documentos por Pagar	95,881.5	14.7	96,304.8	13.1	423.3	0.4
Acreedores por Arrendamiento Financiero	8,455.0	1.3	8,664.3	1.2	209.3	2.5
Otros Pasivos	739,950.2	100.0	854,554.7	100.0	114,604.5	15.5
Créditos Diferidos	5,734.0	0.8	6,260.1	0.7	526.1	9.2
Otras Provisiones	734,216.2	99.2	848,294.6	99.3	114,078.4	15.5
PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE	723,439.9	100.0	737,153.2	100.0	13,713.3	1.9
SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE	2,542,386.8		2,718,945.2		176,558.4	6.9

Fuente: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, IAGF 2010 y 2011.

Nota: La variación porcentual está calculada en términos nominales.

^{1/} Los Estados Financieros no reconocen el efecto de la inflación, derivado de la aplicación de la normatividad contable emitida por la SHCP en la NEIFGSP 007 - Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación y la NIF B-10 Efectos de la Inflación del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera.

En el periodo 2007 a 2011, el Activo Total pasó de 2,123.9 miles de millones de pesos (mmdp) a 2,718.9 mmdp, debido a que en el Activo Fijo se registró una tasa media de crecimiento anual real positiva de 6.0%, originada fundamentalmente en el rubro de Plantas, Pozos, Caminos y Subestaciones, por el reconocimiento en el balance de 2009 de los registros de PIDIREGAS de PEMEX; en tanto que el Activo Circulante presentó un decremento en términos reales de 2.2%, por la reducción de los rubros Inversiones en Valores Temporales e Inventarios; en el Activo a Largo Plazo también se registró un decrecimiento de 6.3%, originado por la disminución en las Inversiones Financieras.

En este mismo período, el Pasivo Total observó un crecimiento promedio anual en términos reales de 9.0%, debido a que tanto el Pasivo de Largo como el de Corto Plazo, registraron tasas de crecimiento reales positivas de 38.4% y 7.6%, respectivamente, derivado en el

primer caso, por la Deuda Pública Interna y Externa, en esta última a consecuencia del reconocimiento de los PIDIREGAS, y en el segundo, por el incremento en el rubro Proveedores, Cuentas por Pagar y Acreedores Diversos.

En 2011, el Patrimonio o Capital Contable registró una variación negativa respecto de 2007 por 210,652.9 mdp, debido a que el Pasivo Total presentó un incremento de 805,682.7 mdp, y fue mayor que el Activo (595,029.8 mdp). Dicho incremento se originó fundamentalmente por el Pasivo a Largo Plazo, que alcanzó una tasa de crecimiento promedio anual real de 38.4%, en particular, la Deuda Pública Externa aumentó 51.6% en términos reales.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO, EJERCICIOS 2007 A 2011
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO ^{1/}
(Millones de pesos y porcentajes)

Rubros	2007	Partic. %	2008	Partic. %	2009	Partic. %	2010	Partic. %	2011	Partic. %	2011-2007	
											Variación absoluta	Tasa media de crecimiento real
											(5)-(1)	(7)
	(1)	(2)	(2)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(5)	(6)	(7)	
ACTIVO	2,123,915.4		2,322,029.7		2,584,942.8		2,542,386.8		2,718,945.2		595,029.8	1.7
Circulante	535,653.3	100.0	602,143.6	100.0	650,430.3	100.0	516,241.5	100.0	585,600.3	100.0	49,947.0	(2.2)
Caja y Bancos	113,035.1	21.1	131,925.1	21.9	159,310.4	24.5	145,374.2	28.2	172,809.0	29.5	59,773.9	6.4
Inversiones en Valores Temporales	77,722.9	14.5	53,439.3	8.9	101,042.7	15.5	36,309.0	7.0	35,648.6	6.1	(42,074.3)	(21.3)
Cuentas y Documentos por Cobrar	264,845.5	49.4	306,102.4	50.8	292,583.2	45.0	293,362.6	56.8	335,985.1	57.3	71,139.6	1.5
Estimación para Cuentas Incobrables	(12,034.4)	(2.2)	(22,103.5)	(3.7)	(24,762.7)	(3.8)	(17,889.3)	(3.5)	(19,562.3)	(3.3)	(7,527.9)	8.0
Inventarios	89,274.6	16.6	131,954.2	21.9	105,439.9	16.2	56,635.1	11.0	57,417.2	9.8	(31,857.4)	(14.3)
Revaluación de Inventarios	937.4	0.2	1,052.4	0.2	1,000.0	0.1	415.4	0.1	404.4	0.1	(533.0)	(22.5)
Estimación para Baja de Valor en Inventarios	(2,343.8)	(0.4)	(2,230.7)	(0.4)	(2,901.4)	(0.4)	(1,583.9)	(0.3)	(1,056.7)	(0.2)	1,287.1	(21.6)
Revaluación de Estimación para Baja de Valor en Inventarios	(94.2)	(0.0)	(111.2)	(0.0)	(87.7)	n.s.	0.0	0.0	0.0	0.0	94.2	(100.0)
Otros Activos Circulantes	4,310.2	0.8	2,115.6	0.4	18,805.9	2.9	3,618.4	0.7	3,955.0	0.7	(355.2)	(6.4)
A Largo Plazo	281,083.2	100.0	443,416.3	100.0	195,514.4	100.0	233,600.1	100.0	258,318.3	100.0	(22,764.9)	(6.3)
Cuentas y Documentos por Cobrar	21,781.1	7.8	24,516.9	5.6	28,821.3	14.7	20,509.9	8.8	22,283.3	8.6	502.2	(3.8)
Inversiones en Compañías Subsidiarias, Asociadas y Afiliadas	13,258.4	4.7	19,525.0	4.4	24,689.5	12.6	23,941.9	10.2	38,801.9	15.0	25,543.5	25.1
Inversiones Financieras	245,903.9	87.5	399,224.9	90.0	141,791.1	72.5	189,007.4	80.9	197,109.4	76.3	(48,794.5)	(9.5)
Depósitos en Garantía	139.8	0.0	149.5	n.s.	212.5	0.2	140.9	0.1	123.7	0.1	(16.1)	(7.2)
Fijo	1,205,711.5	100.0	1,263,175.6	100.0	1,704,077.8	100.0	1,733,266.5	100.0	1,820,215.7	100.0	614,504.2	6.0
Terrenos, Edificios y Construcciones	243,538.8	20.2	260,683.7	20.6	275,558.3	16.2	283,614.8	16.4	294,116.6	16.2	50,577.8	0.3
Plantas, Pozos, Caminos y Subestaciones	1,023,816.0	84.9	1,126,167.8	89.2	1,513,570.7	88.8	1,654,244.6	95.4	1,794,464.7	98.5	770,648.7	10.1
Maquinaria y Equipo Productivo	79,981.1	6.6	102,147.0	8.1	188,266.4	11.0	213,124.4	12.3	237,209.4	13.0	157,228.3	25.5
Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	39,514.8	3.3	37,726.8	3.0	45,080.5	2.6	45,048.0	2.6	48,913.5	2.7	9,398.7	0.9
Equipo de Transporte	10,380.2	0.9	13,805.6	1.1	16,288.9	1.0	15,354.8	0.9	17,309.0	1.0	6,928.8	8.7
Construcciones en Proceso	65,563.7	5.4	67,926.2	5.4	164,167.6	9.6	156,294.8	9.0	164,950.2	9.1	99,386.5	20.5
Otros Activos Fijos	82,487.9	6.9	89,461.6	7.1	91,943.7	5.4	97,857.3	5.6	103,997.0	5.7	21,509.1	1.4
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	78,466.2	6.5	87,457.7	6.9	95,313.0	5.6	83,513.4	4.8	87,825.6	4.8	9,359.4	(1.6)
Revaluación del Activo Fijo	805,269.7	66.8	845,231.3	66.9	858,830.9	50.4	748,164.0	43.2	734,706.1	40.4	(70,563.6)	(6.5)
Depreciación Acumulada	(714,646.1)	(59.3)	(821,747.0)	(65.1)	(980,317.5)	(57.5)	(1,036,742.7)	(59.8)	(1,135,399.7)	(62.4)		7.4
Revaluación de la Depreciación	(508,660.8)	(42.2)	(545,685.1)	(43.2)	(564,624.7)	(33.1)	(527,206.9)	(30.4)	(527,876.7)	(29.0)	(19,215.9)	(3.5)
Diferido	101,467.4	100.0	13,294.2	100.0	34,920.3	100.0	59,278.7	100.0	54,810.9	100.0	(46,656.5)	(18.0)
Cargos Diferidos	101,545.7	100.1	13,405.5	100.8	35,063.2	100.4	59,444.3	100.3	55,003.3	100.4	(46,542.4)	(17.9)
Amortización Acumulada	(78.3)	(0.1)	(111.3)	(0.8)	(142.9)	(0.4)	(165.6)	(0.3)	(192.4)	(0.4)	(114.1)	19.8

Situación Financiera de las Entidades de Control Presupuestario Directo

Rubros	2007	Partic. %	2008	Partic. %	2009	Partic. %	2010	Partic. %	2011	Partic. %	2011-2007	
											Variación absoluta	Tasa media de crecimiento real
											(5)-(1)	(7)
	(1)		(2)		(3)		(4)		(5)		(6)	(7)
PASIVO	1,176,109.3		1,188,104.0		1,788,372.4		1,818,946.9		1,981,792.0		805,682.7	9.0
A Corto Plazo	244,297.3	100.0	302,546.5	100.0	367,716.3	100.0	425,535.7	100.0	391,517.0	100.0	147,219.7	7.6
Deuda Pública Externa	45,832.9	18.8	30,509.6	10.1	111,213.2	30.2	95,077.6	22.3	60,379.7	15.3	14,546.8	2.5
Deuda Pública Interna	22,854.9	9.4	35,466.0	11.7	10,790.6	2.9	48,536.6	11.4	48,034.6	12.3	25,179.7	15.2
Impuestos y Cuotas por Pagar	62,382.0	25.5	84,194.6	27.8	54,269.6	14.8	41,485.2	9.8	63,319.0	16.2	937.0	(4.0)
Proveedores, Cuentas por Pagar y Acreedores												
Diversos	112,810.6	46.2	150,634.3	49.9	189,229.3	51.5	237,574.3	55.8	219,152.7	56.0	106,342.1	12.9
Acreedores por Arrendamiento Financiero	320.7	0.1	81.8	n.s.	78.0	n.s.	831.5	0.2	378.9	0.1	58.2	(0.3)
Otros Pasivos a Corto Plazo	96.2	0.0	1,660.2	0.5	2,135.6	0.6	2,030.5	0.5	252.1	0.1	155.9	21.7
A Largo Plazo	167,793.2	100.0	201,259.8	100.0	675,459.4	100.0	653,461.0	100.0	735,720.3	100.0	567,927.1	38.4
Deuda Pública Externa	78,320.9	46.7	89,849.1	44.6	513,844.9	76.1	417,025.5	63.8	494,393.3	67.2	416,072.4	51.6
Deuda Pública Interna	29,158.6	17.4	40,401.7	20.1	63,595.3	9.4	132,099.0	20.2	136,357.9	18.5	107,199.3	40.7
Otras Cuentas y Documentos por Pagar	54,749.9	32.6	65,711.1	32.7	92,898.7	13.8	95,881.5	14.7	96,304.8	13.1	41,554.9	10.2
Acreedores por Arrendamiento Financiero	5,563.8	3.3	5,297.9	2.6	5,120.5	0.7	8,455.0	1.3	8,664.3	1.2	3,100.5	6.9
Otros Pasivos	764,018.8	100.0	684,297.7	100.0	745,196.7	100.0	739,950.2	100.0	854,554.7	100.0	90,535.9	(1.6)
Créditos Diferidos	3,264.2	0.4	5,164.2	0.8	5,848.2	0.8	5,734.0	0.8	6,260.1	0.7	2,995.9	12.6
Otras Provisiones	760,754.6	99.6	679,133.5	99.2	739,348.5	99.2	734,216.2	99.2	848,294.6	99.3	87,540.0	(1.7)
PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE	947,806.1	100.0	1,133,925.7	100.0	796,570.4	100.0	723,439.9	100.0	737,153.2	100.0	(210,652.9)	(10.2)
SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE	2,123,915.4		2,322,029.7		2,584,942.8		2,542,386.8		2,718,945.2		595,029.8	1.7

Fuente: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, IAGF 2007-2011.

Nota: A partir de 2010 se excluyen las cifras de LyFC.

^{1/}

Los Estados Financieros no reconocen el efecto de la inflación, derivado de la aplicación de la normatividad contable emitida por la SHCP en la NEIFGSP 007 - Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación y la NIF B-10 Efectos de la Inflación del CINIF.

n.s. No significativo.

Estado de Resultados

Las Entidades de Control Presupuestario Directo al 30 junio de 2011 en relación con el mismo periodo del año anterior, presentaron una mejoría, ya que pasaron de un resultado negativo de 12,197.8 mdp a uno positivo de 26,871.7 mdp. Lo anterior, debido principalmente al incremento en los Productos Financieros.

Cabe señalar que el Estado de Resultados de las Entidades de Control Presupuestario Directo que se presenta en el IAGF, no aporta elementos que permitan analizar las causas que explican las variaciones de junio de 2011, en relación con el mismo periodo del año anterior.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO, 2010-2011
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO ^{1/}
(Millones de pesos y porcentajes)

Rubros	2010	Partic. %	2011	Partic. %	Variación	
					Absoluta	%
					(2)-(1)	(3)/(1)
	(1)		(2)		(3)	(4)
INGRESOS	826,918.6	100.0	990,407.8	100.0	163,489.2	19.8
Venta de Bienes	580,557.0	70.2	713,508.2	72.0	132,951.2	22.9
Prestación de Servicios	123,287.9	14.9	136,397.0	13.8	13,109.1	10.6
Cuotas y Aportaciones	123,073.7	14.9	140,502.6	14.2	17,428.9	14.2
COSTOS	703,037.1	100.0	867,671.4	100.0	164,634.3	23.4
Costo de Ventas	567,425.0	80.7	724,634.6	83.5	157,209.6	27.7
Costo por Prestación de Servicios	135,612.1	19.3	143,036.8	16.5	7,424.7	5.5
Resultado Bruto	123,881.5		122,736.4		(1,145.1)	(0.9)
GASTOS DE OPERACIÓN	156,826.3	100.0	169,717.9	100.0	12,891.6	8.2
Gastos de Venta	18,624.3	11.9	21,797.5	12.8	3,173.2	17.0
Gastos de Administración	138,202.0	88.1	147,920.4	87.2	9,718.4	7.0
Resultado de Operación	(32,944.8)		(46,981.5)		(14,036.7)	42.6
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	(31,352.6)	100.0	19,121.5	100.0	50,474.1	(161.0)
Productos Financieros y Otros	83,922.4	(267.7)	129,542.8	677.5	45,620.4	54.4
Gastos Financieros y Otros	(115,275.0)	367.7	(110,421.3)	(577.5)	4,853.7	(4.2)
Resultado Antes de Transferencias	(64,297.4)		(27,860.0)		36,437.4	(56.7)
Subsidios y Transferencias Corrientes	52,099.6		54,731.7		2,632.1	5.1
RESULTADO DEL PERIODO	(12,197.8)		26,871.7		39,069.5	(320.3)

Fuente: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, IAGF 2010 y 2011.

Nota: La variación porcentual está calculada en términos nominales.

^{1/} Los Estados Financieros no reconocen el efecto de la inflación, derivado de la aplicación de la normatividad contable emitida por la SHCP en la NEIFGSP 007 - Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación y la NIF B-10 Efectos de la Inflación del CINIF.

En el primer semestre de los años 2007 a 2011, dichas entidades reportaron resultados positivos en cuatro de ellos, que estuvieron determinados básicamente por los Subsidios y Transferencias otorgados por el Gobierno Federal, ya que sin considerar este concepto, los resultados hubieran sido negativos.

El resultado del ejercicio en el periodo analizado pasó de 58,792.7 mdp en 2007 a 26,871.7 mdp en 2011, debido principalmente a la disminución de los Ingresos en el concepto de Subsidios y Transferencias Corrientes por 16,599.8 mdp.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO, EJERCICIOS 2007 A 2011
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO ^{1/}
(Millones de pesos y porcentajes)

Rubros	2007	Partic. %	2008	Partic. %	2009	Partic. %	2010	Partic. %	2011	Partic. %	2011-2007	
											Variación absoluta	Tasa media de crecimiento real
	(1)		(2)		(3)		(4)		(5)		(5)-(1)	(7)
INGRESOS	698,760.4	100.0	877,569.1	100.0	675,571.9	100.0	826,918.6	100.0	990,407.8	100.0	291,647.4	4.4
Venta de Bienes	484,315.3	69.3	643,081.8	73.3	451,696.5	66.9	580,557.0	70.2	713,508.2	72.0	229,192.9	5.4
Prestación de Servicios	102,420.7	14.7	121,542.6	13.8	107,784.7	16.0	123,287.9	14.9	136,397.0	13.8	33,976.3	2.8
Cuotas y Aportaciones	112,024.4	16.0	112,944.7	12.9	116,090.7	17.1	123,073.7	14.9	140,502.6	14.2	28,478.2	1.2
COSTOS	557,678.1	100.0	778,642.0	100.0	546,848.2	100.0	703,037.1	100.0	867,671.4	100.0	309,993.3	6.8
Costo de Ventas	407,969.2	73.1	632,818.5	81.3	415,155.2	75.9	567,425.0	80.7	724,634.6	83.5	316,665.4	10.4
Revaluación del Costo de Ventas	9,330.9	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(9,330.9)	(100.0)
Costo por Prestación de Servicios	133,215.9	23.9	138,515.3	17.8	131,693.0	24.1	135,612.1	19.3	143,036.8	16.5	9,820.9	(2.6)
Revaluación del Costo por Prestación de Servicios	7,162.1	1.3	7,308.2	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(7,162.1)	(100.0)
Resultado Bruto	141,082.3		98,927.1		128,723.7		123,881.5		122,736.4		(18,345.9)	(7.6)
GASTOS DE OPERACIÓN	134,852.3	100.0	157,534.4	100.0	149,422.7	100.0	156,826.3	100.0	169,717.9	100.0	34,865.6	1.3
Gastos de Venta	16,571.8	12.3	20,379.3	12.9	22,259.6	14.9	18,624.3	11.9	21,797.5	12.8	5,225.7	2.4
Revaluación de Gastos de Venta	382.9	0.3	475.6	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(382.9)	(100.0)
Gastos de Administración	117,823.8	87.3	136,568.5	86.7	127,163.1	85.1	138,202.0	88.1	147,920.4	87.2	30,096.6	1.2
Revaluación de Gastos de Administración	73.8	0.1	111.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(73.8)	(100.0)
Resultado de Operación	6,230.0		(58,607.3)		(20,699.0)		(32,944.8)		(46,981.5)		(53,211.5)	n.a.
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	(18,768.8)	100.0	24,119.7	100.0	(45,037.6)	100.0	(31,352.6)	100.0	19,121.5	100.0	37,890.3	n.a.
Productos Financieros y Otros	57,615.3	(307.0)	136,626.9	566.4	74,583.0	(165.6)	83,922.4	(267.7)	129,542.8	677.5	71,927.5	17.1
Gastos Financieros y Otros	(83,316.4)	443.9	(112,553.9)	(466.6)	(119,620.6)	265.6	(115,275.0)	367.7	(110,421.3)	(577.5)	(27,104.9)	2.6
Resultado por Posición Monetaria	6,932.3	(36.9)	46.7	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(6,932.3)	(100.0)
Resultado Antes de Transferencias	(12,538.8)		(34,487.6)		(65,736.6)		(64,297.4)		(27,860.0)		(15,321.2)	16.8
Subsidios y Transferencias Corrientes	71,331.5		75,131.1		73,754.7		52,099.6		54,731.7		(16,599.8)	(10.5)
RESULTADO DEL PERIODO	58,792.7		40,643.5		8,018.1		(12,197.8)		26,871.7		(31,921.0)	(21.4)

Fuente: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, IAGF 2007-2011.

^{1/}

Los Estados Financieros no reconocen el efecto de la inflación, derivado de la aplicación de la normatividad contable emitida por la SHCP en la NEIFGSP 007 - Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación y la NIF B-10 Efectos de la Inflación del CINIF.

n.a. No aplicable.

El IAGF al primer semestre de 2011, presenta los Estados de Situación Financiera y de Resultados de las Entidades de Control Presupuestario Directo en forma consolidada, y no incluye explicaciones sobre las variaciones observadas respecto del mismo periodo del año anterior. En consecuencia, no es posible identificar cómo participa cada una de las cuatro entidades (PEMEX, CFE, IMSS e ISSSTE) en las variaciones, aunque PEMEX, por el monto de sus recursos en el total de los Estados Financieros, es quien determina el comportamiento financiero.

Con base en lo anterior, la ASF considera que la SHCP debe mejorar la transparencia y la rendición de cuentas a la Cámara de Diputados en estas materias, e incluir en el IAGF los estados financieros (balance y estado de resultados) de cada una de las Entidades de Control Presupuestario Directo, con datos del periodo que se informa y del ejercicio fiscal anterior, así como explicar las variaciones observadas.

Razones financieras^{1/}

Con el objetivo de ampliar el análisis del IAGF 2011, se examinaron las razones financieras de las Entidades de Control Presupuestario Directo en cuanto a liquidez, cobertura y rentabilidad^{2/} al cierre del primer semestre de 2011.

De liquidez.

COMPARATIVO DE INDICADORES DE LIQUIDEZ, JUNIO DE 2011
(Millones de pesos)

Indicador	IMSS	ISSSTE	CFE	PEMEX
Activo Circulante/Pasivo Circulante	53,568.9/19,774.8	83,434.4/61,769.3	163,515.1/94,113.3	285,081.9/215,859.6
Resultado	2.7	1.4	1.7	1.3
Activo Circulante-Inventarios/Pasivo Circulante	53,568.9-5,232.5/19,774.8	83,434.4-5,386.4/61,769.3	163,515.1-22,881.3/94,113.3	285,081.9-22,324.8/215,859.6
Resultado	2.4	1.3	1.5	1.2

Fuente: Elaborado por la ASF con información proporcionada por la SHCP.

Activo circulante/pasivo circulante, mide la capacidad de la entidad para cubrir sus obligaciones a corto plazo; la relación óptima de una entidad es de 2 pesos de activo por 1 de pasivo; en este sentido, el IMSS y la CFE son las que tienen la mayor capacidad para cubrir sus obligaciones, en tanto que el ISSSTE y PEMEX se encuentran con una situación más limitada.

Activo circulante-inventarios/pasivo circulante, mide la capacidad de la entidad para cubrir sus obligaciones de manera inmediata con los recursos disponibles; la relación óptima de una entidad es de 1 peso de activo circulante por 1 peso de pasivo circulante. En este indicador, las cuatro entidades muestran una situación adecuada.

^{1/} La ASF solicitó a la SHCP los estados financieros de cada una de las Entidades de Control Presupuestario Directo para la elaboración de este apartado.

^{2/} Las razones de liquidez, cobertura y rentabilidad se consideran de acuerdo con los Indicadores Financieros del Glosario de Términos más usuales en la Administración Pública Federal.

De cobertura.

COMPARATIVO DE INDICADORES DE COBERTURA, JUNIO DE 2011
(Millones de pesos)

Indicador	IMSS	ISSSTE	CFE	PEMEX
Pasivo Total/Patrimonio	231,977.3/70,525.9	114,206.4/72,235.4	493,325.4/338,138.6	1,142,282.9/256,253.2
Resultado	3.3	1.6	1.5	4.5
Pasivo Total/Activo Total	231,977.3/302,503.2	114,206.4/186,441.8	493,325.4/831,464.0	1,142,282.9/1,398,536.1
Resultado	0.8	0.6	0.6	0.8

Fuente: Elaborado por la ASF con información proporcionada por la SHCP.

Pasivo total/patrimonio, mide la capacidad de la entidad para cubrir sus obligaciones a corto plazo; la relación óptima de una entidad es que el resultado sea menor a la unidad. Ninguna de las entidades reporta esta característica, lo que significa que todas presentan restricciones para cubrir sus obligaciones, en particular PEMEX y el IMSS.

Pasivo total/activo total, muestra la proporción de los derechos totales que son financiados con recursos de terceros. En este caso, en las cuatro entidades casi el 70.0% de su activo, en promedio, está financiado con recursos diferentes a los propios.

De rentabilidad.

COMPARATIVO DE INDICADORES DE RENTABILIDAD, JUNIO DE 2011
(Millones de pesos y porcentajes)

Indicador	IMSS	ISSSTE	CFE	PEMEX
Utilidad Neta/Patrimonio			134,126.5/338,138.6	97,198.1/256,253.2
Resultado			39.70%	37.90%

Fuente: Elaborado por la ASF con información proporcionada por la SHCP.

Utilidad neta/patrimonio, mide cuántos recursos financieros genera la entidad con su patrimonio. En este indicador, tanto PEMEX como CFE muestran una situación favorable, ya que registran una utilidad de alrededor del 40.0% de su patrimonio.

Estado de Situación Financiera de las Entidades de Control Presupuestario Directo

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
AL 30 DE JUNIO, 2011
(Millones de pesos)

NOMBRE	SALDOS
ACTIVO	302,503.2
CIRCULANTE	53,568.9
Caja	31.4
Bancos	12,316.5
Inversiones en Valores Temporales	3,195.5
Clientes	34,701.3
Documentos por Cobrar	12.7
Estimación para Cuentas Incobrables	(8,604.5)
Deudores Diversos	2,321.8
Responsabilidades	91.6
Almacén de Materiales y Suministros	5,256.3

Situación Financiera de las Entidades de Control Presupuestario Directo

NOMBRE	SALDOS
Estimación para Baja de Valor en Inv.	(23.9)
Anticipo a Proveedores	395.5
Pagos Anticipados	2,696.3
IVA por Acreditar	69.4
Otros Activos Circulantes	1,109.0
A LARGO PLAZO	157,264.9
Cuentas y Documentos por Cobrar	15,225.2
Inversiones Financieras	142,039.7
FIJO	91,715.0
Terrenos	1,049.4
Revaluación de Terrenos	21,015.4
Edificios, Construcciones e Instalaciones	17,512.9
Revaluación de Edificios, Construcciones e Instalaciones	52,923.7
Depreciación Acumulada de Edificios, Construcciones e Instalaciones	(2,050.9)
Revaluación de la Depreciación Acumulada de Edificios, Construcciones e Instalaciones	(20,035.3)
Maquinaria y Equipo de Operación	19,615.6
Revaluación de Maquinaria y Equipo de Operación	12,704.8
Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo de Operación	(14,751.2)
Revaluación de la Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo de Operación	(12,617.1)
Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	6,688.5
Revaluación de Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	3,404.5
Depreciación Acumulada de Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	(4,953.8)
Revaluación de la Depreciación Acumulada de Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	(3,320.5)
Equipo de Transporte	1,152.0
Revaluación de Equipo de Transporte	805.0
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	(984.4)
Revaluación de la Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	(792.9)
Construcciones en Proceso	10,980.2
Revaluación de Construcciones en Proceso	2,010.8
Activos Fijos en Tránsito	698.5
Otros Activos Fijos	6.3
Revaluación de Otros Activos Fijos	9.4
Depreciación Acumulada de Otros Activos Fijos	(5.2)
Revaluación de la depreciación Acumulada de Otros Activos Fijos	(9.3)
Anticipo a Contratistas	658.5
DIFERIDO	(45.6)
Activos Intangibles	(45.6)
PASIVO	231,977.3
A CORTO PLAZO	19,774.8
Impuestos y Cuotas por Pagar	1,134.0
IVA por Pagar	89.3
Proveedores	4,841.5
Acreedores Diversos	13,703.4
Anticipo de Clientes	6.6
A LARGO PLAZO	96,304.8
Otras Cuentas y Documentos por Pagar	96,304.8
OTROS PASIVOS	115,897.7
Provisiones de Pasivo	115,897.7
PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE	70,525.9

Fuente: Elaborado por la ASF con información proporcionada por la SHCP.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)
AL 30 DE JUNIO, 2011
(Millones de pesos)

NOMBRE	SALDOS
ACTIVO	186,441.8
CIRCULANTE	83,434.4
Bancos	43,026.4
Inversiones en Valores Temporales	358.4
Depósitos y Fondos Especiales	84.9
Clientes	2,242.4
Documentos por Cobrar	25,651.9
Estimación para Cuentas Incobrables	(2,203.7)
Deudores Diversos	7,706.7
Responsabilidades	183.6
Almacén de Materiales y Suministros	5,178.8
Revaluación de Inventarios	207.7
Anticipo a Proveedores	544.4
IVA por Acreditar y/o IVA Acreditable	418.1
Otros Activos Circulantes	34.8
A LARGO PLAZO	55,068.1
Inversiones Financieras	55,067.6
Depósitos en Garantía	0.5
FIJO	37,209.6
Terrenos	182.8
Revaluación de Terrenos	13,174.6
Edificios, Construcciones e Instalaciones	4,774.5
Revaluación de Edificios, Construcciones e Instalaciones	25,823.5
Depreciación Acumulada de Edificios, Construcciones e Instalaciones	(1,218.3)
Revaluación de la Depreciación Acumulada de Edificios, Construcciones e Instalaciones	(16,411.1)
Maquinaria y Equipo de Operación	8,647.9
Revaluación de Maquinaria y Equipo de Operación	2,806.6
Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo de Operación	(2,648.9)
Revaluación de la Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo de Operación	(2,717.1)
Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	1,872.8
Revaluación de Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	3,544.4
Depreciación Acumulada de Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	(1,091.1)
Revaluación de la Depreciación Acumulada de Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	(3,536.3)
Equipo de Transporte	566.5
Revaluación de Equipo de Transporte	3,550.0
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	(439.4)
Revaluación de la Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	(3,589.2)
Construcciones en Proceso	3,810.9
Revaluación de Construcciones en Proceso	96.9
Otros Activos Fijos	18.0
Revaluación de Otros Activos Fijos	150.6
Depreciación Acumulada de Otros Activos Fijos	(8.6)
Revaluación de la depreciación Acumulada de Otros Activos Fijos	(150.4)
DIFERIDO	10,729.8
Activos Tangibles	10,849.0
Amortización Acumulada de Activos Tangibles	(119.2)

Situación Financiera de las Entidades de Control Presupuestario Directo

NOMBRE	SALDOS
PASIVO	114,206.4
A CORTO PLAZO	61,769.3
Impuestos y Cuotas por Pagar	1,064.5
IVA por Pagar	(0.0)
Proveedores	8,905.1
Acreedores Diversos	51,799.7
OTROS PASIVOS	52,437.1
Provisiones de Pasivo	52,437.1
PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE	72,235.4

Fuente: Elaborado por la ASF con información proporcionada por la SHCP.

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)
AL 30 DE JUNIO, 2011
(Millones de pesos)**

NOMBRE	SALDOS
ACTIVO	831,464.0
CIRCULANTE	163,515.1
Caja	1,242.5
Bancos	63,474.9
Clientes	71,386.1
Estimación para Cuentas Incobrables	(7,239.3)
Deudores Diversos	9,365.8
Responsabilidades	144.1
Almacén de Materiales, Suministros y Bienes de Consumo	22,990.5
Revaluación de Inventarios	194.2
Estimación para Baja de Valor en Inventarios	(303.5)
IVA por Acreditar y/o IVA Acreditable	2,259.8
A LARGO PLAZO	6,239.4
Cuentas y Documentos por Cobrar	6,239.4
FIJO	621,769.5
Terrenos	13,793.7
Revaluación de Terrenos	(44.0)
Edificios, Construcciones e Instalaciones	219,511.3
Revaluación de Edificios, Construcciones e Instalaciones	(25.1)
Depreciación Acumulada de Edificios, Construcciones e Instalaciones	(114,557.8)
Revaluación de la Depreciación Acumulada de Edificios, Construcciones e Instalaciones	(1,088.8)
Plantas y Subestaciones	641,422.3
Depreciación Acumulada de Plantas y Subestaciones	(308,613.9)
Revaluación de la Depreciación Acumulada de Plantas y Subestaciones	(10,066.6)
Pozos	6,651.4
Revaluación de Pozos	(1.6)
Depreciación Acumulada de Pozos	(3,523.6)
Revaluación de la Depreciación Acumulada de Pozos	(68.5)
Caminos	12,365.5
Depreciación Acumulada de Caminos	(3,965.8)
Revaluación de la Depreciación Acumulada de Caminos	(63.3)
Maquinaria y Equipo de Operación	32,855.1
Revaluación de Maquinaria y Equipo de Operación	(579.1)
Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo de Operación	(8,509.2)
Revaluación de la Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo de Operación	(39.3)
Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	7,580.0
Revaluación de Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	(265.2)
Depreciación Acumulada de Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	(5,459.4)
Revaluación de la Depreciación Acumulada de Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	69.6

NOMBRE	SALDOS
Equipo de Transporte	8,299.1
Revaluación de Equipo de Transporte	(217.1)
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	(6,139.2)
Revaluación de la Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	177.1
Construcciones en Proceso	31,628.1
Revaluación de Construcción en Proceso	5.4
Otros Activos Fijos	102,154.0
Depreciación Acumulada de Otros Activos Fijos	(51,274.2)
Revaluación de la Depreciación Acumulada de Otros Activos Fijos	(2,189.4)
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	84,296.5
Depreciación Acumulada de Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	(20,678.7)
Anticipos a Contratistas	2,454.7
Revaluación de Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	(4,897.5)
Revaluación de la Depreciación Acumulada en Arrendamiento Financiero	773.0
DIFERIDO	39,940.0
Activos Tangibles	39,940.0
PASIVO	493,325.4
A CORTO PLAZO	94,113.3
Deuda Pública Externa	6,644.1
Deuda Pública Interna	18,160.9
Impuestos y Cuotas por Pagar	2,047.6
Proveedores	34,700.7
Acreedores Diversos	31,209.0
Intereses por Pagar	1,351.0
A LARGO PLAZO	105,141.3
Deuda Pública Externa	64,170.5
Deuda Pública Interna	35,527.7
Acreedores por Arrendamiento Financiero	5,443.1
OTROS PASIVOS	294,070.8
Provisiones de Pasivo	294,070.8
PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE	338,138.6

Fuente: Elaborado por la ASF con información proporcionada por la SHCP.

**PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX Consolidado)
AL 30 DE JUNIO, 2011
(Millones de pesos)**

NOMBRE	SALDOS
ACTIVO	1,398,536.1
CIRCULANTE	285,081.9
Bancos	52,717.4
Inversiones en Valores Temporales	32,094.7
Clientes	115,782.4
Documentos por Cobrar	2,557.6
Estimación para Cuentas Incobrables	(1,514.8)
Deudores Diversos	61,089.8
Almacén de Materias Primas	7,042.0
Producción en Proceso	58.0
Almacén de Artículos Terminados	10,880.9
Almacén de Materiales, Suministros. Bienes Consumo.	4,893.6
Revaluación de Inventarios	2.4
Estimación Baja de Valor en Inventarios	(729.4)
Mercancías en Tránsito	177.2
Depósitos en Garantía	30.1
A LARGO PLAZO	39,746.0
Cuentas y Documentos por Cobrar	818.8

Situación Financiera de las Entidades de Control Presupuestario Directo

NOMBRE	SALDOS
Inversiones. en Compañías Subsidiarias Asoc. Afiliadas	38,801.8
Inversiones Financieras	2.2
Depósitos en Garantía	123.2
FIJO	1,069,521.5
Terrenos	10,455.9
Revaluación de Terrenos	30,839.0
Edificios Construcciones e Instalaciones	26,835.9
Revaluación Edificios, Construcciones e Instalaciones.	31,755.8
Depreciación Acumulada de Edificios Construcción e Instalaciones.	(8,788.5)
Revaluación de Depreciación Acumulada de Edificios, Construcciones e Instal.	(23,789.8)
Plantas y Subestaciones	471,884.4
Revaluación de Plantas y Subestaciones	304,434.2
Depreciación Acumulada de Plantas y Subestaciones	(178,376.3)
Revaluación de Depreciación Acumulada de Plantas y Subestaciones	(237,987.2)
Pozos	662,141.0
Revaluación de Pozos	155,069.6
Depreciación Acumulada de Pozos	(325,725.8)
Revaluación de la Depreciación Acumulada de Pozos	(132,607.5)
Maquinaria y Equipo de Operación	176,090.8
Revaluación de Maquinaria y Equipo de Operación	60,091.8
Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo de Operación	(45,718.3)
Revaluación de Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo de Operación	(42,780.0)
Mobiliario Equipo de Oficina y de Cómputo	32,772.2
Revaluación de Mobiliario y Equip.de Oficina y de Cómputo	7,981.8
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Oficina y de Cómputo	(20,925.2)
Revaluación de Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equip.Ofic. y de Cómp.	(7,531.3)
Equipo de Transporte	7,291.4
Reval. Equipo de Transporte	7,606.8
Dep. Acum. Equipo de Transporte	(4,661.9)
Reval. Dep. Acum. de Equipo de Transporte	(7,505.4)
Construcciones en Proceso	115,417.8
Reval. Construcciones en Proceso	931.0
Otros Activos Fijos	1,120.1
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	3,529.1
Deprecn.Acum.Activo Fijo Arrend.Financiero	(330.1)
DIFERIDO	4,186.7
Activos Tangibles	4,100.3
Revaluación Activos Tangibles	86.4
Activos Intangibles	57.8
Revaluación Activos Intangibles	15.4
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(57.8)
Revaluación de Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(15.4)
PASIVO	1,142,282.9
A CORTO PLAZO	215,859.6
Deuda Pública Externa	53,735.6
Deuda Pública Interna	29,873.8
Impuestos y Cuotas por Pagar	50,960.6
IVA por Pagar	8,023.1
Proveedores	59,659.9
Acreeedores Diversos	12,982.2
Anticipos de Clientes	245.5
Acreeedores por Arrendamiento Financiero	378.9
A LARGO PLAZO	534,274.2
Deuda Pública Externa	430,222.7
Deuda Pública Interna	100,830.2
Acreeedores por Arrendamiento Financiero	3,221.3

Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2011

NOMBRE	SALDOS
CRÉDITOS DIFERIDOS	6,260.1
Créditos Diferidos	6,260.1
OTROS PASIVOS	385,889.0
Provisiones de Pasivo	385,889.0
PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE	256,253.2

Fuente: Elaborado por la ASF con información proporcionada por la SHCP.

III. ENTORNO MACROECONÓMICO

III.1. Sector Real

III.1.1. Producción

Al cabo del primer semestre del año la economía mexicana mostró un crecimiento real anual de 3.9%, comportamiento similar al del mismo periodo del año anterior (4.0%); sin embargo, disminuyó su ritmo de expansión, al pasar de un incremento de 4.6% en el primer trimestre a 3.3% en el segundo, en razón de la desaceleración de la economía mundial, por la grave crisis de deuda soberana de algunos países de la eurozona y la situación en Japón, pero sobre todo por el menor crecimiento de los Estados Unidos, que en el segundo trimestre sólo avanzó 1.3%, tasa inferior a la prevista, debido a que prácticamente se han agotado los estímulos fiscales y monetarios, y a la incertidumbre que generó el prolongado y ríspido proceso de negociación y aprobación de un mayor límite de endeudamiento público por parte del Congreso de aquel país.

Aún así, las exportaciones manufactureras, que constituyen el grueso de las ventas externas, aumentaron 17.1% a junio de 2011, en comparación con el mismo mes de 2010. Sin embargo, en el segundo trimestre de 2011, destaca en la economía norteamericana la disminución del consumo privado de bienes (1.3%), especialmente de los bienes durables (4.4%), que si se conjunta con el escaso incremento de sus importaciones (1.3%), representa un potencial riesgo de que a corto plazo las exportaciones mexicanas, que en su gran mayoría se destinan a aquel país, empiecen a perder vigor como motor fundamental de la economía nacional, con un crecimiento de 25.6% en 2010 y 14.1% en el primer trimestre de 2011.

Si además se toma en cuenta la evolución gradual de algunos indicadores de tendencia en los últimos meses, es posible inferir que en el segundo semestre del año el ritmo de expansión de la economía será menor y que el Producto Interno Bruto (PIB) registre variaciones positivas de entre 3.0% y 4.0%, con lo que el dato anual podría girar alrededor de 3.8%, que es la tasa originalmente estimada en los Criterios Generales de Política Económica, mientras que el Banco Central ubicó el crecimiento económico para 2011 en un rango de 3.8% a 4.8%.

Lo anterior es consistente con los resultados del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) que a junio de 2011 mostró un aumento de 3.6% en términos reales con relación al mismo mes del año anterior, como consecuencia del crecimiento de dos de los tres grandes grupos de actividades que lo componen: actividades secundarias (3.7%) y terciarias (3.8%), mientras que las actividades primarias cayeron en 3.1%. Con cifras desestacionalizadas, el IGAE registró, entre enero y junio de 2011, un incremento mensual promedio de 0.20%.

De los indicadores cíclicos, el coincidente se ubicó en fase expansiva al registrar un valor de 100.92 puntos, mientras que el indicador adelantado mostró un valor de 101.07 puntos, con un ligero decremento de 0.03 puntos, pero con comportamiento estable. Ello confirma que aunque la economía se ha recuperado, el ritmo de crecimiento se desacelera.

Por su parte, el índice de confianza del consumidor a junio de 2010 se situó en 93.0 puntos, 6.3% por arriba del registrado en igual mes de 2010, lo que revela que en el corto plazo las familias perciben una mejoría en la situación económica del país y en la propia.

El indicador de la inversión fija bruta presentó un aumento anual de 7.9% en el periodo enero-mayo de 2011 respecto del mismo lapso de 2010^{3/}.

III.1.1.1. Evolución del PIB Sectorial al Segundo Trimestre de 2011

Por componentes, el PIB agropecuario decreció 3.7% en términos reales en el segundo trimestre de 2011, lo que refleja el estancamiento del sector, debido a que el valor de su producción es todavía inferior al de 2006. De sus divisiones, la agricultura y el aprovechamiento forestal disminuyeron 6.9% y 1.9% respectivamente, mientras que la ganadería aumentó 2.4%.

El PIB industrial se incrementó en 3.4% respecto al segundo trimestre de 2010, de sus componentes, la minería disminuyó 2.3%, pero crecieron electricidad, agua y suministro de gas por ductos (7.6%), construcción (3.4%) y manufacturas (4.8%).

Entre las ramas manufactureras, destaca el crecimiento de la producción de plásticos y hule (8.2%), productos metálicos (9.7%), muebles (6.0%), maquinaria y equipo (15.8%), y equipo de transporte (15.1%); en tanto que decrecieron: prendas de vestir (6.9%), textiles (5.1%), y derivados del petróleo y el carbón (9.4%).

El PIB de servicios se incrementó en 3.6% sobre el segundo trimestre de 2010; el subsector con mayor expansión fue el de comercio (7.4%), seguido por servicios profesionales (6.7%) y medios de comunicación y telecomunicaciones (5.5%).

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 – 2011^{p/}
(Variación % anual)

Concepto	2010				2011		
	I	II	III	IV	I	II	Promedio
Total	4.5	7.6	5.1	4.4	4.6	3.3	3.9
Agropecuario	(1.0)	2.6	5.1	6.2	2.2	(3.7)	(0.8)
Industrial	5.1	8.0	6.2	4.8	5.2	3.4	4.3
Minería	1.4	3.0	2.9	1.4	(3.2)	(2.3)	(2.8)
Manufacturas	10.4	14.2	9.6	6.0	7.6	4.8	6.2
Construcción	(3.7)	(1.7)	1.0	4.5	4.9	3.4	4.2
Electricidad	1.1	2.0	3.1	3.4	8.1	7.6	7.9
Servicios	4.3	7.5	4.0	4.1	4.2	3.6	3.9
Comercio	13.7	19.2	11.8	9.4	9.5	7.4	8.5
Inmobiliarios y de alquiler	3.3	0.9	1.1	1.7	2.1	2.0	2.1
Financieros y de seguros	0.1	5.7	(3.0)	8.7	1.7	2.4	2.1
Info. en medios masivos	4.2	5.2	6.3	6.7	7.7	5.5	6.6
Transportes, correos	6.6	11.3	5.1	3.1	3.7	3.2	3.5
Resto	(0.3)	3.4	1.4	1.1	2.2	2.6	2.3

Fuente: INEGI, Indicadores macroeconómicos de coyuntura, PIB trimestral según actividad.

^{p/} Cifras preliminares.

^{3/} En el Anexo I. Entorno Macroeconómico se presenta el análisis del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE); de la Inversión Fija Bruta; de los Indicadores Cíclicos (Coincidente y Adelantado); y del Índice de Confianza del Consumidor.

III.1.1.2. Oferta y Demanda Agregada al Primer Trimestre de 2011

La oferta y la demanda agregada en términos reales se ubicaron en 6.2% anual, resultado principalmente del crecimiento de las importaciones, en el primer caso, y de las exportaciones en el segundo. Sin embargo, en general se aprecia una tendencia a la desaceleración desde el segundo trimestre de 2010, ya que ambas variables se redujeron en más de 20 puntos porcentuales en los últimos nueve meses, lo que denota un menor dinamismo en la actividad económica internacional y nacional.

En relación con la demanda interna, se observa que mientras el consumo mantiene un comportamiento relativamente uniforme, con una ligera recuperación en el primer trimestre de 2011, la formación de capital mostró una franca reactivación, al pasar de una tasa negativa de 2.7% en el primer trimestre de 2010 a otra positiva de 7.7% en el mismo periodo de 2011. Cabe resaltar el desempeño cada vez más débil del componente público en las dos variables, especialmente la inversión pública, con una drástica caída de 22.1% en los primeros tres meses del año.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2010 – 2011^{p/}
(Variación % anual)

Concepto	2010				2011
	I	II	III	IV	I
Oferta	8.2	13.2	9.4	7.4	6.2
PIB	4.5	7.6	5.1	4.4	4.6
Importaciones	21.9	33.3	23.7	16.6	10.9
Demanda	8.2	13.2	9.4	7.4	6.2
Consumo	3.6	6.6	4.3	4.2	4.3
Privado	4.0	6.8	4.6	4.6	4.9
Público	1.2	5.4	2.6	1.9	1.3
Formación de capital	(2.7)	1.9	3.8	6.4	7.7
Privada	(3.5)	1.7	6.7	7.1	15.7
Pública	0.3	2.3	(3.9)	5.1	(22.1)
Exportaciones	24.7	34.6	28.0	16.9	14.1

Fuente: SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

^{p/} Cifras preliminares.

III.1.2. Mercado Laboral

En el primer semestre de 2011, en promedio el número total de asegurados en el IMSS ascendió a 14,974,753, cifra mayor al promedio del mismo periodo de 2010 en 650,565 trabajadores. Por su parte, entre diciembre de 2010 y junio de 2011 se afiliaron 450,305 trabajadores en promedio.

En términos del empleo permanente y eventual, el primero ha reducido gradualmente su presencia en el mercado laboral, ya que de representar el 87.2% en el primer semestre de 2010 pasó a 86.6% en el mismo periodo de este año; ambas proporciones son inferiores al 88.8% de 2006.

**TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS
PROMEDIO DEL PRIMER SEMESTRE, 2006 – 2011
(Número de trabajadores)**

Año	Asegurados			Estructura (%)	
	Total	Permanentes	Eventuales	Permanentes	Eventuales
2006	13,381,972	11,886,659	1,495,313	88.8	11.2
2007	13,980,350	12,369,900	1,610,450	88.5	11.5
2008	14,418,103	12,737,582	1,680,521	88.3	11.7
2009	13,976,391	12,323,863	1,652,528	88.2	11.8
2010	14,324,189	12,487,271	1,836,918	87.2	12.8
2011	14,974,753	12,966,878	2,007,875	86.6	13.4

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información del INEGI, Banco de Información Económica.

De 2007 a 2010 el número de asegurados se incrementó en 950,772, mientras que la meta estimada en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008 - 2012 (PRONAFIDE) fue de 2,282,124, es decir, se registró un déficit de 1,331,352 empleos. En lo que se refiere al primer semestre de 2011, los empleos creados representan un avance del 58.5% de lo esperado para este año.

**TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS
PROMEDIO ANUAL, 2007 – 2011
(Número de trabajadores)**

Año	Meta	Alcanzado	Diferencia
2007	524,981	570,899	45,918
2008	495,504	291,000	(204,504)
2009	585,335	(441,448)	(1,026,783)
2010	676,304	530,321	(145,983)
2011	769,399	450,305	*

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información del INEGI, Banco de Información Económica y Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008 – 2012.

* El alcanzado en 2011 es al primer semestre.

Por tipo de actividad económica, las ramas que cuentan con el mayor número de afiliados son: industrias de transformación; servicios para empresas, personas y el hogar; y comercio; las cuales en el primer semestre de 2011 concentraron el 69.7% del total de trabajadores afiliados al IMSS, y crearon 479,413 empleos en promedio, es decir, 73.7% del total generado en ese periodo.

**TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS POR TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
PROMEDIO DEL PRIMER SEMESTRE, 2006 - 2011**

Concepto	Presencia en el total de empleos (%)						Número de empleos creados al primer semestre					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	559,809	598,380	437,754	(441,713)	347,798	650,565
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	2.6	2.5	2.4	2.5	2.4	2.4	(5,197)	(4,584)	6,357	(4,245)	(5,921)	14,601
Industrias extractivas	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	2,158	5,462	11,605	5,318	6,903	5,054
Industrias de transformación	29.1	28.2	27.1	25.1	25.5	26.0	59,610	47,603	(36,770)	(399,134)	149,591	244,841
Construcción	8.2	8.4	8.4	7.9	7.8	7.8	109,314	85,486	28,225	(105,183)	10,875	56,150
Industria eléctrica y suministro de agua potable	1.2	1.2	1.1	1.2	0.9	1.0	3,584	2,795	4,028	6,046	(38,598)	11,180
Comercio	19.4	19.4	19.6	20.3	20.2	20.2	102,316	117,677	110,741	10,821	62,562	132,268
Transportes y comunicaciones	5.3	5.3	5.3	5.3	5.2	5.2	29,220	30,265	23,048	(19,072)	(374)	34,543
Servicios para empresas, personas y el hogar	21.0	21.8	22.9	23.7	23.9	23.5	190,687	240,493	242,983	13,856	111,944	102,304
Servicios sociales y comunales	11.9	11.8	11.7	12.4	12.4	12.2	52,715	61,167	31,442	53,803	37,522	49,407
Otros ^{1/}	0.7	0.8	0.9	0.9	1.0	1.0	15,402	12,016	16,095	(3,923)	13,294	217

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información del INEGI, Banco de Información Económica.

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Se refiere a los trabajadores eventuales del campo.

La tasa promedio de desocupación en el primer semestre de 2011 fue de 5.2%, menor en un punto porcentual a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Si bien estas tasas son inferiores a las de septiembre de 2009, cuando el desempleo tocó su máximo nivel (6.4% de la población económicamente activa), se encuentran por arriba de los resultados previos a la crisis, cuando el promedio fue de 3.8% en 2007 y 2008.

Se destaca que poco más de un tercio de la población desempleada tiene un alto nivel de instrucción ya que cuenta con estudios medios y superiores, incluso, la mayor parte tiene experiencia laboral. Esta situación es indicio del deterioro en las oportunidades y en la calidad del empleo, e implica que en el mercado laboral haya avanzado el uso intensivo de mano de obra poco calificada, que tiene una menor contribución en las actividades productivas y percibe ingresos bajos. Lo anterior se corrobora con el hecho de que en los últimos cinco años haya disminuido la desocupación en la población con estudios hasta de secundaria.

**POBLACIÓN DESOCUPADA POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y EXPERIENCIA LABORAL
PRIMER SEMESTRE, 2006 – 2011
(Porcentajes)**

Año	Nivel de instrucción					Antecedentes laborales	
	Primaria incompleta	Con primaria completa	Con secundaria completa	Medio superior y superior	No especificado	Con experiencia	Sin experiencia
2006	11.1	19.7	37.0	32.1	0.1	86.8	13.2
2007	9.4	19.4	37.0	34.2	0.0	89.1	10.9
2008	9.4	20.6	36.3	33.7	0.0	89.2	10.8
2009	9.8	20.3	38.4	31.5	0.0	91.6	8.4
2010	8.9	19.5	37.8	33.7	0.1	90.3	9.7
2011	9.8	18.9	36.4	34.8	0.1	91.0	9.0

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información del INEGI, Banco de Información Económica.

Considerando la población desocupada por edades, la de 14 a 29 años ha disminuido de 2006 a 2010, al pasar de 59.4% a 54.6%; sin embargo, el rango de edad de 30 a 49 años mostró la tendencia contraria, ya que de representar 30.8% en 2006, en 2010 llegó a 34.1%.

Por otra parte, de la población económicamente activa (PEA), en promedio el 94.8% estuvo ocupada en el primer semestre de 2011; sin embargo, el 8.1%^{4/} de dicha cifra correspondió a los subocupados.

El salario mínimo real de 2006 a 2010 registró una disminución de 3.4%, en tanto que entre junio de 2010 y junio de 2011, su poder de compra se contrajo 0.2%^{5/}.

En el periodo de 2006 a 2010, de acuerdo con los índices de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales, se observó una recuperación en las remuneraciones de los establecimientos comerciales “al por mayor”, mientras que en los de “al por menor” se presentó una drástica caída. Para mayo de 2011, tanto en las del comercio “al por mayor” como “al por menor” se presentó una disminución de 0.2% y 0.9%, respectivamente, en comparación con mayo de 2010.

VARIACIONES DEL SALARIO REAL Y DEL ÍNDICE DE REMUNERACIONES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, PROMEDIO ANUAL 2006 – 2011

Concepto	Variación del Salario Real Promedio Anual	Variación del Promedio Anual del Índice de Remuneraciones Reales de los Establecimientos Comerciales	
		Al por Mayor	Al por Menor
2006	(0.2)	(0.2)	(1.9)
2007	(0.6)	5.5	(0.1)
2008	(2.1)	2.6	(1.5)
2009	(1.5)	(1.3)	(5.7)
2010	0.9	(0.8)	(1.0)
2011	1.3	(0.2)	(0.9)
2006 - 2010	(3.4)	5.8	(10.1)

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y del INEGI, Indicadores Económicos de Coyuntura.

Notas: El salario real promedio anual de 2011 corresponde al promedio de los dos primeros meses del año.

Las variaciones en el Índice de Remuneraciones Reales de 2011 corresponden al periodo de mayo de 2010 y mayo de 2011.

Adicionalmente, sobresale que en 2010 un tercio de la población ocupada percibió remuneraciones que no superaron los 2 salarios mínimos^{6/}, lo que ilustra la precarización del mercado laboral y se relaciona con los resultados de la medición de la pobreza 2010, publicados recientemente por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

^{4/} INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), resultados mensuales a junio de 2011.

^{5/} Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, Resumen del informe mensual sobre el comportamiento de la economía, 2011.

^{6/} INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010.

Social (CONEVAL),^{7/} en los que se muestra que de 2008 a 2010, a nivel nacional, el número de pobres se incrementó en 3.2 millones al pasar de 48.8 a 52.0 millones de personas. Por entidad federativa, las que presentaron un mayor aumento en la pobreza fueron Veracruz, Guanajuato, Chihuahua, Oaxaca, Tamaulipas y Baja California. Paralelamente, el número de personas vulnerables por ingreso^{8/} pasó de 4.9 millones en 2008 a 6.5 millones en 2010, en tanto que 28 millones de personas se encuentran en situación de pobreza alimentaria^{9/}, lo que representa un aumento de 4.2 millones desde 2008.

En abril de 2011 el valor de la línea de bienestar^{10/} fue de 2,213.2 pesos mensuales por persona en las áreas urbanas y de 1,404.3 pesos en las rurales. Por su parte, los valores para la línea de bienestar mínimo^{11/} (únicamente canasta alimentaria) fueron de 1,039.6 pesos y 736.9 pesos, respectivamente, cifras que resultan inferiores al salario mínimo general promedio en 2011 (1,741.8 pesos)^{12/}. A nivel nacional, el porcentaje de población que dispone de ingresos inferiores a la línea de bienestar aumentó de 49.0% a 52.0% entre 2008 y 2010, mientras que el porcentaje con un ingreso menor a la línea de bienestar mínimo pasó de 16.7% a 19.4%.

En este contexto, se debe considerar que actualmente uno de los fenómenos sociales característicos en el país es el denominado bono demográfico^{13/}, que en teoría debe traducirse en un mayor potencial productivo de la economía. Si bien esta situación constituye una oportunidad relevante, de no generarse las condiciones necesarias para insertar a la población en edad productiva en la actividad económica e impulsar un crecimiento estable y sostenido, las tasas de desempleo y de migración entre los jóvenes se elevarán en los próximos años.

A nivel nacional, en 2010 el 36.1% de los ocupados con estudios profesionales laboró en actividades que no estaban relacionadas con sus estudios^{14/}, y cuatro de cada diez migrantes con edades de entre 15 y 24 años^{15/} salieron del país en búsqueda de mejores oportunidades; entre estos migrantes existe una proporción de fuerza de trabajo calificada porque no se genera suficiente empleo de calidad.

^{7/} Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Medición de la pobreza 2010, Comunicado de prensa No. 007, 29 de julio de 2011.

^{8/} De acuerdo al CONEVAL, la población vulnerable por ingreso se define como aquella que no presenta carencias sociales (carencias de acceso a los servicios de salud, a la seguridad social, a los servicios básicos en la vivienda, la falta de calidad y espacios de la vivienda, así como el rezago educativo) y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

^{9/} De acuerdo al CONEVAL, la pobreza alimentaria se define como: la incapacidad de los hogares para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible para comprar solo los bienes de dicha canasta.

^{10/} De acuerdo al CONEVAL, la línea de bienestar se define como: la suma del costo de la canasta alimentaria más la no alimentaria.

^{11/} De acuerdo al CONEVAL, la línea de bienestar mínimo se define como: el costo de la canasta alimentaria.

^{12/} Conasami, salario mínimo general promedio de los Estados Unidos Mexicanos, 1964 – 2011.

^{13/} Es la población en edad de trabajar (15 a 64 años) que tiende a superar a la población dependiente (niños y adultos mayores)

^{14/} INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010.

^{15/} INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

El problema radica en la limitada creación de empleos. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (a septiembre de 2010), existían 2,650,974 personas desempleadas, mientras que al tercer trimestre del mismo año se crearon 695,083 plazas laborales, con lo cual se tiene un déficit de 1,955,891 empleos, sin considerar a quienes se incorporan al mercado laboral. En consecuencia, las políticas públicas debieran asignar una alta prioridad a la población que busca ocuparse y que aunada a los empleos perdidos con la recesión económica, determinan que el desempleo en el país se mantenga en niveles elevados. Adicionalmente, las condiciones del mercado de trabajo han frenado los aumentos salariales y con ello el nivel del ingreso ha disminuido, lo cual coadyuva al incremento de la pobreza.

De no aplicarse las medidas adecuadas, el bono demográfico no sólo se desperdiciará, sino que generará costos económicos y sociales como: mayores tasas de subempleo y desempleo, así como un aumento de la delincuencia, los conflictos y la migración.

Además, se deberá hacer frente al fenómeno de envejecimiento poblacional, el cual requerirá de mayores recursos públicos para programas de asistencia y de seguridad social.

III.1.3. Inflación

A junio del presente año, la tasa anualizada de inflación general se situó en 3.28%, lo que implicó una disminución de 1.12 puntos porcentuales con relación a su referente de diciembre de 2010; en términos acumulados, el incremento de los precios en los primeros seis meses del año fue de 0.3%; lo que resulta congruente con la meta del Banco de México, que definió un intervalo de variabilidad de más/menos un punto porcentual alrededor del objetivo de inflación de 3.0%.

Entre los factores que influyeron en dicha disminución se encuentran la reducción de los efectos asociados a los ajustes tributarios y la holgura en el mercado laboral, así como el comportamiento favorable del tipo de cambio, lo que repercutió en la tendencia a la baja tanto del componente subyacente como del no subyacente del Índice Nacional de Precios al Consumidor, según se aprecia en el cuadro siguiente:

**INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
(Porcentajes)**

Concepto	Variación Anual						
	Dic-10	Ene-11	Feb-11	Mar-11	Abr-11	May-11	Jun-11
INPC	4.40	3.78	3.57	3.04	3.36	3.25	3.28
Subyacente	3.58	3.27	3.26	3.21	3.18	3.12	3.18
Mercancías	3.82	3.60	3.71	3.97	4.07	4.12	4.36
Alimentos, Bebidas y Tabaco	4.35	4.51	4.78	5.55	5.98	6.25	6.87
Mercancías no Alimenticias	3.38	2.88	2.86	2.75	2.60	2.48	2.43
Servicios	3.36	3.00	2.89	2.57	2.44	2.30	2.19
Vivienda	2.64	2.34	2.12	2.10	2.19	2.14	2.11
Educación (Colegiaturas)	4.64	4.62	4.49	4.46	4.47	4.42	4.39
Otros Servicios	3.58	3.06	3.07	2.34	1.93	1.67	1.46

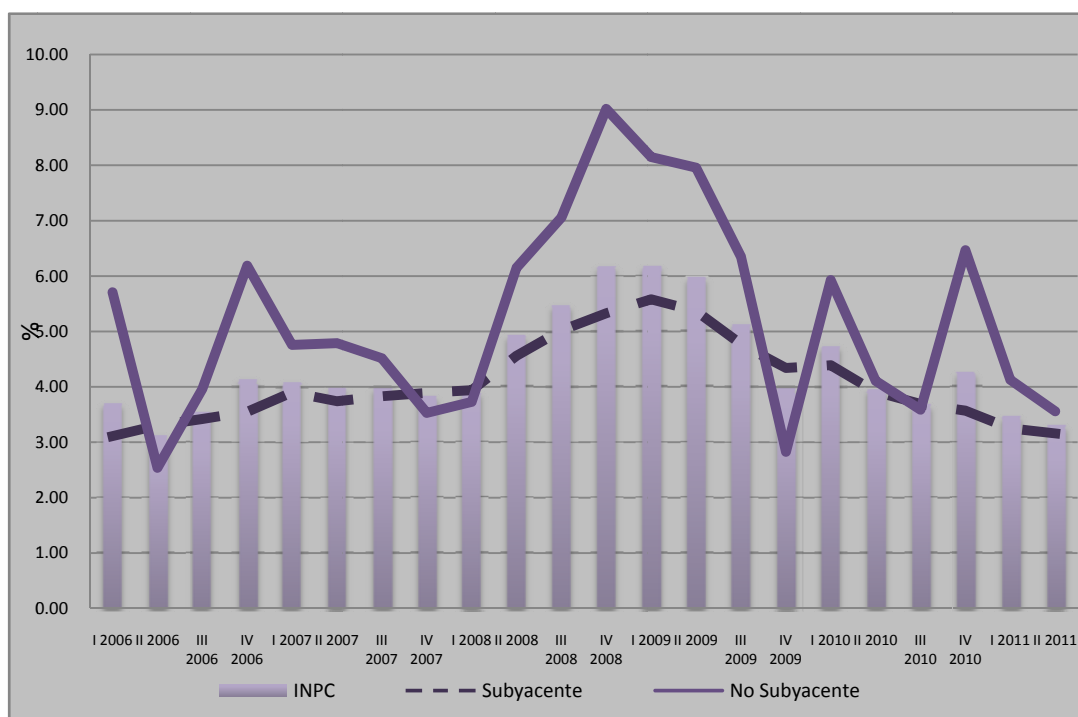
Concepto	Variación Anual						
	Dic-10	Ene-11	Feb-11	Mar-11	Abr-11	May-11	Jun-11
No Subyacente	7.09	5.39	4.53	2.46	3.90	3.45	3.34
Agropecuarios	6.96	4.03	3.09	(1.69)	3.70	3.26	2.73
Frutas y Verduras	14.00	7.50	4.76	(6.36)	5.71	4.14	1.62
Jitomate	15.97	11.46	54.99	(8.68)	71.32	33.68	11.76
Pecuarios	2.46	1.77	2.04	1.86	2.33	2.87	3.69
Huevo	(8.51)	(9.08)	(6.48)	(5.99)	(8.15)	(3.04)	4.24
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	7.16	6.15	5.32	4.96	4.04	3.59	3.61
Energéticos	6.44	6.12	5.88	5.96	5.00	4.38	4.62
Gasolinas de bajo octanaje	12.74	11.96	11.89	11.77	11.64	11.55	11.68
Gasolinas de alto octanaje	5.36	4.91	4.98	4.84	4.81	4.79	4.97
Electricidad	3.96	4.21	3.53	3.59	1.75	(1.58)	(1.25)
Gas doméstico	1.41	1.01	1.06	1.46	2.06	5.86	5.87
Tarifas Autorizadas por Gobierno	8.39	6.20	4.38	3.27	2.62	2.84	2.51
Subyacente sin Tortilla de Maíz y Tabaco	3.42	2.96	2.90	2.76	2.70	2.63	2.66

Fuente: Banco de México.

La inflación subyacente se redujo en 0.40 puntos porcentuales, al pasar de 3.58% en diciembre de 2010 a 3.18% al cierre de junio de 2011, resultado de la baja en el subíndice servicios, el cual se colocó en 2.19%; así como de las mercancías no alimentarias que presentaron una variación anual de 2.43% en el semestre. En contraste, los precios de los alimentos, bebidas y tabaco, aumentaron su tasa de crecimiento de 4.35% a 6.87%, entre el cuarto trimestre de 2010 y el segundo de 2011; variación que se explica por la elevación en los precios internacionales del maíz y el incremento en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios que se aplica al tabaco; lo que se reflejó en el subíndice de mercancías, que pasó de 3.82% a 4.36%.

El componente no subyacente experimentó una reducción significativa de 3.75 puntos porcentuales, pues pasó de 7.09% a 3.34% en el mismo lapso como consecuencia de las mejores condiciones de oferta en varias frutas y verduras, que provocaron una baja en sus precios y que el subíndice agropecuarios se situara en 2.73%. Los energéticos (tanto las gasolinas de bajo y alto octanaje como la electricidad) se redujeron de 6.44% a 4.62%, y también las tarifas autorizadas por el gobierno, influenciadas principalmente por la disminución en el transporte público, los trámites vehiculares y los derechos de suministro de agua, que se contrajeron de 8.39% a 2.51%.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
(Variación anual)



Fuente: Elaborado por la ASF con información del Banco de México.

En el periodo 2006 a 2011, la inflación general tendió a disminuir, aunque con altibajos, pues hubo repuntes inflacionarios en los años 2006, 2008 y 2010. Las tendencias alcistas en el periodo fueron resultado de diversos factores, tanto internos como externos; en el primer caso se originaron por la continuación de las políticas gubernamentales de deslizamiento de precios de los llamados productos administrados (combustibles y electricidad) y por la modificación de diversos impuestos, que en 2008 implicaron la entrada en vigor del Impuesto Empresarial a Tasa Única, y en 2010 el aumento de la tasa general del IVA de 15.0% a 16.0%, del IEPS (Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios) en algunos bienes y servicios como cerveza de 25.0% a 26.5%, bebidas alcohólicas de 50.0% a 53.0%, cigarrillos (4 centavos por cigarrillo), y el 3.0% a los servicios de telecomunicaciones; así como por contingencias climatológicas que afectaron las cosechas y elevaron los precios de productos agropecuarios.

En la parte externa, persiste un efecto de inflación “importada” atribuible a las compras internacionales de diversas materias primas, productos agrícolas y energéticos, reflejo de la débil producción nacional e insuficiente capacidad para incrementar la oferta de acero, cobre, granos básicos (como el maíz) y gasolinas, la cual ha sido influida, entre otros factores, por el crecimiento de la actividad económica en países emergentes como China y la India, y por los cambios en los patrones de consumo a nivel mundial que destinan importantes volúmenes de granos para la producción de biocombustibles.

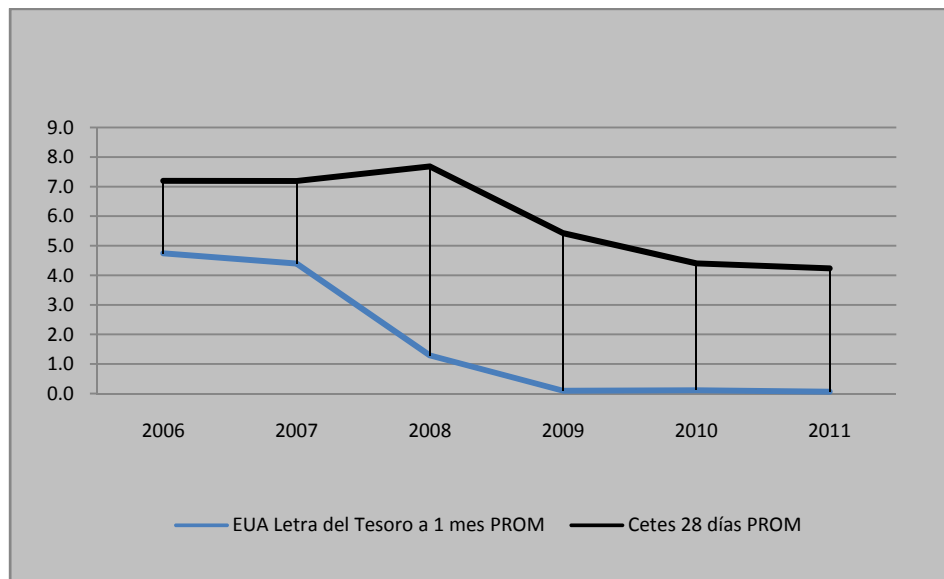
III.2. Sector Financiero

III.2.1. Tasas de Interés

Durante el primer semestre de 2011, la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIE) se posicionó en 4.8%, cifra similar al mismo periodo del año anterior (4.9%). Por su parte, los Cetes a 28 días promediaron en el semestre 4.2%, con una baja de 30 puntos base frente al promedio del mismo semestre del año anterior. Las tasas primarias de los Bonos a 3, 5 y 20 años registraron disminuciones de 13, 38 y 8 puntos base respecto de los promedios del lapso anterior, mientras que el bono de 30 años no registró variación alguna, con lo que los rendimientos respectivos se ubicaron en 5.8%, 6.3%, 8.0% y 8.2%, respectivamente en los periodos mencionados.

Ello explica que a últimas fechas hayan aumentado los compradores de deuda gubernamental no residentes, al registrar una tenencia de 17,579.2 millones de dólares (mdd) al mes de mayo de 2011, un incremento de 137.9% respecto del mismo mes del año anterior; el rendimiento que otorgan los bonos nacionales es superior hasta en 4.0 puntos porcentuales a los bonos estadounidenses.

DIFERENCIAL DE TASAS DE INTERES ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS
RENDIMIENTO A UN MES, PROMEDIO ANUAL 2006-2011
(Porcentaje)



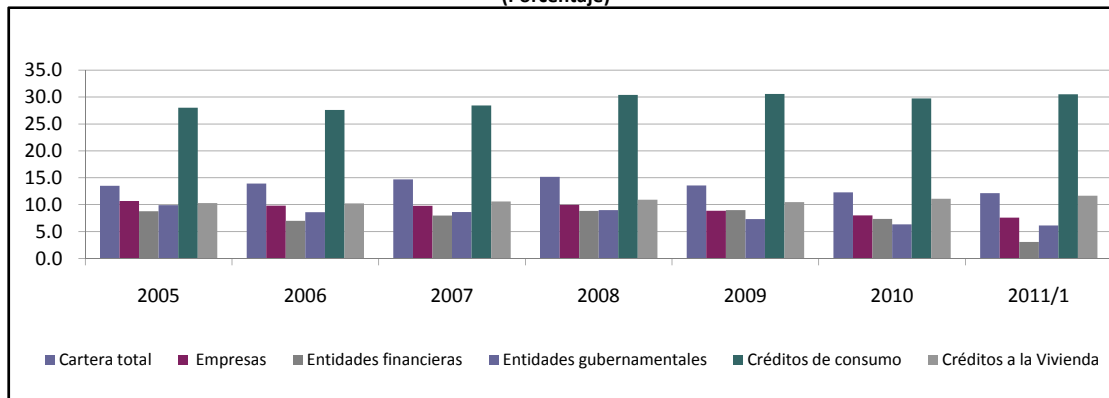
Fuente: Elaborado por la ASF con base en información del Banco de México.

Nota: El promedio de 2011 se refiere al primer semestre.

La tendencia en los flujos de capital lleva implícitos diversos riesgos, dado el carácter volátil de aquéllos que están invertidos en instrumentos con mayor liquidez y que sólo buscan la ganancia inmediata, como las inversiones en el mercado de dinero.

Por otro lado, las tasas de interés activas expresadas por los créditos al consumo representan el porcentaje más elevado, en contraste con las tasas de vivienda y a empresas que son de 11.7% y 7.6%, respectivamente, como se observa en la gráfica siguiente:

TASAS DE INTERÉS ACTIVAS, PROMEDIOS ANUALES 2005 – 2011
(Porcentaje)



Fuente: Elaborado por la ASF con información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Notas: La cartera total incluye créditos al consumo, a empresas, a entidades gubernamentales, a entidades financieras y a la vivienda.

El promedio de 2011 se refiere al primer semestre.

Las tasas de interés de tarjetas de crédito cobran importancia debido al rápido crecimiento que ha tenido la emisión de plásticos en los últimos años, y que en ocasiones se otorgan a acreditados de baja o dudosa solvencia económica. En este sentido, la tasa de interés promedio del crédito al consumo se ha incrementado de 2005 al primer semestre de 2011, ya que pasó de 28.0% a 30.5%, en tanto que las restantes han tendido a la baja.

TASA DE INTERÉS ACTIVA PROMEDIO, 2005-2011
(Porcentaje)

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
Cartera Total	13.5	13.9	14.7	15.2	13.6	12.3	12.2
Empresas	10.7	9.8	9.8	10.0	8.9	8.0	7.6
Entidades financieras	8.8	7.0	8.0	8.8	9.0	7.4	3.1
Entidades gubernamentales	9.9	8.6	8.6	9.0	7.3	6.4	6.1
Créditos de consumo	28.0	27.6	28.4	30.4	30.6	29.7	30.5
Tarjeta de crédito	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	29.9	28.0	27.1
Otros de consumo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	31.5	31.9	34.1
Créditos a la vivienda	10.3	10.2	10.6	10.9	10.5	11.1	11.7

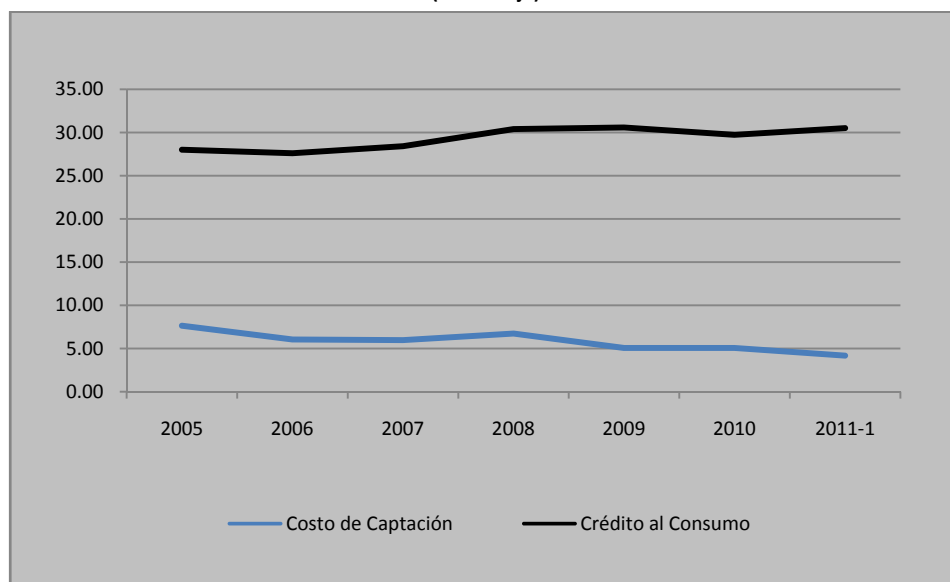
Fuente: Elaborado por la ASF con base en información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

n.d. No disponible.

* Cifras al primer semestre.

La diferencia entre las tasas de interés activas y pasivas ha determinado un elevado margen financiero, que en el caso del crédito al consumo, ha oscilado entre 20.4% y 26.3%, como se muestra en la gráfica:

DIFERENCIAL TASA PASIVA Y ACTIVA, PROMEDIOS ANUALES 2005-2011
(Porcentaje)



Fuente: Elaborado por la ASF con base en información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banco de México.

Nota: El promedio de 2011 se refiere al primer semestre.

Por otra parte, cabe referir que a pesar del anuncio de la Reserva Federal de los Estados Unidos, de mantener en niveles cercanos a cero su tasa de interés de corto plazo hasta mediados de 2013, el 11 de agosto de 2011 los Cetes a 28, 91 y 182 días aumentaron sus rendimientos en 0.03, 0.01 y 0.04 unidades porcentuales, para ubicarse en 3.99%, 4.16% y 4.46%, respectivamente, con lo que se mantendrá el diferencial positivo de los instrumentos mexicanos de inversión financiera.

Bajo el esquema de libre movilidad de capitales, existe la posibilidad de que en cualquier momento éstos abandonen el país, ya sea por la rentabilidad en otros mercados o por la seguridad que pudiesen otorgar otros instrumentos; de presentarse tal situación, la economía mexicana estaría expuesta a riesgos que pueden significar la depreciación del tipo de cambio y el aumento del nivel de precios. En este sentido, son relevantes las tareas de seguimiento y evaluación a cargo del Consejo de Estabilización del Sistema Financiero (CESF).

III.2.2. Ahorro Financiero

A junio de 2011, el ahorro financiero interno, definido como el agregado monetario M4^{16/} menos billetes y monedas en circulación en poder del público y que en general constituye la

^{16/} El agregado monetario M4 está integrado por la suma de los billetes y monedas en poder del público, cuentas de cheques en moneda nacional y extranjera, depósitos en cuenta corriente, depósitos a la vista y captación de entidades de ahorro y crédito popular, captación bancaria de residentes y valores públicos en su poder, valores privados, fondos para la vivienda, captación bancaria de no residentes y valores públicos en su poder, captación de sucursales y agencias de bancos mexicanos en el exterior provenientes de residentes y no residentes.

fuerza de recursos financieros de la economía, se ubicó en 7,894.6 mmdp; esto es, un crecimiento anual de 10.1% en términos reales en comparación con el mismo mes de 2010; y de 5.9% a diciembre de ese año, con lo que alcanzó el mayor monto histórico observado.

AHORRO FINANCIERO, 2010 – 2011
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Saldos			Variación			
	Jun-2010	Dic-2010	Jun-2011	Absoluta		Real (%) ^{17/}	
				Dic-2010 Jun-2011	Jun-2010 Jun-2011	Dic-2010 Jun-2011	Jun-2010 Jun-2011
Ahorro financiero	6,942.5	7,433.5	7,894.6	461.1	952.1	5.9	10.1
Residentes	6,398.5	6,647.3	6,885.0	237.7	486.5	3.3	4.2
No residentes	544.0	786.3	1,009.6	223.3	465.6	28.0	79.7

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información del Banco de México.

^{17/} El deflactor usado para el periodo de diciembre de 2010 a junio de 2011 es de 1.003, en tanto que 1.0328 es el utilizado por Banco de México de junio de 2010 a junio de 2011.

Dentro de este concepto destaca el ahorro de no residentes, el cual tuvo un aumento real anual de 79.7%, y de 28.0% en el semestre. Por su parte, el ahorro de residentes se incrementó en 4.2% real anual y 3.3% al semestre, influido principalmente por el ahorro obligatorio captado por los Fondos de Ahorro para la Vivienda y para el Retiro.

Como proporción del PIB, en México este indicador registró 58.7% en el 2010, menor que el resultado obtenido en Brasil con 77.8%, Chile 99.6 % y Corea 152.4%, lo que significa que no ha sido una variable detonante para la recuperación económica^{17/} tomando en cuenta que países con un mayor ahorro financiero presentan tasas más altas de crecimiento en el PIB per cápita. En este sentido, de 2000 a 2010 la tasa de crecimiento promedio del PIB per cápita en México fue de 1.0%, mientras que el ahorro financiero como porcentaje del PIB se acercó al 50.0%.

III.2.3. Financiamiento a las Actividades Productivas

Al mes de junio de 2011, el saldo del financiamiento otorgado por la banca comercial al sector privado ascendió a 2,024.6 mmdp, lo que representa un crecimiento real anual de 8.6%, tras haberse contraído 1.9% y 0.8% en junio de 2009 y junio de 2010, respectivamente. De dicho financiamiento, la banca asignó el 52.5% a empresas y personas físicas con actividad empresarial; 22.3% al consumo; 19.1% a vivienda; 4.2% a intermediarios financieros no bancarios; y el 1.9% restante a títulos asociados a programas de reestructuras.

En términos reales, el financiamiento al consumo presentó un crecimiento de 11.7% en el primer semestre de 2011 en comparación con el mismo periodo del año anterior; el canalizado a empresas y personas físicas con actividad empresarial tuvo un incremento real de 9.0%; y el rubro de vivienda aumentó 4.2%. En los cuadros siguientes se ilustra el financiamiento otorgado y la cartera vigente de la banca comercial:

^{17/} CNBV, Tercer Reporte de Inclusión Financiera, abril 2011.

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR LA BANCA COMERCIAL^{1/}, 2010 – 2011
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Saldos		Tasa de crecimiento real anual (%)	Distribución del saldo asignado al sector privado (%)
	Jun-10	Jun-11		
Financiamiento total (A+B+C+D) ^{2/}	2,553.3	2,878.3	9.2	n.a.
A. Al sector privado	1,805.4	2,024.6	8.6	100.0
A.1. Financiamiento directo	1,768.7	1,987.4	8.8	98.2
A.1.1. Consumo	392.2	452.3	11.7	22.3
A.1.2. Vivienda	358.8	386.0	4.2	19.1
A.1.3. Empresas y personas físicas con actividad empresarial ^{3/}	944.8	1,063.4	9.0	52.5
A.1.3.1. Valores	53.4	62.4	13.3	3.1
A.1.3.2. Crédito	891.4	1,001.0	8.7	49.4
A.1.4. Intermediarios financieros no bancarios	72.8	85.7	14.0	4.2
A.1.4.1. Valores	19.8	16.5	(19.4)	0.8
A.1.4.2. Crédito	53.0	69.3	26.4	3.4
A.2. Títulos asociados a programas de reestructura ^{4/}	36.7	37.1	(2.1)	1.8
B. A estados y municipios	196.9	210.0	3.3	n.a.
C. Al sector público	502.9	547.8	5.5	n.a.
D. Otros	48.1	95.9	93.1	n.a.

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información de Banco de México.

Nota: Cifras sujetas a revisión. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Incluye las cifras de las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito: tarjetas Banamex, Santander Consumo, Ixe Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa.

^{2/} Se refiere al sector no bancario, incluye valores, cartera de crédito vigente y vencida, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

^{3/} A partir de febrero de 2009, estas cifras se ven afectadas por la reclasificación que realizó BBVA Bancomer, S.A. del monto de crédito a las PYMES, que utilizan las tarjetas para disponer de la línea de crédito de la cartera de crédito a las empresas.

^{4/} Valores emitidos como resultado de la transferencia de cartera a fideicomisos UDIs (cetes especiales UDIs).

CRÉDITO VIGENTE OTORGADO POR LA BANCA COMERCIAL^{1/}, 2010 – 2011
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Saldos		Tasa de crecimiento real anual (%)	Distribución del saldo entre sectores productivos (%)
	Jun-10	Jun-11		
Sector privado del país - empresas y personas físicas	1,646.9	1,853.3	9.0	100.0
I. Sector agro., silvícola y pesquero	32.1	34.7	4.7	1.9
II. Sector Industrial (A+B+C)	421.5	463.7	6.5	25.0
A. Minería	5.1	5.3	0.6	0.3
B. Industria manufacturera	221.9	241.6	5.4	13.0
C. Construcción	194.5	216.7	7.9	11.7
III. Sector servicios y otras actividades	436.7	502.0	11.3	27.1
IV. Otros ^{2/}	756.6	852.9	9.1	46.0

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información del Banco de México.

Nota: Cifras sujetas a revisión. Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Incluye las cifras de las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito: tarjetas Banamex, Santander Consumo, Ixe Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa.

^{2/} A partir de febrero de 2009, estas cifras se ven afectadas por la reclasificación que realizó BBVA Bancomer, S.A. del monto de crédito a las PYMES, que utilizan las tarjetas para disponer de la línea de crédito, de la cartera de crédito al consumo a la cartera de crédito a las empresas. Incluye crédito al consumo, a la vivienda y ajuste estadístico.

En lo que se refiere al crédito al sector privado como porcentaje del PIB, México otorgó en promedio 19.0% en el periodo de 2000 a 2009; similar al crédito otorgado por Argentina y Nigeria, 18.0% y 19.0%, respectivamente, pero inferior respecto a Kenia, 30.0%; Brasil, 35.0%; Chile 80.0% y Corea, 100%^{18/}.

En lo que respecta a la banca de desarrollo, el saldo del financiamiento al sector privado fue de 203.1 mmdp, cifra que representó un decremento anual de 5.8% real. Esta caída contrasta con los incrementos reales al sector público de 24.5%; estados y municipios, de 6.6%; y al rubro otros, con un aumento de 3.5%.

Del saldo total financiado al sector privado, se asignaron a empresas y personas físicas con actividad empresarial el 50.5%; a intermediarios financieros no bancarios el 39.0%; y el resto se orientó al consumo y a la vivienda.

Cabe señalar que el financiamiento a empresas y personas físicas con actividad empresarial tuvo un incremento en términos reales de 10.2% con respecto a junio de 2010; vivienda mostró un crecimiento de 12.1%, mientras que el consumo fue de solo 3.0% real. Todo lo anterior se ilustra en el cuadro siguiente:

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR LA BANCA DE DESARROLLO^{1/}, 2010 – 2011
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Saldos		Tasa de crecimiento real anual (%)	Distribución del saldo asignado al sector privado (%) Jun-11
	Jun-10	Jun-11		
Financiamiento total (A+B+C+D) ^{2/}	418.5	452.5	4.7	n.a.
A. Al sector privado	208.8	203.1	(5.8)	100.0
A.1. Financiamiento directo	208.8	203.1	(5.8)	100.0
A.1.1. Consumo	12.1	12.8	3.0	6.3
A.1.2. Vivienda	7.3	8.5	12.1	4.2
A.1.3. Empresas y personas físicas con actividad empresarial	90.1	102.6	10.2	50.5
A.1.3.1. Valores	18.7	16.3	(15.4)	8.0
A.1.3.2. Crédito	71.4	86.3	16.9	42.5
A.1.4. Intermediarios financieros no bancarios	99.3	79.2	(22.8)	39.0
A.1.4.1. Valores	16.8	12.3	(29.0)	6.1
A.1.4.2. Crédito	82.5	66.8	(21.6)	32.9
A.2. Títulos asociados a programas de reestructura ^{3/}	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
B. A estados y municipios	54.9	60.4	6.6	n.a.
C. Al sector público	108.7	139.8	24.5	n.a.
D. Otros	46.0	49.2	3.5	n.a.

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información de Banco de México.

Nota: Cifras sujetas a revisión. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Incluye Nafin, Bancomext, Banobras, SHF, Banjercito y Bansefi.

^{2/} Se refiere al sector no bancario, incluye valores, cartera de crédito vigente y vencida, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

^{3/} Valores emitidos como resultado de la transferencia de cartera a fideicomisos UDIs (cetes especiales UDIs).

^{18/} Id.

Paralelamente, a junio de 2011 el saldo de la cartera de crédito vigente otorgada por la banca de desarrollo al sector privado totalizó 107.6 mmdp, lo que representó el 53.0% del financiamiento otorgado (203.1 mmdp), con un incremento real de 14.6% anual. Los recursos otorgados se asignaron de la siguiente forma: 55.5% al sector industrial, el 24.3% para servicios y otras actividades y el restante para el sector agropecuario, silvícola y pesquero.

En términos reales, el crédito para el sector agropecuario, silvícola y pesquero aumentó en más del 200.0% anual; el sector industrial creció 22.7%, derivado de la construcción y de la industria manufacturera, mientras que la minería cayó 35.5%; y el de servicios y otras actividades se incrementó 4.4% en términos reales. Todo lo anterior se presenta en el cuadro y la gráfica siguientes:

CRÉDITO VIGENTE OTORGADO POR LA BANCA DE DESARROLLO, 2010 – 2011
(Miles de millones de pesos)

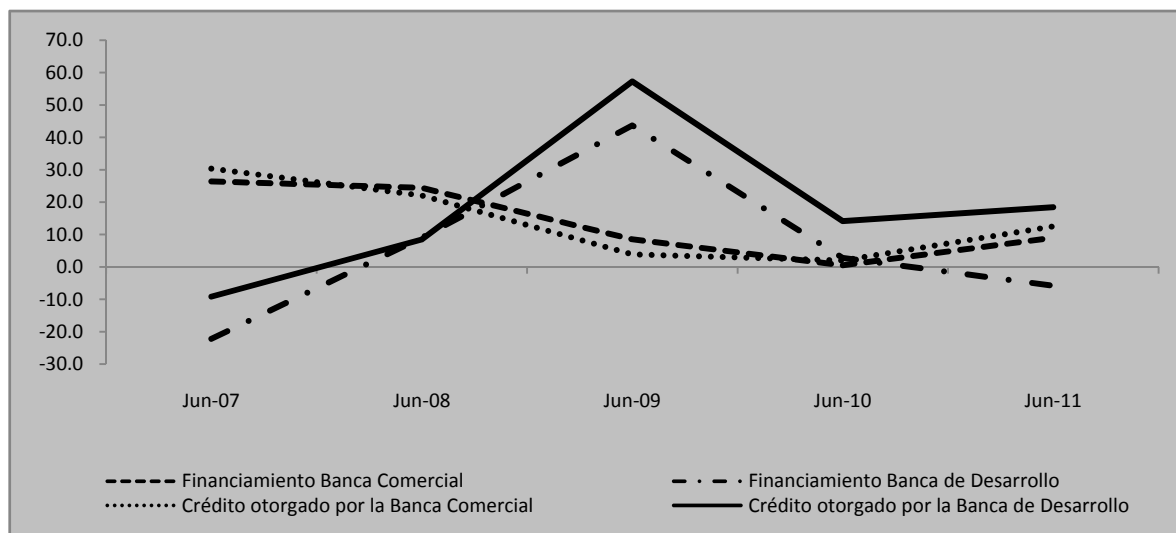
Concepto	Saldos		Tasa de crecimiento real anual (%)	Distribución del saldo entre sectores productivos (%) Jun-11
	Jun-10	Jun-11		
Sector privado del país - empresas y personas físicas	90.9	107.6	14.6	100.0
I. Sector agro., silvícola y pesquero	0.1	0.4	287.3	0.4
II. Sector Industrial (A+B+C)	47.1	59.7	22.7	55.5
A. Minería	0.3	0.2	(35.5)	0.2
B. Industria manufacturera	17.0	21.6	23.0	20.1
C. Construcción	29.8	37.9	23.1	35.2
III. Sector servicios y otras actividades	24.3	26.2	4.4	24.3
IV. Otros ^{1/}	19.4	21.3	6.3	19.8

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información del Banco de México.

Nota: Cifras sujetas a revisión. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Incluye crédito al consumo, a la vivienda y ajuste estadístico.

FINANCIAMIENTOS Y CRÉDITOS OTORGADOS POR LA BANCA COMERCIAL Y BANCA DE DESARROLLO^{1/}
(Variación anual porcentual)



Fuente: Elaborado por la ASF con base en información de Banco de México.

^{1/} Sólo se considera el financiamiento y el crédito otorgados a empresas y personas físicas con actividad empresarial.

A fin de valorar la penetración del financiamiento en el sector productivo, se consideró la propensión marginal financiera (PMgF)^{19/} como una aproximación para medirla, y se observó que la tendencia oscila a la baja en el periodo de 2007 a 2010, con punto de quiebre en 2008. En 2007, por cada peso que recibía la banca se prestaban 58 centavos, mientras que en junio de 2011, esta proporción era de tan sólo 19 centavos, luego de haber alcanzado un máximo de 92 centavos en 2009, lo que en gran medida se debe a las fuertes variaciones en los depósitos.

PROPENSIÓN MARGINAL AL FINANCIAMIENTO, 2007 – 2011
(Miles de millones de pesos)

Concepto	2007	2008	2009	2010	Jun-11
A. Depósitos bancarios (variación de los saldos)	490.5	922.8	364.8	874.6	461.2
B. Financiamiento total (variación de los saldos)	286.3	282.1	335.9	385.6	86.3
Propensión Marginal Financiera (B/A)	0.58	0.31	0.92	0.44	0.19

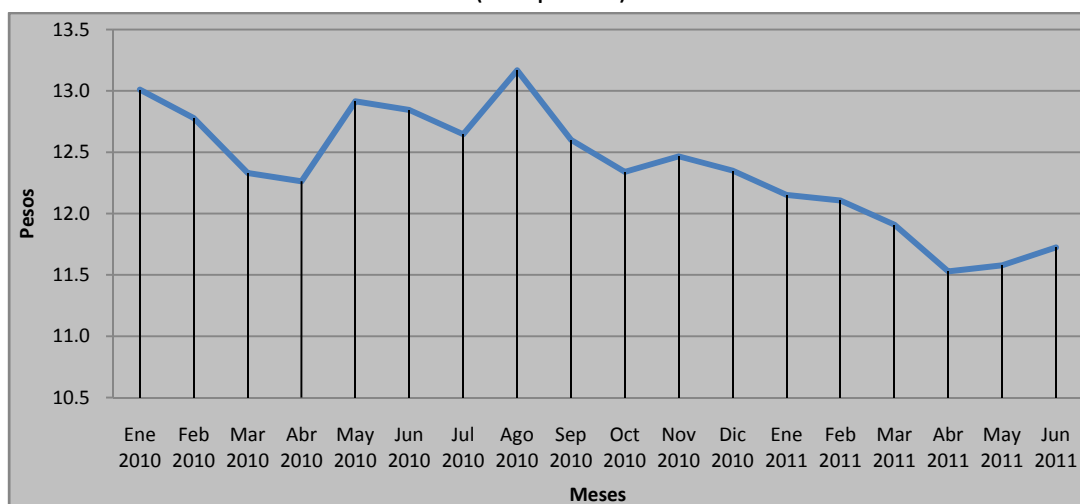
Fuente: Elaborado por la ASF con base en información del Banco de México.

III.2.4. Tipo de Cambio

Al cierre del mes de junio de 2011, el tipo de cambio fue de 11.72 pesos por dólar, lo que representa una apreciación de 8.7% respecto al mes de junio del año anterior cuando alcanzó 12.84 pesos por dólar. La paridad de la moneda nacional está relacionada con la entrada de capitales al mercado mexicano, principalmente para adquirir instrumentos de deuda del gobierno, ante las tasas de interés que ofrecen.

La siguiente gráfica muestra que a partir de agosto del 2010 el peso ha tenido una tendencia de apreciación frente al dólar.

TIPO DE CAMBIO PROMEDIO MENSUAL, 2010 - 2011
(Pesos por dólar)



Fuente: Elaborado por la ASF con base en información del Banco de México.

^{19/} $PMgF = \frac{\Delta(M4 - \text{Billetes y monedas en circulación})}{\Delta(\text{Financiamiento Total Banca Comercial} + \text{Financiamiento Total Banca de Desarrollo})}$

El tipo de cambio al final del mes de junio de 2011 implicó también una apreciación con la libra esterlina de 2.8% respecto del mismo periodo de 2010; por otra parte, frente al yen japonés y el euro, el peso se devaluó 0.6% y 7.5% respectivamente.

En términos reales, la variación en el mes de junio observó niveles similares a los de antes de la crisis (por debajo de los 12.00 pesos por dólar), después de una depreciación en el periodo 2008 - 2009.

Un aspecto que coadyuvó al fortalecimiento del peso con respecto al dólar, fue la renovación en enero de 2011 de la línea de crédito flexible por 72,000.0 mdd por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Dado el contexto económico internacional, en especial por la alta aversión al riesgo provocada por la situación de Estados Unidos, el tipo de cambio reaccionó deslizándose 2.64% para llegar a 12.13 dólares, con una baja de 31.99 centavos frente a los 11.81 pesos del precio de referencia registrado el 3 de agosto.

Cabe mencionar que de 2006 a la fecha el tipo de cambio ha observado preponderantemente episodios de sobrevaluación, excepto en 2009 cuando presentó una subvaluación de 9.0%. Al cierre del primer semestre de 2011 se muestra una sobrevaluación de 3.5% (ver Anexo I.5.).

III.3. Sector Externo

III.3.1. Balanza de Pagos

Durante el primer trimestre de 2011 se presentaron diferentes acontecimientos en el entorno internacional, los cuales han puesto en riesgo la estabilidad económica global. Las tensiones en la Unión Europea derivadas de los altos niveles de endeudamiento en varios países de la región y la débil posición de su sistema bancario; los conflictos políticos y sociales en el Norte de África y Medio Oriente; el terremoto y tsunami que afectaron la capacidad productiva de Japón; y la tardanza en la aprobación de un mayor techo de endeudamiento de los Estados Unidos.

No obstante, los efectos de estos acontecimientos en la economía mexicana han sido limitados, por lo que los componentes de la balanza de pagos han reflejado resultados positivos en la demanda externa, así como una elevada captación de recursos financieros provenientes del exterior, en parte consecuencia de los diferenciales de tasas de interés con respecto a Estados Unidos.

BALANZA DE PAGOS, PRIMER TRIMESTRE 2010 – 2011
(Millones de dólares)

Concepto	2010	2011	Variación Anual (%)
Cuenta Corriente	436.0	(1,375.9)	n.a.
Ingresos	78,000.9	92,413.3	18.5
Bienes y servicios	71,195.6	86,133.3	21.0
Bienes	66,701.6	81,956.5	22.9
Servicios	4,494.0	4,176.8	(7.1)
Renta	1,902.9	1,097.7	(42.3)
Transferencias	4,902.4	5,182.3	5.7
Egresos	77,564.8	93,789.2	20.9
Bienes y servicios	72,160.0	86,454.1	19.8
Bienes	66,376.7	79,938.6	20.4
Servicios	5,783.3	6,515.4	12.7
Renta	5,358.0	7,221.8	34.8
Transferencias	46.8	113.3	142.1
Cuenta Financiera ^{1/}	5,403.0	13,841.8	156.2
Inversión extranjera directa	2,463.0	4,242.2	72.2
Inversión en cartera	10,163.0	9,424.6	(7.3)
Otra inversión	(7,223.0)	175.0	n.a.
Errores y omisiones	(4,130.5)	(4,918.6)	19.1
Variación de la reserva internacional bruta	1,713.1	7,673.8	347.9
Ajustes por valoración	(4.5)	(126.5)	-.-

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información del Banco de México e INEGI.

Notas: Esta presentación de la balanza de pagos sigue los criterios de clasificación y registro recomendados por el Fondo Monetario Internacional en la quinta edición de su Manual de Balanza de Pagos.

El total puede no coincidir debido a redondeos de los datos.

^{1/} Corresponde al concepto anterior de cuenta de capital. En esta versión se usa como primer criterio de clasificación la categoría funcional (inversión directa, inversión en cartera y otra inversión) a la que corresponden los flujos registrados.

n.a. No aplicable.

-. Superior a 1000%.

De enero a marzo de 2011, la cuenta corriente presentó un déficit de 1,375.9 mdd (0.5% del PIB), que contrasta con el superávit de 436.0 mdd alcanzado en el mismo periodo de 2010. El déficit se originó por los saldos negativos de las balanzas de bienes y servicios y de renta, 320.8 mdd y 6,124.1 mdd, respectivamente, no obstante que la balanza de transferencias fue superavitaria en 5,069.0 mdd.

El déficit de la balanza de bienes y servicios en el primer trimestre del año se derivó de un comportamiento mixto de sus componentes. Por un lado, el intercambio de bienes fue superavitario en 2,017.9 mdd, en tanto que en los servicios se generó un déficit de 2,338.6 mdd, 81.5% mayor al de 2010. El primer resultado se debió a un incremento de 20.1% de las exportaciones no petroleras y de 39.3% de las petroleras. Esto último fue reflejo tanto de un mayor nivel del precio del petróleo, al pasar de 71.58 dólares por barril en el primer trimestre de 2010 a 93.11 en el mismo periodo de 2011, así como de un mayor volumen exportado, que pasó de 1,247 miles de barriles diarios (mbd) a 1,372 mbd. Respecto a las exportaciones no petroleras, el mayor incremento fue en productos de la industria

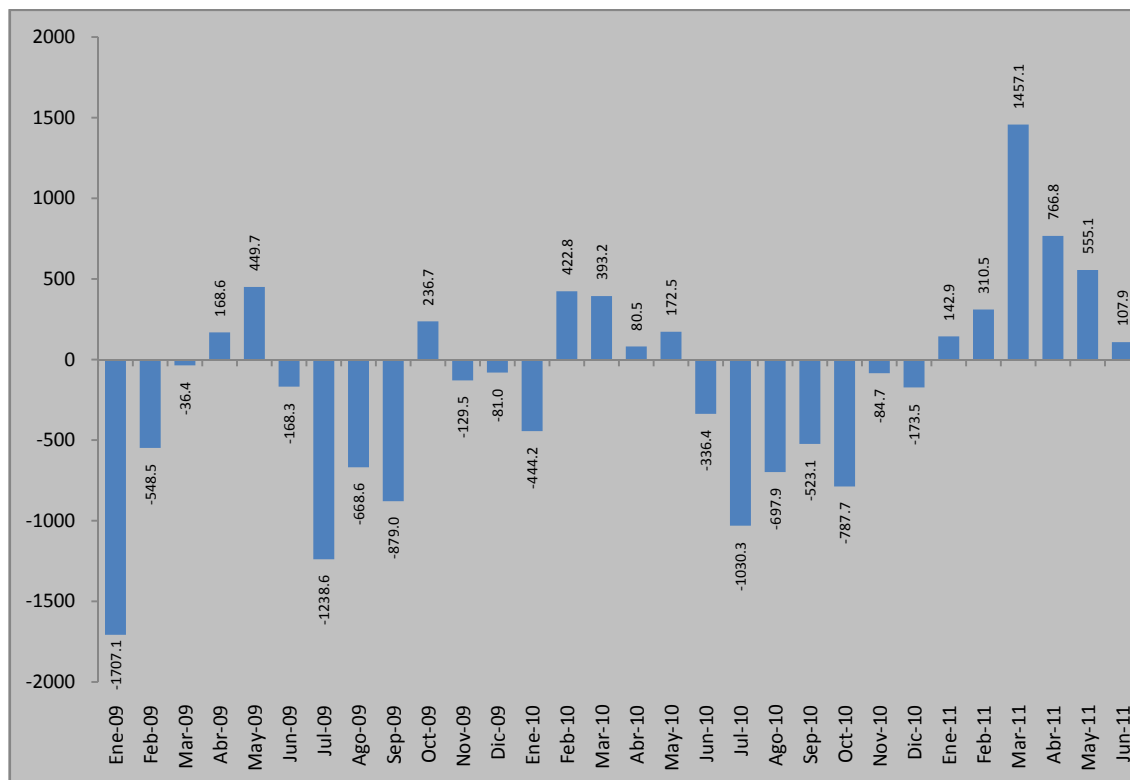
automotriz, 23.3% en términos anuales. Asimismo, las importaciones tuvieron un incremento general de 20.4%, destacando un aumento de 27.2% en bienes de consumo y de 20.4% de bienes intermedios^{20/}.

Cifras actualizadas para el periodo enero-junio de 2011, muestran que la balanza de bienes y servicios continuó con un ritmo de crecimiento importante, al registrar un superávit de 3,340.4 mdd, monto mayor al superávit de 312.0 mdd alcanzado en el mismo periodo de 2010^{21/}.

El valor acumulado de las exportaciones totales se ubicó en 171,277.0 mdd, lo que representa un aumento con respecto al mismo periodo del año anterior de 21.3%, derivado de incrementos de 44.3% en las exportaciones petroleras (27,916.0 mdd) y de 17.6% en las no petroleras (143,361.0 mdd).

Por su parte, las importaciones totales durante el primer semestre del año tuvieron un valor acumulado de 167,936.0 mdd, monto superior en 19.1% en términos reales en comparación con el mismo lapso de 2010. Este incremento se originó por el aumento de 44.9% y de 16.2% en las importaciones petroleras y en las no petroleras, respectivamente.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL, 2009 - 2011
(Millones de dólares)



Fuente: Elaborado por la ASF con base en información del INEGI.

^{20/} Banco de México, La Balanza de Pagos en el primer trimestre de 2011, 25 de mayo 2011.

^{21/} INEGI, Información revisada sobre la balanza comercial de México durante junio de 2011, 9 de agosto 2011.

En el periodo enero-marzo de 2011, la cuenta de transferencias registró un superávit de 5,069.0 mdd, cifra 4.4% superior a la del mismo periodo de 2010. Dentro de este rubro destacan los recursos que ingresaron al país por concepto de remesas familiares, los cuales sumaron 5,098.0 mdd, monto superior en 5.5% al registrado en los tres primeros meses de 2010. Sin embargo, esta cifra está aún por debajo de los 5,915.9 mdd obtenidos en el primer trimestre de 2007, previo a la reciente crisis global.

La cuenta financiera tuvo un desempeño favorable de enero a marzo de 2011, con una entrada neta de recursos por 13,841.8 mdd, que representa un aumento de 156.2% con respecto al mismo periodo de 2010. La inversión extranjera directa (IED) que ingresó al país en este periodo ascendió a 4,787.7 mdd, cifra menor a la reportada en el mismo periodo de 2010 (5,204.0 mdd). De ese total, 66.8% correspondió a reinversiones de utilidades, 28.3% a nuevas inversiones y 4.8% a cuentas entre compañías; en cuanto al sector de destino 54.4% de la IED se dirigió a las manufacturas, 18.1% al comercio y el 27.5% restante se canalizó a otros sectores. Por país de origen, 85.2% provino de Estados Unidos, 7.7% de Suiza y el restante 7.1% de otros países. Por otro lado, la inversión extranjera directa neta, que resulta de restar a los flujos de IED la inversión directa de empresas mexicanas realizada en el exterior, totalizó 4,242.2 mdd, lo cual significó un aumento anual del 72.2%.

El saldo de la cuenta de inversión de cartera (entradas menos salidas de recursos) totalizó 9,424.6 mdd, esto es, un decremento de 7.3% en términos anuales, principalmente como resultado de entradas de recursos por 10,539.3 mdd en el mercado de dinero, y por 2,545.6 mdd y 3,335.3 mdd por concepto de colocación neta de valores en el exterior por parte de los sectores público y privado, respectivamente. Asimismo, se contabilizaron salidas de recursos que ascendieron a 1,184.7 mdd por inversión extranjera en el mercado accionario y por 5,810.9 mdd de adquisición neta de valores extranjeros por parte de mexicanos.

Finalmente, en el renglón de errores y omisiones se tuvo un flujo negativo de 4,918.6 mdd. Los movimientos anteriores propiciaron que la reserva internacional bruta del Banco de México registrara un aumento de 7,673.8 mdd, para ubicarse en 128,261.0 mdd.

IV. FINANZAS PÚBLICAS

IV.1. Principales Indicadores de la Postura Fiscal

IV.1.1. Evolución Respecto del Programa Semestral

En el primer semestre de 2011 el balance público registró un déficit por 125,431.2 millones de pesos (mdp) cifra inferior en 48.1% a la meta establecida; si se excluye la inversión de PEMEX el déficit en el balance fue de 35,057.6 mdp, menor en 60.1% a lo programado. Este comportamiento se explica por un déficit presupuestario inferior en 111,179.3 mdp a lo originalmente previsto para el periodo. Por su parte, el balance primario alcanzó un superávit de 18,452.7 mdp, a diferencia del déficit esperado de 80,997.3 mdp.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2011
ENERO-JUNIO
(Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado ^{p/}	Diferencia	Var. (%)
Balance Público	(241,817.7)	(125,431.2)	116,386.4	(48.1)
Balance Público sin inversión de PEMEX	(87,780.2)	(35,057.6)	52,722.6	(60.1)
Balance presupuestario	(242,117.7)	(130,938.4)	111,179.3	(45.9)
Ingreso presupuestario	1,530,177.1	1,523,482.2	(6,694.9)	(0.4)
Petrolero ^{1/}	483,768.0	507,945.4	24,177.3	5.0
No petrolero ^{2/}	1,046,409.0	1,015,536.8	(30,872.2)	(3.0)
Gasto neto presupuestario	1,772,294.7	1,654,420.6	(117,874.2)	(6.7)
Programable	1,343,772.3	1,250,299.6	(93,472.7)	(7.0)
No programable	428,522.4	404,121.0	(24,401.5)	(5.7)
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	5,507.2	5,207.2	-o-
Balance primario	(80,997.3)	18,452.7	n.a.	n.a.

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2011.

^{p/} Cifras preliminares al cierre del mes de junio de 2011.

^{1/} El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

^{2/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

-o- Superior a 1,000 por ciento.

n.a. No aplicable.

Aún cuando al cierre del mes de junio los ingresos presupuestarios y el gasto neto presupuestario se encuentran en niveles de 0.4% y 6.7%, respectivamente, por debajo de lo previsto por la SHCP en los calendarios, se considera que no se compromete la meta de déficit estimada para 2011, por lo que de no presentarse alguna contingencia, sobre todo proveniente del exterior, se está en línea con la meta establecida.

IV.1.2. Evolución Respecto del Programa Anual de 2007 a 2011

El comportamiento del balance presupuestario, al primer semestre de los años 2007 a 2011, ha mostrado regularidad, ya que cuando se ha programado un balance anual en equilibrio, como sucedió en 2007 y 2008, el balance del primer semestre fue superavitario; y cuando se ha proyectado un balance deficitario para el ejercicio, como de 2009 a 2011, en el primer semestre se ha observado un resultado de entre 30.0% y 45.0% de lo previsto; lo cual ha estado alineado al cumplimiento de la meta, en razón de que durante el segundo semestre por lo general se recupera el desfase inicial de los ingresos y del gasto. Similar evolución ha mostrado el balance público.

En lo que se refiere al balance primario, de 2007 a 2009 éste tendió a descender respecto de lo programado, al pasar de 92.9% a 70.8% como proporción de la meta anual. En 2010 y 2011, cuando se programaron balances anuales deficitarios, el balance primario fue superavitario en el primer semestre, debido a que el costo financiero erogado fue inferior a la mitad de lo presupuestado para el ejercicio.

El endeudamiento neto semestral ha sido inferior al 50.0% del límite anual establecido en los cinco años revisados. Sin embargo, en relación con el balance presupuestario, en 2007 y 2008 se contrató endeudamiento no obstante que dicho balance fue superavitario, y de 2009 a 2011 el endeudamiento superó el déficit registrado al primer semestre de esos años.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2007-2011
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Meta Anual (1)	Observado al primer semestre (2)	Diferencia (3=2-1)	Avance (%) (4=2/1)
2007				
Balance presupuestario	0.0	116.4	116.4	n.a.
Ingreso presupuestario	2,238.4	1,194.1	(1,044.3)	53.3
Gasto neto presupuestario	2,238.4	1,077.7	(1,160.7)	48.1
Balance primario	263.1	244.3	(18.8)	92.9
Costo financiero ^{1/}	263.1	118.9	(144.2)	45.2
Balance Público	0.0	111.4	111.4	n.a.
Endeudamiento neto total del Gobierno Federal	234.6	91.1	(143.5)	38.8
2008				
Balance presupuestario	0.0	82.0	82.0	n.a.
Ingreso presupuestario	2,545.5	1,362.9	(1,182.6)	53.5
Gasto neto presupuestario	2,545.5	1,280.9	(1,264.6)	50.3
Balance primario	265.1	201.6	(63.5)	76.0
Costo financiero ^{2/}	265.1	111.2	(153.9)	42.0
Balance Público	0.0	81.4	81.4	n.a.
Endeudamiento neto total del Gobierno Federal	213.2	81.6	(131.6)	38.3
2009				
Balance presupuestario	(227.5)	(103.9)	123.6	45.7
Ingreso presupuestario	2,792.0	1,339.0	(1,453.0)	48.0
Gasto neto presupuestario	3,019.5	1,442.9	(1,576.6)	47.8
Balance primario	62.4	44.2	(18.2)	70.8
Costo financiero ^{3/}	289.9	138.1	(151.9)	47.6

Concepto	Meta Anual (1)	Observado al primer semestre (2)	Diferencia (3=2-1)	Avance (%) (4=2/1)
Balance Público con inversión de Pemex	(227.5)	(94.6)	132.9	41.6
Balance Público sin inversión de Pemex	0.0	15.9	15.9	n.a.
Endeudamiento neto total del Gobierno Federal	445.3	189.1	(256.2)	42.5
2010				
Balance presupuestario	(353.4)	(109.9)	243.5	31.1
Ingreso presupuestario	2,797.0	1,409.3	(1,387.7)	50.4
Gasto neto presupuestario	3,150.3	1,519.3	(1,631.0)	48.2
Balance primario	(57.5)	31.5	n.a.	n.a.
Costo financiero ^{4/}	295.9	132.5	(163.4)	44.8
Balance Público con inversión de Pemex	(353.4)	(101.7)	251.7	28.8
Balance Público sin inversión de Pemex	(90.0)	13.8	n.a.	n.a.
Endeudamiento neto total del Gobierno Federal	478.9	235.1	(243.8)	49.1
2011^{p/}				
Balance presupuestario	(328.5)	(130.9)	197.6	39.9
Ingreso presupuestario	3,022.8	1,523.5	(1,499.3)	50.4
Gasto neto presupuestario	3,351.3	1,654.4	(1,696.9)	49.4
Balance primario	(13.0)	18.5	n.a.	n.a.
Costo financiero ^{5/}	315.5	136.1	(179.4)	43.1
Balance Público con inversión de Pemex	(328.5)	(125.4)	203.1	38.2
Balance Público sin inversión de Pemex	(42.2)	(35.1)	7.1	83.1
Endeudamiento neto total del Gobierno Federal	439.5	190.4	(249.1)	43.3

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información de la SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2007 a 2010; Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo y Cuarto Trimestre de 2007 a 2011, Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2011 y Ley de Ingresos de la Federación para los ejercicios fiscales de 2007 a 2011.

Nota: Las metas anuales de los balances y el costo financiero de 2007 a 2010 se obtuvieron de las Cuentas de la Hacienda Pública Federal y de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre, de los años mencionados; para el año 2011 las metas se obtuvieron de los Criterios Generales de Política Económica, anexo de Estimación de las Finanzas Públicas 2010-2011, y las metas de endeudamiento fueron tomadas de la Ley de Ingresos de la Federación para los ejercicios fiscales de 2007 a 2011.

^{p/} Cifras preliminares al cierre del mes de junio de 2011.

^{1/} El observado al semestre incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

^{2/} La meta anual excluye 17.6 mmdp por concepto de intereses compensados, para el observado al semestre incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

^{3/} La meta excluye 20.7 mmdp por concepto de intereses compensados, para el observado al semestre incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

^{4/} El observado al semestre incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

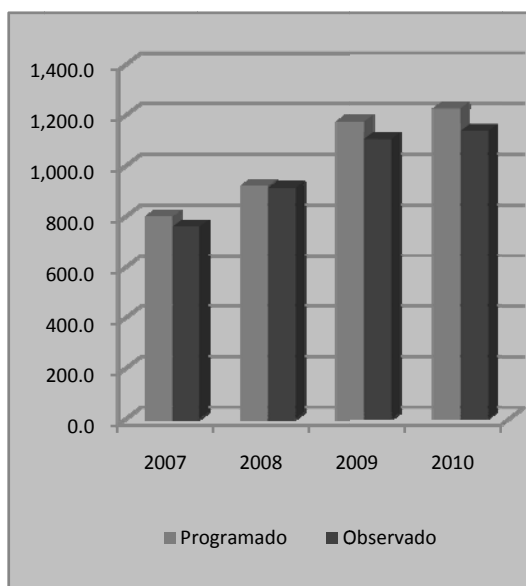
^{5/} La meta incluye el Costo Financiero de la Deuda Pública Presupuestaria y de las Entidades bajo Control Presupuestario Indirecto, para el observado al semestre incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

n.a. No aplicable.

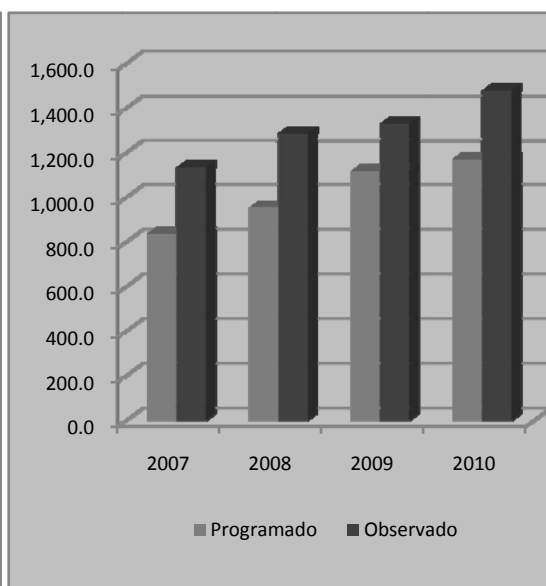
En lo que se refiere a la eficiencia en el ejercicio del gasto programable -que es uno de los principales instrumentos de la política económica para impulsar la demanda efectiva- del análisis realizado al primer semestre de cada uno de los años del periodo 2007–2010, se observa que el avance en la aplicación de los recursos es inferior a lo establecido en los calendarios autorizados y, en general, hacia el final del ejercicio fiscal se acelera el gasto.

Sin embargo, se hace notar que el ritmo del gasto hacia el cierre del año ha llegado a rebasar el monto original aprobado, en muchos casos con el propósito de evitar subejercicios o el reintegro presupuestario a la Tesorería de la Federación, lo que puede ocasionar que los recursos no se destinen a los fines para los que fueron asignados y, por consiguiente, afectar el cumplimiento de los objetivos y las metas de los programas.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO, 2007-2010
PRIMER SEMESTRE
(Miles de millones de pesos)



GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO, 2007-2010
SEGUNDO SEMESTRE
(Miles de millones de pesos)



Fuente: Elaborado por la ASF con base en información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo y Cuarto Trimestre de 2007 a 2010.

IV.1.3. Evolución Respecto del Año Anterior

El balance presupuestario en el periodo enero-junio de 2011 presentó un déficit de 130,938.4 mdp, cifra mayor en 21,023.5 mdp a la registrada en el mismo lapso del año anterior, que en términos reales representa un crecimiento de 15.2%. Se destaca que los resultados alcanzados son congruentes con el déficit aprobado para 2011 de 328,514.0 mdp.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2010-2011
ENERO-JUNIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Var. real (%)
	2010	2011 ^{p/}	
Balance Público	(101,711.0)	(125,431.2)	19.3
Balance Público sin inversión de PEMEX	13,791.7	(35,057.6)	n.a.
Balance presupuestario	(109,914.9)	(130,938.4)	15.2
Ingreso presupuestario	1,409,342.5	1,523,482.2	4.6
Gobierno Federal	1,035,179.0	1,124,552.2	5.1
Tributarios	650,176.6	664,766.0	(1.1)
No tributarios	385,002.5	459,786.2	15.5
Organismos y empresas	374,163.5	398,930.0	3.1
Gasto Neto Pagado	1,519,257.4	1,654,420.6	5.3
Programable	1,139,752.3	1,250,299.6	6.1
Corriente	894,624.6	984,313.2	6.4
Capital	245,127.7	265,986.4	5.0
No programable	379,505.1	404,121.0	3.0
Costo financiero	132,464.6	136,125.2	(0.6)
Participaciones	228,363.1	245,883.6	4.2
Adefas y otros ^{1/}	18,677.4	22,112.2	14.5
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	8,983.5	13,266.0	42.8
Balance primario	31,533.2	18,452.7	(43.4)
Partidas Informativas			
Ingreso Presupuestario	1,409,342.5	1,523,482.2	4.6
Petrolero ^{2/}	452,742.6	507,945.4	8.5
Gobierno Federal	293,960.4	346,277.4	13.9
Pemex	158,782.2	161,668.0	(1.5)
No petroleros	956,599.9	1,015,536.8	2.7
Gobierno Federal	741,218.7	778,274.8	1.6
Organismos y empresas ^{3/}	215,381.3	237,262.0	6.6

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2011.

Nota: Las variaciones reales fueron calculadas utilizando como deflactor la inflación promedio enero-junio (1.0338).

^{p/} Cifras preliminares al cierre del mes de junio de 2011.

^{1/} Se refiere a las operaciones ajenas.

^{2/} El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

^{3/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Al primer semestre de 2011 el balance público fue deficitario en 125,431.2 mdp, cantidad 19.3% superior a la de 2010, que se financió íntegramente con un endeudamiento interno por 131,638.0 mdp (resultado de operaciones financieras por 242,050.0 mdp y un aumento de 110,412.0 mdp en los activos financieros depositados en el Banco de México). Por su parte, el endeudamiento externo disminuyó en 6,207.0 mdp.

La variación en términos reales del déficit fue resultado de un mayor incremento del gasto neto pagado (5.3%) en relación con el de los ingresos presupuestarios (4.6%). Del incremento total en el gasto, el de naturaleza corriente (89,688.6 mdp) explicó el 66.4%, siendo los rubros de pensiones y jubilaciones, y subsidios, transferencias y aportaciones, los que mayores aumentos registraron: 27,658.0 mdp y 23,046.2 mdp, respectivamente. El gasto de capital sólo contribuyó con el 15.4% del incremento (20,858.7 mdp), en el que el rubro más relevante fue el de subsidios, transferencias y aportaciones (11,753.4 mdp), seguido de otros de capital, que comprenden principalmente inversiones financieras (6,829.5 mdp); por su parte, la inversión directa se incrementó 2,275.7 mdp.

En lo que se refiere a los ingresos, comparativamente con el segundo trimestre de 2010, sobresalen los incrementos de los no tributarios por un monto de 74,783.7 mdp, en particular los derechos con 79,802.1 mdp^{22/}; dentro de los ingresos tributarios destaca el aumento en la recaudación del ISR por 43,057.7 mdp; en contraste se registró una menor captación del IETU, IDE e IEPS^{23/} por 34,541.0 mdp.

En términos de los ingresos petroleros y no petroleros, se observa que los primeros mostraron un crecimiento real de 8.5%, impulsados principalmente por el aumento en el precio de la mezcla mexicana de exportación en 34.6%, sin embargo, los ingresos de Pemex mostraron un descenso de 1.5% en términos reales, debido a un mayor volumen de importación de petrolíferos (40.2% real). Por el lado de los no petroleros, se aprecia un crecimiento real de 2.7%, derivado fundamentalmente del alza en los ingresos obtenidos por las empresas de control presupuestario directo distintas de Pemex, resultado de los ingresos adicionales de CFE por la venta de energía, las mayores contribuciones a la seguridad social en el IMSS e ISSSTE, así como por el aumento en la venta de bienes y servicios e ingresos diversos de este último.

IV.2. Ingresos Presupuestarios^{24/}

IV.2.1. Variaciones Respecto de lo Programado

Al mes de junio de 2011, los ingresos del sector público presupuestario como proporción del programa anual estuvieron en línea con las estimaciones trazadas por las autoridades hacendarias; se previó obtener 50.1% del total anual de ingresos y se alcanzó 49.9%.

Respecto al programa semestral, los ingresos estuvieron ligeramente por debajo de la meta en 0.4%, lo cual se explica por los ingresos tributarios que fueron 13.1% inferiores a los estimados, como resultado de un comportamiento desfavorable del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), derivado del mayor subsidio otorgado al consumo de gasolinas y diesel; y de la menor recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por

^{22/} SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y Deuda Pública, Anexo de Finanzas Públicas, cuadro pag. 4, Segundo Trimestre 2011.

^{23/} Se refiere a la recaudación de IEPS por concepto de gasolina y diesel.

^{24/} Este apartado se complementa con otros análisis que se presentan en el Anexo II.1. relativos a los temas: indicadores de ingresos, productividad del IVA y el ISR, evasión fiscal en el IVA y gastos fiscales.

26,635.0 millones de pesos (mdp) que se explica por las devoluciones a los contribuyentes por un monto de 113,700.6 mdp, las cuales en el mismo periodo de 2010 fueron de 83,539.7 mdp.

En cuanto a la menor recaudación del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), esta situación ha sido recurrente desde que se instituyeron tales gravámenes; sin embargo, el informe trimestral no proporciona explicación sobre las causas de este hecho, pero prevé que en los meses siguientes se revertirá esta situación.

En PEMEX, los menores ingresos se originaron por los factores siguientes: el paro total de una semana en el mes de junio, que implicaron los trabajos de mantenimiento y reparación de fallas operativas para mantener la presión de los yacimientos de Ku Maloob Zaap y Cantarell; las mayores importaciones de petrolíferos, en especial gasolinas y diesel; los menores precios del gas LP y del gas natural respecto a los estimados; y la apreciación del peso respecto al dólar, con una paridad por debajo de lo pronosticado.

Lo anterior se combinó con mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal, específicamente derechos petroleros, debido a que el precio de la mezcla de exportación en el mercado internacional superó en 31.7 dólares por barril (dpb) el estimado por las autoridades hacendarias (73.3 dpb).^{25/}

Por su parte, los recursos adicionales del IMSS fueron resultado del incremento en las cuotas de seguridad social, por el mayor número de trabajadores afiliados a ese instituto.

Al distinguir los ingresos entre petroleros y no petroleros, se tiene que los primeros rebasaron la meta prevista en 2.4 puntos porcentuales, debido a la evolución favorable de los derechos petroleros; mientras que los no petroleros disminuyeron respecto de lo programado por la baja recaudación de los ingresos tributarios.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-JUNIO, 2011
VARIACIÓN RESPECTO DEL PROGRAMA
(Millones de pesos)

Concepto	Programa anual ^{1/}	Programa semestral	Obtenido semestral ^{2/}	Avance anual (%)		Avance semestral	
				Programado	Obtenido	Absoluto	Relativo (%)
	(a)	(b)	(c)	(d) = (b) / (a)	(e) = (c) / (a)	(f) = (c) - (b)	(g) = (f) / (b)
Total	3,055,341.5	1,530,177.1	1,523,482.2	50.1	49.9	(6,694.9)	(0.4)
Ingresos del Gobierno Federal	2,179,289.6	1,115,682.3	1,124,552.2	51.2	51.6	8,869.9	0.8
Tributarios	1,464,358.9	765,062.1	664,766.0	52.2	45.4	(100,296.1)	(13.1)
ISR + IETU + IMPAC + IDE	768,874.6	410,890.7	396,749.4	53.4	51.6	(14,141.3)	(3.4)
ISR	688,965.2	366,575.8	369,125.2	53.2	53.6	2,549.4	0.7
IETU	60,605.3	34,858.3	25,857.5	57.5	42.7	(9,000.8)	(25.8)
Impuesto al Activo	0.0	0.0	(524.5)	n.a.	n.a.	(524.5)	n.a.
IDE ^{2/}	19,304.1	9,456.6	2,291.2	49.0	11.9	(7,165.4)	(75.8)
IVA	555,677.1	281,446.9	254,811.9	50.6	45.9	(26,635.0)	(9.5)
IEPS	69,920.8	34,846.4	(27,046.9)	49.8	n.a.	(61,893.3)	n.a.
Impuesto a la Importación	22,810.6	9,743.9	12,341.9	42.7	54.1	2,598.0	26.7
Otros Impuestos ^{3/}	47,075.8	28,134.2	27,909.6	59.8	59.3	(224.6)	(0.8)

^{25/} Estimación del precio promedio del petróleo publicada en el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 2011. Anexo I.

Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2011

Concepto	Programa anual ^{1/}	Programa semestral	Obtenido semestral ^{p/}	Avance anual (%)		Avance semestral	
				Programado	Obtenido	Absoluto	Relativo (%)
				(d) = (b) / (a)	(e) = (c) / (a)	(f) = (c) - (b)	(g) = (f) / (b)
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	
No Tributarios	714,930.7	350,620.2	459,786.2	49.0	64.3	109,166.0	31.1
Derechos	641,641.4	313,841.3	423,874.5	48.9	66.1	110,033.2	35.1
Aprovechamientos	67,759.6	33,940.2	33,870.6	50.1	50.0	(69.6)	(0.2)
Productos	5,508.2	2,817.2	2,027.4	51.1	36.8	(789.8)	(28.0)
Contribución de mejoras	21.5	21.5	13.7	100.0	63.7	(7.8)	(36.3)
Ingresos de Organismos y Empresas	876,051.9	414,494.7	398,930.0	47.3	45.5	(15,564.7)	(3.8)
PEMEX	386,500.4	181,902.1	161,668.0	47.1	41.8	(20,234.1)	(11.1)
CFE	271,642.6	126,025.9	125,671.1	46.4	46.3	(354.8)	(0.3)
IMSS ^{4/}	180,895.4	88,594.1	93,846.8	49.0	51.9	5,252.7	5.9
ISSSTE	37,013.5	17,972.6	17,744.0	48.6	47.9	(228.6)	(1.3)
Partidas informativas							
Ingresos petroleros ^{5/}	1,005,157.4	483,768.0	507,945.4	48.1	50.5	24,177.3	5.0
Gobierno Federal	618,657.0	301,865.9	346,277.4	48.8	56.0	44,411.5	14.7
PEMEX	386,500.4	181,902.1	161,668.0	47.1	41.8	(20,234.1)	(11.1)
Ingresos no petroleros	2,050,184.1	1,046,409.0	1,015,536.8	51.0	49.5	(30,872.2)	(3.0)
Gobierno Federal	1,560,632.6	813,816.4	778,274.8	52.1	49.9	(35,541.6)	(4.4)
Tributarios	1,472,488.9	768,996.2	722,979.0	52.2	49.1	(46,017.2)	(6.0)
No tributarios	88,143.7	44,820.2	55,295.8	50.8	62.7	10,475.6	23.4
Organismos y empresas ^{6/}	489,551.5	232,592.6	237,262.0	47.5	48.5	4,669.3	2.0

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011, y Calendario Mensual de la Estimación de Ingresos del Sector Público para el año 2011.

Notas: La presentación de este cuadro en clasificación de Ingresos Tributarios y No Tributarios se hace de acuerdo con el artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2011.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo aplicado por la SHCP.

^{1/} El total anual corresponde a las cifras consideradas en el artículo 1o. de la LIF 2011. No incluye los ingresos derivados de financiamientos.

^{2/} No descuenta el total de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

^{3/} Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, sobre servicios expresamente declarados de interés público, a los rendimientos petroleros y a la exportación, los accesorios de los impuestos federales, así como las contribuciones a que se refiere el apartado A, fracción IV, del artículo 1o. de la LIF 2011.

^{4/} Incluye Aportaciones de Seguridad Social.

^{5/} El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de PEMEX e IEPS de gasolinas y diesel, así como ingresos propios de PEMEX.

^{6/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

^{p/} Cifras preliminares.

n.a. No aplicable.

IV.2.2. Variaciones Reales en Relación con 2010

Al primer semestre de 2011, los ingresos presupuestarios tuvieron un crecimiento anual de 4.6% en términos reales, derivado en su mayor parte del incremento de 8.5% que registraron los ingresos petroleros, principalmente los derechos (19.6%), que se explica por el elevado precio de la mezcla de petróleo crudo en el mercado internacional, el cual alcanzó entre enero y junio un promedio de 99.25 dpb, cuando en el mismo periodo del año anterior había sido de 70.70 dpb. El IEPS petrolero registró tasas impositivas negativas,

debido a que el precio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de PEMEX.

Los ingresos no petroleros registraron un crecimiento de 2.7% en relación a similar lapso del año precedente, impulsado por los tributarios, en especial el Impuesto sobre la Renta (9.5%) y el IEPS (7.7%), por efecto del crecimiento de la economía y en razón de las modificaciones fiscales en 2010 a este último impuesto, que consistieron en que durante el periodo 2010 a 2012, la tasa correspondiente a las bebidas alcohólicas de más de 20° GL se incrementó de 50.0% a 53.0%; además se estableció una cuota adicional de 0.04 pesos por cigarro enajenado o importado para 2010 y de 0.06 pesos para 2011.

El IVA presentó una caída real de 1.3%, a diferencia del año anterior, cuando su crecimiento fue de 21.0%, lo cual se explica por las elevadas devoluciones registradas.

Los ingresos de las entidades de control presupuestario directo, sin considerar a PEMEX, mostraron un crecimiento real de 6.6%, impulsado por las mayores ventas de energía por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el aumento en las cuotas de seguridad social del IMSS, derivado de que entre el primer semestre de 2010 y el mismo periodo de 2011 se incrementó en 650,565 el número de trabajadores afiliados. En el ISSSTE, se explica por la venta de bienes y servicios e ingresos diversos, así como por las mayores cuotas de seguridad social.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ENERO – JUNIO, 2010 – 2011
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación real (%)	Composición (%)	
	2010	2011 ^{1/}		2010	2011
INGRESOS PRESUPUESTARIOS (I + II)	1,409,342.5	1,523,482.2	4.6	100.0	100.0
I. Petroleros (a+b) ^{1/}	452,742.6	507,945.4	8.5	32.1	33.3
a) PEMEX	158,782.2	161,668.0	(1.5)	11.3	10.6
b) Gobierno Federal	293,960.4	346,277.4	13.9	20.9	22.7
Derechos y Aprovechamientos	327,081.2	404,490.4	19.6	23.2	26.6
IEPS	(35,395.2)	(60,479.8)	65.3	(2.5)	(4.0)
Impuesto a los Rend. Petroleros	2,274.3	2,266.7	(3.6)	0.2	0.1
II. No Petroleros (c+d)	956,599.9	1,015,536.8	2.7	67.9	66.7
c) Gobierno Federal	741,218.7	778,274.8	1.6	52.6	51.1
Tributarios	683,297.4	722,979.0	2.3	48.5	47.5
ISR, IMPAC, IETU e IDE	363,413.8	396,749.4	5.6	25.8	26.0
ISR	326,067.5	369,125.2	9.5	23.1	24.2
Impuesto al Activo	(258.8)	(524.5)	96.0	0.0	0.0
IETU	27,369.3	25,857.5	(8.6)	1.9	1.7
IDE	10,235.8	2,291.2	(78.3)	0.7	0.2
IVA	249,664.8	254,811.9	(1.3)	17.7	16.7
IEPS	30,028.3	33,432.9	7.7	2.1	2.2
Importaciones	11,632.6	12,341.9	2.6	0.8	0.8
Otros Impuestos ^{2/}	28,558.0	25,642.9	(13.1)	2.0	1.7
No tributarios	57,921.3	55,295.8	(7.7)	4.1	3.6
Derechos	16,991.2	19,384.1	10.4	1.2	1.3
Aprovechamientos	38,868.3	33,870.6	(15.7)	2.8	2.2
Otros	2,061.8	2,041.1	(4.2)	0.1	0.1
d) Organismos y Empresas ^{3/}	215,381.3	237,262.0	6.6	15.3	15.6

Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2011

Concepto	Enero-Junio		Variación real (%)	Composición (%)	
	2010	2011 ^{p/}		2010	2011
Partidas informativas					
Gobierno Federal	1,035,179.0	1,124,552.2	5.1	73.5	73.8
Tributarios	650,176.6	664,766.0	(1.1)	46.1	43.6
No tributarios	385,002.5	459,786.2	15.5	27.3	30.2
Organismos y Empresas	374,163.5	398,930.0	3.1	26.5	26.2

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

Notas: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo aplicado por la SHCP.

La variación real fue calculada utilizando como deflactor la inflación promedio enero-junio (1.0338).

^{1/} El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de PEMEX e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de PEMEX.

^{2/} Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

^{3/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

^{p/} Cifras preliminares.

Al considerar de manera conjunta los ingresos tributarios, es decir petroleros y no petroleros, la recaudación muestra una caída de 1.1% por el comportamiento desfavorable del IEPS asociado a gasolinas y diesel, debido a que el precio internacional de estos insumos superó a los del mercado interno.

IV.2.3. Ingresos Excedentes

Durante el primer semestre del año no se generaron ingresos excedentes, principalmente por los faltantes en los ingresos tributarios y en los de PEMEX; de esta manera, la insuficiencia de recursos se ubicó en 54,929.3 mdp.

CÁLCULO DE LOS INGRESOS EXCEDENTES NETOS, ENERO – JUNIO, 2011
(Millones de pesos)

I. Suma excedentes y faltantes (A-B)	(54,929.3)
A. Ingresos excedentes brutos	(13,746.2)
B. Faltantes otros rubros	41,183.1
Artículo 10 (no tributarios)	20,277.2
Enajenación de bienes inmuebles	88.3
PEMEX	20,234.1
CFE	354.8
ISSSTE	228.6
II. Compensaciones	0.0
III. Ingresos excedentes netos "bolsa general" (I-II)	(54,929.3)

Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011. Anexo de Finanzas Públicas.

De manera particular, los ingresos relativos al artículo 12 de la Ley de Ingresos de la Federación 2011 (LIF), que son los recaudados por las dependencias de la Administración Pública Federal o sus órganos administrativos desconcentrados, generaron 17,667.6 mdp adicionales. Por su parte, los que se refieren en la fracción II del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) tienen un destino específico.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS EXCEDENTES,^{1/} ENERO – JUNIO, 2011
(Millones de pesos)

Concepto	LIF 2011	Observado	Diferencia
TOTAL	1,530,177.1	1,523,482.2	(6,694.9)
Artículo 10 - LIF 2011	32,140.6	11,863.4	(20,277.2)
Artículo 12 - LIF 2011	12.2	17,679.8	17,667.6
Artículo 19 - LFPRH	1,498,024.2	1,493,939.0	(4,085.2)
Fracción I ^{2/}	1,042,731.0	1,028,984.8	(13,746.2)
Tributarios ^{3/}	765,062.1	664,616.4	(100,445.7)
No tributarios	277,668.9	364,368.4	86,699.5
Contribuciones de mejoras	21.5	13.7	(7.8)
Derechos	273,471.2	360,936.5	87,465.3
Servicios que presta el Estado	1,817.8	2,393.1	575.3
Por el uso de aprovechamiento de bienes	6,223.5	7,281.1	1,057.6
Derecho a los hidrocarburos	265,429.9	351,262.3	85,832.4
Productos	2,718.1	1,904.8	(813.3)
Aprovechamientos	1,458.1	1,513.5	55.4
Fracción II - Ingresos con destino específico	40,798.5	66,024.2	25,225.7
Derechos	40,370.1	62,879.6	22,509.5
Derechos no petroleros con destino específico	0.0	9,651.4	9,651.4
Derechos petroleros con destino específico	40,370.1	53,228.2	12,858.1
Derecho para el fondo de estabilización	37,450.4	38,880.2	1,429.8
Derecho extraordinario sobre exportación de petróleo	(92.9)	9,602.7	9,695.6
Derecho para el fondo de investigación	1,942.7	2,458.2	515.5
Derecho para la fiscalización petrolera	12.9	16.3	3.4
Derecho sobre extracción de hidrocarburos	1,057.0	2,270.8	1,213.8
Productos con destino específico	99.1	10.8	(88.3)
Enajenación de bienes inmuebles ^{4/}	99.1	10.8	(88.3)
Aprovechamientos con destino específico	329.3	2,591.0	2,261.7
Otros	0.0	149.6	149.6
Ingresos excedentes Defensa, Marina y EMP ^{5/}	0.0	393.2	393.2
Fracción III - Ingresos de entidades	414,494.7	398,930.0	(15,564.7)
PEMEX	181,902.1	161,668.0	(20,234.1)
CFE	126,025.9	125,671.1	(354.8)
IMSS	88,594.1	93,846.8	5,252.7
ISSSTE	17,972.6	17,744.0	(228.6)

Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011. Anexo de Finanzas Públicas.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo aplicado por la SHCP.

^{1/} Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la LFPRH.

^{2/} Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

^{3/} Incluye ISAN, Tenencia, Impuesto a los Rendimientos Petroleros, Exportación, Accesorios y Otros.

^{4/} Se refiere a lo establecido en la fracción II, inciso a, subinciso iii, del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

^{5/} Se refiere a lo establecido en la fracción II, inciso d, subinciso ii, segundo párrafo, del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

En cuanto a los ingresos excedentes de las dependencias de la Administración Pública Federal y sus órganos administrativos desconcentrados, en el informe trimestral no se reporta su destino; sin embargo, la propia LIF establece algunas consideraciones en el artículo 12 al respecto:

- Las entidades de control directo, los poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Instituto Federal Electoral y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sólo registrarán los ingresos que obtengan por cualquier concepto en el rubro correspondiente de la LIF.
- Las entidades de control indirecto deberán informar a la SHCP sobre sus ingresos.
- Las aportaciones de seguridad social destinadas al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, no se concentrarán en la Tesorería de la Federación; ni los ingresos provenientes de las aportaciones y de los abonos retenidos a trabajadores por patrones para el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- Los ingresos que obtengan las instituciones educativas, planteles y centros de investigación de las dependencias que prestan servicios de educación media superior, superior, de postgrado, de investigación y de formación para el trabajo del sector público, por la prestación de servicios, venta de bienes derivados de sus actividades sustantivas o por cualquier otra vía, incluidos los que generen sus escuelas, centros y unidades de enseñanza y de investigación, formarán parte de su patrimonio.

En relación con la fracción II del artículo 19 de la LFPRH, que identifica los ingresos que tienen un fin específico, la información proporcionada en el informe trimestral indica lo siguiente:

- La recaudación del Derecho sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización se destina a financiar programas y proyectos de inversión aprobados en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011.
- Los ingresos provenientes del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo se canalizan a las entidades federativas, a través del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).
- Los ingresos del Derecho sobre Extracción de Hidrocarburos se transfieren al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP).

El destino de los ingresos del Derecho para la Investigación Científica y Tecnológica, que se define en el artículo 254 bis de la Ley Federal de Derechos, señala la distribución siguiente:

- El 63 por ciento al Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.
- El 2 por ciento al Fondo para formar recursos humanos especializados en la industria petrolera, a fin de complementar la adopción, innovación, asimilación y desarrollo tecnológico que impulsará dicho Fondo.

- El 15 por ciento al Fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo, conforme a lo establecido en la Ley de Ciencia y Tecnología. De estos recursos, el Instituto destinará un máximo de 5 por ciento a la formación de recursos humanos especializados.
- El 20 por ciento al Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética.

Por último, el Derecho para la fiscalización petrolera se destina a la Auditoría Superior de la Federación, de acuerdo con lo que establezca el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Al 30 de junio de 2011, el FEIP y el FEIEF registraron un saldo de 21,032.8 mdp y 3,270.6 mdp, respectivamente; en comparación con 2010 las disponibilidades fueron de 26,572.5 mdp y 6,246.4 mdp, en ese orden.

Por su parte, el Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de PEMEX (FEIPEMEX) tuvo un saldo de 1,284.6 mdp al primer semestre de 2011.

IV.2.4. Recaudación Federal Participable

De enero a junio de 2011 la recaudación federal participable ascendió a 965,382.1 mdp, cifra que en términos reales fue superior en 5.6% a la de igual periodo de 2010, debido principalmente a los ingresos petroleros (16.4%), en razón del comportamiento favorable del precio del hidrocarburo en el mercado internacional; y de manera complementaria por los no petroleros (2.4%), cuya mayor recaudación se centró en los impuestos sobre la renta, y el de producción y servicios (principalmente telecomunicaciones, bebidas alcohólicas y cerveza).

En términos absolutos, los 80,954.8 mdp en que aumentó esta recaudación se integraron equitativamente por los ingresos no petroleros y los petroleros.

Respecto de lo programado, se registró una insuficiencia de ingresos por 14,490.9 mdp, esto es, un incumplimiento de la meta del 1.5%, siendo los ingresos tributarios los que explican esta situación, en especial el IVA y el IETU, dentro de los no petroleros; mientras que en los petroleros, se debió principalmente al IEPS.

RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE, ENERO A JUNIO, 2010-2011 (Millones de pesos)

Concepto	2010	2011 ^{1/}		Variación real (%)	Diferencia absoluta	
		Programa	Observado		2010-2011	Prog.-Obs.
Total	884,427.3	979,873.0	965,382.1	5.6	80,954.8	(14,490.9)
No Petroleros	683,679.4	762,717.4	723,715.2	2.4	40,035.8	(39,002.2)
Renta	326,136.2	363,851.2	371,609.3	10.2	45,473.1	7,758.1
Impuesto Empresarial a Tasa Única	29,396.8	35,531.2	26,471.5	(12.9)	(2,925.3)	(9,059.7)
Valor Agregado	248,409.6	279,277.1	252,798.1	(1.6)	4,388.5	(26,479.0)
Producción y Servicios	27,370.2	37,209.7	30,545.5	8.0	3,175.3	(6,664.2)
Comercio Exterior	11,435.5	9,653.5	12,002.7	1.5	567.2	2,349.2
Automóviles Nuevos ^{1/}	3,249.1	2,537.2	3,507.4	4.4	258.3	970.2
Tenencia	15,285.1	14,585.0	12,474.8	(21.1)	(2,810.3)	(2,110.3)
Impuestos a los Depósitos en Efectivo ^{2/}	12,323.5	9,454.4	5,721.0	(55.1)	(6,602.5)	(3,733.4)
Recargos y Actualizaciones	9,385.6	9,515.3	7,761.1	(20.0)	(1,624.5)	(1,754.2)
Otros ^{3/}	(294.2)	8.7	(582.5)	91.5	(288.3)	(591.2)

Concepto	2010	2011 ^{p/}		Variación real (%)	Diferencia absoluta	
		Programa	Observado		2010-2011	Prog.-Obs.
Derecho a la Minería	982.0	1,094.1	1,406.4	38.5	424.4	312.3
Petroleros	200,747.9	217,155.6	241,666.9	16.4	40,919.0	24,511.3
IEPS Gasolinas	(34,207.8)	(4,617.6)	(52,730.6)	49.1	(18,522.8)	(48,113.0)
Rendimientos Petroleros	2,627.1	747.6	2,264.7	(16.6)	(362.4)	1,517.1
Derecho Ordinario Sobre Hidrocarburos	225,344.2	214,441.7	281,904.4	21.0	56,560.2	67,462.7
Derecho Especial Sobre Hidrocarburos	1,258.4	1,266.0	2,195.5	68.8	937.1	929.5
Derecho Adicional Sobre Hidrocarburos	122.2	0.0	1,114.4	781.9	992.2	1,114.4
Derecho Ordinario Sobre Hidrocarburos para Municipios ^{4/}	3,909.4	3,720.2	4,890.6	21.0	981.2	1,170.4
Derecho Especial Sobre Hidrocarburos para Municipios ^{4/}	21.8	22.0	38.1	68.8	16.3	16.1
Derecho Adicional Sobre Hidrocarburos para Municipios ^{4/}	2.1	0.0	19.3	781.9	17.2	19.3
Fondo de Extracción Sobre Hidrocarburos	1,670.4	1,575.7	1,970.4	14.1	300.0	394.8

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

Notas: Las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones correspondientes a enero-junio, lo que implica que se refiere a la recaudación del 1er ajuste cuatrimestral enero-abril y abril-mayo de 2011, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. Por esta razón, los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados. Las cifras consignadas en los renglones de Tenencia (sin considerar aeronaves) e ISAN, corresponden al monto reportado como autoliquidable por la propias entidades federativas y se refieren a enero-junio.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo aplicado por la SHCP.

La variación real fue calculada utilizando como deflactor la inflación promedio enero-junio (1.0338).

^{1/} Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

^{2/} No descuenta el total de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial del impuesto sobre la renta.

^{3/} Fracción IV del artículo 1° de la LIF: Contribuciones no Comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

^{4/} Corresponde a la aplicación del factor de 0.0148 a la recaudación obtenida por el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, el Derecho Especial sobre Hidrocarburos y el Derecho Adicional sobre Hidrocarburos.

^{p/} Cifras preliminares.

IV.2.5. Ingresos Presupuestarios en el Periodo Enero-Junio de 2007 a 2011

IV.2.5.1. Variaciones Respecto de lo Programado

Al comparar los primeros semestres de los años 2007 a 2011, se observa que en 2009 (año del mayor impacto de la crisis económica) y en 2011, los ingresos obtenidos fueron inferiores a lo estimado.

Dentro de los ingresos petroleros, los que corresponden al Gobierno Federal presentaron el mismo comportamiento que el total de ingresos presupuestarios, esto es, superaron lo previsto con excepción de 2009. En contraparte, los ingresos de PEMEX solamente en ese año estuvieron por encima de lo estimado, en el resto, el nivel ha estado por abajo de la meta semestral; destaca 2008 cuando se registró un avance de sólo 57.8% respecto de lo programado.

Los ingresos no petroleros superaron la meta semestral programada en el periodo de 2007 a 2009; aunque en 2010 y 2011 ésta no se logró, debido en gran parte a los ingresos tributarios, en especial el ISR y el IVA.

Con excepción de 2007, los ingresos tributarios han estado por debajo de lo previsto, lo cual podría deberse a una mayor estimación o a que el ritmo de la actividad económica ha sido inferior al proyectado.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PRIMER SEMESTRE, 2007-2011
VARIACIÓN CONTRA EL PROGRAMA SEMESTRAL
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Diferencia				Diferencia											
	Programa	Observado	Absoluta	Variación (%)	Programa	Observado	Absoluta	Variación (%)								
			c = b - a	d = ((b/a)-1)*100			c = b - a	d = ((b/a)-1)*100								
a	b			a	b											
2007				2008				2009				2010				
Ingresos presupuestarios	1,151.0	1,194.1	43.1	3.7	1,315.9	1,362.9	47.0	3.6	1,415.7	1,339.0	(76.7)	(5.4)	1,404.6	1,409.3	4.7	0.3
Petroleros	409.0	396.8	(12.2)	(3.0)	439.8	471.7	31.9	7.3	493.8	396.1	(97.7)	(19.8)	436.3	452.7	16.4	3.8
Gobierno Federal	237.9	239.4	1.5	0.6	299.9	390.9	91.0	30.3	314.0	205.0	(109.0)	(34.7)	270.2	294.0	23.8	8.8
PEMEX	171.1	157.3	(13.8)	(8.1)	139.9	80.8	(59.1)	(42.2)	179.8	191.1	11.3	6.3	166.1	158.8	(7.3)	(4.4)
No petroleros	742.0	797.4	55.4	7.5	876.1	891.2	15.1	1.7	921.9	942.9	21.0	2.3	968.3	956.6	(11.7)	(1.2)
Gobierno Federal	557.1	608.3	51.2	9.2	678.3	685.2	6.9	1.0	703.7	740.3	36.6	5.2	754.3	741.2	(13.1)	(1.7)
Tributarios	527.5	553.3	25.8	4.9	643.9	637.8	(6.1)	(0.9)	676.5	584.1	(92.4)	(13.7)	687.8	683.3	(4.5)	(0.7)
ISR ^{1/}	248.3	285.2	36.9	14.9	323.0	311.0	(12.0)	(3.7)	335.6	277.3	(58.3)	(17.4)	346.9	325.8	(21.1)	(6.1)
IVA	221.1	209.7	(11.4)	(5.2)	231.0	233.2	2.2	1.0	249.5	197.9	(51.6)	(20.7)	241.0	249.7	8.7	3.6
IEPS	21.6	20.4	(1.2)	(5.6)	22.8	23.1	0.3	1.3	22.8	21.6	(1.2)	(5.3)	29.9	30.0	0.1	0.3
Otros impuestos	36.5	38.1	1.6	4.4	67.2	70.5	3.3	4.9	68.5	87.3	18.8	27.4	70.0	77.8	7.8	11.1
No tributarios	29.5	55.0	25.5	86.4	34.4	47.4	13.0	37.8	27.3	156.2	128.9	472.2	66.6	57.9	(8.7)	(13.1)
Organismos y empresas	184.9	189.1	4.2	2.3	197.8	205.9	8.1	4.1	218.2	202.6	(15.6)	(7.1)	214.0	215.4	1.4	0.7
2011 ^{p/}																
Ingresos presupuestarios	1,530.2	1,523.5	(6.7)	(0.4)												
Petroleros	483.8	507.9	24.2	5.0												
Gobierno Federal	301.9	346.3	44.4	14.7												
PEMEX	181.9	161.7	(20.2)	(11.1)												
No petroleros	1,046.4	1,015.5	(30.9)	(3.0)												
Gobierno Federal	813.8	778.3	(35.5)	(4.4)												
Tributarios	769.0	723.0	(46.0)	(6.0)												
ISR ^{1/}	366.6	368.6	2.0	0.5												
IVA	281.4	254.8	(26.6)	(9.5)												
IEPS	39.5	33.4	(6.1)	(15.4)												
Otros impuestos	81.5	66.1	(15.4)	(18.9)												
No tributarios	44.8	55.3	10.5	23.4												
Organismos y empresas	232.6	237.3	4.7	2.0												

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2007 a 2011.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

^{1/} Incluye Impuesto al Activo.

^{p/} Cifras preliminares.

IV.2.5.2. Variaciones en Términos Reales

En el primer semestre de los años 2007 a 2011, el comportamiento de los ingresos presupuestarios ha sido irregular, dado que la mayoría de los conceptos muestran tendencias inestables, cuyo rasgo común son las oscilaciones bruscas, que son más pronunciadas en los petroleros y los no tributarios aún en años consecutivos de crecimiento económico; producto de ello son las diferencias en esos conceptos entre sus tasas medias de crecimiento y sus variaciones anuales promedio. A nivel agregado, la tendencia de los ingresos, en términos reales, se traduce en un crecimiento reducido e inestable.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, PRIMER SEMESTRE, 2007-2011
(Miles de millones de pesos)

Concepto	2007	2008	Var. Real (%)	2009	Var. Real (%)	2010	Var. Real (%)	2011 ^{p/}	Var. Real (%)	TMCR (%)	VAPR (%)
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1,194.1	1,362.9	6.2	1,339.0	(5.4)	1,409.3	1.0	1,523.5	4.6	1.5	1.6
Petroleros	396.8	471.7	10.6	396.1	(19.1)	452.7	9.6	507.9	8.5	1.6	2.4
PEMEX	157.3	80.8	(52.2)	191.1	127.9	158.8	(20.3)	161.7	(1.5)	(3.8)	13.5
Gobierno Federal	239.4	390.9	51.9	205.0	(49.5)	294.0	37.6	346.3	13.9	4.7	13.5
Derechos ^{1/}	258.3	491.8	77.2	180.9	(64.6)	327.1	73.5	404.5	19.6	6.8	26.4
IEPS	(21.4)	(103.9)	351.8	21.8	n.a.	(35.4)	n.a.	(60.5)	65.3	23.8	n.a.
Impuesto Rend. Petroleros	2.5	3.0	11.7	2.4	(22.9)	2.3	(8.1)	2.3	(3.6)	(6.5)	(5.7)
No Petroleros	797.4	891.2	4.0	942.9	1.9	956.6	(2.7)	1,015.5	2.7	1.5	1.5
Gobierno Federal	608.3	685.2	4.8	740.3	4.1	741.2	(4.0)	778.3	1.6	1.6	1.6
Tributarios	553.3	637.8	7.3	584.1	(11.8)	683.3	12.2	723.0	2.3	2.1	2.5
ISR ^{2/}	285.2	311.0	1.5	277.3	(14.1)	325.8	12.7	368.6	9.4	1.8	2.4
IVA	209.7	233.2	3.5	197.9	(18.2)	249.7	21.0	254.8	(1.3)	0.3	1.3
IEPS	20.4	23.1	5.4	21.6	(9.9)	30.0	33.2	33.4	7.7	8.0	9.1
Otros Impuestos	38.1	70.5	72.2	87.3	19.3	77.8	(14.5)	66.1	(17.8)	9.6	14.8
No tributarios	55.0	47.4	(19.8)	156.2	217.5	57.9	(64.4)	55.3	(7.7)	(4.4)	31.4
Derechos	12.5	15.5	15.4	15.7	(2.4)	17.0	3.9	19.4	10.4	6.6	6.8
Aprovechamientos	39.0	28.4	(32.2)	136.6	363.4	38.9	(72.7)	33.9	(15.7)	(7.8)	60.7
Otros	3.4	3.5	(4.2)	3.9	7.3	2.1	(48.3)	2.0	(4.2)	(16.4)	(12.4)
Organismos y Empresas	189.1	205.9	1.3	202.6	(5.2)	215.4	2.0	237.3	6.6	1.1	1.2
Partidas Informativas											
Gobierno Federal ^{3/}	847.7	1,076.1	18.1	945.3	(15.4)	1,035.2	5.1	1,124.6	5.1	2.5	3.2
Tributarios	534.5	536.9	(6.5)	608.2	9.1	650.2	2.6	664.8	(1.1)	0.9	1.0
No Tributarios	313.2	539.2	60.2	337.0	(39.8)	385.0	9.6	459.8	15.5	5.1	11.4
Organismos y empresas	346.4	286.7	(23.0)	393.7	32.3	374.2	(8.8)	398.9	3.1	(1.1)	0.9

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2007 a 2011.

TMCR: Tasa Media de Crecimiento Real, se calcula con base en el deflactor 1.2021, para el periodo enero-junio de 2007 a 2011.

VAPR: Variación Anual Promedio Real.

Notas: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

La variación real se calcula con base en los deflatores de 1.0747, 1.0380, 1.0424 y 1.0338, de 2008 a 2011.

^{1/} En 2007 incluye 1,255.0 millones de pesos por concepto de aprovechamientos.

^{2/} Incluye Impuesto al Activo.

^{3/} Incluyen los ingresos petroleros y no petroleros en cada caso.

^{p/} Cifras preliminares.

n.a. No aplicable.

El comportamiento de los ingresos en los últimos años ha sido determinado por los petroleros y los no petroleros tributarios. En el primer semestre de 2008 se registró la variación real más alta del periodo (6.2%), en razón de que los petroleros alcanzaron su

mayor registro (10.6%), en tanto que los tributarios no petroleros crecieron 7.3%; cabe mencionar que el ISR y el IVA aumentaron en forma moderada, por lo que en buena medida esta variación se debió a dos nuevos impuestos:

- a) El Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) con una tasa inicial de 16.5%, que en 2009 se elevó a 17.0% y en 2010 a 17.5%, el cual grava el flujo remanente de las empresas utilizado para retribuir los factores de la producción descontando la inversión; dado que este impuesto busca no distorsionar el costo del capital, se permite la deducción del 100.0% de las inversiones en activos nuevos conforme éstas sean pagadas; y
- b) El Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), que actualmente grava con una tasa de 3% los depósitos en efectivo que exceden de 15 mil pesos mensuales, y es acreditable con el ISR.

Asimismo, se modificó el IEPS para gravar con una tasa de 20.0% la realización de juegos con apuestas y sorteos autorizados.

En 2009, por efecto de la crisis económica, la captación estuvo determinada por la pronunciada caída de los ingresos petroleros y los tributarios, lo que impulsó al Gobierno Federal a instrumentar y proponer al Congreso una serie de modificaciones fiscales que consistieron en:

- aumentar en dos puntos porcentuales la tasa impositiva del ISR en el periodo de 2010 a 2012, de 28.0% a 30.0%;
- incrementar la tasa del IVA de 15.0% a 16.0%;
- elevar de 50.0% a 53.0% la tasa del IEPS aplicable a bebidas alcohólicas de más de 20° GL y en cervezas de 25.0% a 26.5%; y fijar una cuota adicional de 0.04 pesos por cigarro enajenado o importado para 2010 y de 0.06 pesos para 2011;
- incrementar de 20.0% a 30.0% la tasa aplicable a juegos con apuestas y sorteos;
- establecer una tasa de 3.0% a los servicios de telecomunicaciones, y
- elevar la tasa del IDE de 2.0% a 3.0% y reducir el límite exento aplicable de 25 mil a 15 mil pesos mensuales.

Este conjunto de reformas hizo posible que en 2010 la recaudación de los ingresos tributarios no petroleros del Gobierno Federal alcanzara su mayor tasa de crecimiento en el periodo de 2007 a 2011, lo que permitió resarcir la aguda disminución de 2009 y regresar a niveles de recaudación similares a 2008 en términos reales, en especial el ISR y el IEPS no petrolero.

No obstante, se observa que las reformas fiscales tienen un efecto inmediato sobre la recaudación tributaria en los años de su instrumentación, que tiende a disminuir en el transcurso del tiempo, como sucedió con el ISR y el IVA donde la variación real del ISR en 2008 fue menor que la de 2010 y 2011; en tanto que el IVA en 2008 registró una tasa positiva de 3.5%, para llegar a 21.0% en 2010 luego de la reforma y, posteriormente, en 2011 decreció 1.3%.

EVOLUCIÓN DEL PIB Y DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS EN TÉRMINOS REALES, PRIMER SEMESTRE DE 2007 A 2011
(Porcentajes)

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011
PIB	3.0	2.3	(8.5)	6.0	3.9 ^{1/}
ISR ^{2/}	10.9	1.5	(14.1)	12.7	9.4
IVA	4.4	3.5	(18.2)	21.0	(1.3)
IEPS no petrolero	4.1	5.4	(9.9)	33.2	7.7
Otros	(2.0)	72.2	19.3	(14.5)	(17.8)

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes Trimestrales de la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2007 a 2011; y el INEGI, Banco de Información Económica.

^{1/} La autoridad hacendaria estima que el crecimiento del PIB en 2011 se ubicará en el intervalo de 3.8% a 4.8%.

^{2/} Incluye Impuesto al Activo.

IV.3. Gasto Neto Presupuestario^{26/}

IV.3.1. Variaciones Respecto a lo Programado

Al primer semestre de 2011, el gasto neto devengado del sector público presupuestario ascendió a 1,654.4 mmdp, cifra que representó un avance de 48.1% en relación con el monto anual aprobado por la Cámara de Diputados, porcentaje inferior en 3.4 puntos porcentuales al esperado.

En comparación con el programa semestral, el gasto ejercido registró una diferencia negativa de 117,874.2 mdp que equivale al 6.7% del gasto previsto, y que se explica en mayor medida por el desfase en la aplicación de recursos programables por 93,472.8 mdp (7.0%) y un menor gasto no programable de 24,401.4 mdp (5.7%), en comparación con el calendario de gasto correspondiente.

Dentro del gasto programable, el rezago en el ejercicio de los recursos fue consecuencia principalmente del mostrado por las entidades de control presupuestario directo por un monto de 93,319.7 mdp, lo que representó una variación negativa de 15.2%, debido a que PEMEX ejerció una menor inversión física por la reprogramación de actividades; y la CFE erogó menores recursos en la adquisición de combustibles para la generación de electricidad, así como en el pago de seguros y servicios técnicos. De las cifras se deduce que debe mejorarse la programación financiera y la gestión presupuestaria en esas entidades, debido a que no ejercen con oportunidad los recursos autorizados por la Cámara de Diputados.

Asimismo, se observó un menor gasto del Gobierno Federal, primordialmente en los ramos administrativos por 14,247.6 mdp, es decir, una variación negativa de 3.5%. Los principales ramos que registraron un menor ejercicio de sus recursos fueron Comunicaciones y Transportes (8,975.7 mdp), Medio Ambiente y Recursos Naturales (4,863.1 mdp), Salud

^{26/} Este apartado se complementa con otros análisis que se presentan en el Anexo II.2. relativos a los temas: indicadores del gasto público; pensiones y jubilaciones; consideraciones sobre la política de gasto; empleo; desarrollo social; programas presupuestarios para la superación de la pobreza; seguridad pública; fideicomisos sin estructura; Programa Nacional de Reducción del Gasto, y subejercicios presupuestarios.

(4,195.6 mdp), Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (2,082.4 mdp), y Educación Pública (1,919.9 mdp), que en conjunto sumaron 22,036.7 mdp. En contraste, los ramos que registraron mayor ejercicio en el gasto fueron: Defensa Nacional (5,047.2 mdp) y Seguridad Pública (2,699.9 mdp).

Los ramos generales mostraron una situación contraria, ya que sobrepasaron lo programado en 5,656.7 mdp (1.2%), en las Provisiones Salariales y Económicas (10,482.1 mdp) y en las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (2,059.6 mdp).

Por su parte, los Poderes y Ramos Autónomos superaron lo programado en 11.9 mdp de lo estimado para ese periodo.

En el gasto no programable la variación negativa fue consecuencia de la reducción del costo financiero (pago de intereses, comisiones, gastos de la deuda y reducción en erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca), así como de las menores participaciones a entidades federativas y municipios; la primera fue consecuencia de la reducción de las tasas de interés y de la apreciación del tipo de cambio, y la segunda se debió a la recaudación federal participable por un ritmo de crecimiento económico inferior al previsto.

GASTO NETO DEVENGADO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO A JUNIO DE 2011
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(Millones de pesos)

Concepto	Programa anual (1)	Programa semestral (2)	Observado ^{pl} (3)	Avance anual (%)		Avance semestral	
				Programado (4)=(2)/(1)	Observado (5)=(3)/(1)	Absoluto (6)=(3)-(2)	(%) (7)=(6)/(2)
Gasto neto devengado	3,438,895.5	1,772,294.8	1,654,420.6	51.5	48.1	(117,874.2)	(6.7)
Gasto programable devengado ^{1/}	2,622,527.8	1,343,772.4	1,250,299.6	51.2	47.7	(93,472.8)	(7.0)
Gobierno Federal	1,796,433.2	903,488.6	894,908.9	50.3	49.8	(8,579.7)	(0.9)
Poderes y Ramos Autónomos	59,846.7	30,321.5	30,333.4	50.7	50.7	11.9	0.0
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	4,551.1	2,165.6	2,164.7	47.6	47.6	(0.9)	0.0
Ramos Administrativos	862,063.2	404,371.3	390,123.7	46.9	45.3	(14,247.6)	(3.5)
Presidencia de la República	1,786.6	998.7	1,089.4	55.9	61.0	90.7	9.1
Gobernación	16,386.1	7,377.8	7,651.7	45.0	46.7	273.9	3.7
Relaciones Exteriores	5,823.5	2,952.3	2,740.9	50.7	47.1	(211.4)	(7.2)
Hacienda y Crédito Público	38,992.5	22,040.5	22,735.0	56.5	58.3	694.5	3.2
Defensa Nacional	50,039.5	22,386.7	27,433.9	44.7	54.8	5,047.2	22.5
Agricultura, Ganadería, Des. Rural, Pesca y Alimentación	73,821.3	43,652.4	41,570.0	59.1	56.3	(2,082.4)	(4.8)
Comunicaciones y Transportes	86,420.6	42,065.0	33,089.3	48.7	38.3	(8,975.7)	(21.3)
Economía	16,507.3	7,652.4	7,363.2	46.4	44.6	(289.2)	(3.8)
Educación Pública	230,684.6	110,289.9	108,370.0	47.8	47.0	(1,919.9)	(1.7)
Salud	105,313.9	36,346.4	32,150.8	34.5	30.5	(4,195.6)	(11.5)
Marina	18,270.2	8,741.9	8,262.6	47.8	45.2	(479.3)	(5.5)
Trabajo y Previsión Social	3,704.7	1,457.9	1,459.5	39.4	39.4	1.6	0.1
Reforma Agraria	5,606.7	2,396.0	2,411.9	42.7	43.0	15.9	0.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	51,222.0	23,542.1	18,679.0	46.0	36.5	(4,863.1)	(20.7)
Procuraduría General de la República	11,997.8	5,515.2	5,354.6	46.0	44.6	(160.6)	(2.9)
Energía	3,093.2	2,261.9	3,060.6	73.1	98.9	798.7	35.3
Desarrollo Social	80,267.4	38,882.5	38,695.7	48.4	48.2	(186.8)	(0.5)
Turismo	4,818.3	3,422.7	3,103.3	71.0	64.4	(319.4)	(9.3)
Función Pública	1,346.1	589.6	617.1	43.8	45.8	27.5	4.7
Tribunales Agrarios	871.9	434.8	338.2	49.9	38.8	(96.6)	(22.2)
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Admva.	1,849.6	935.0	935.0	50.6	50.6	0.0	0.0
Seguridad Pública	35,519.1	9,750.4	12,450.3	27.5	35.1	2,699.9	27.7
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	101.4	43.6	48.6	43.0	47.9	5.0	11.5
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	17,619.0	10,635.6	10,513.2	60.4	59.7	(122.4)	(1.2)

Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2011

Concepto	Programa anual (1)	Programa semestral (2)	Observado ^{p/} (3)	Avance anual (%)		Avance semestral	
				Programado (4)=(2)/(1)	Observado (5)=(3)/(1)	Absoluto (6)=(3)-(2)	(%) (7)=(6)/(2)
Ramos Generales	869,972.2	466,630.4	472,287.1	53.6	54.3	5,656.7	1.2
Aportaciones a Seguridad Social	325,045.7	190,727.1	188,988.1	58.7	58.1	(1,739.0)	(0.9)
Provisiones Salariales y Económicas	49,324.9	23,903.2	34,385.3	48.5	69.7	10,482.1	43.9
Previsiones y Aport. para los Sist. de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos ^{2/}	44,433.7	17,649.0	12,503.0	39.7	28.1	(5,146.0)	(29.2)
Aport. Federales para Entidades Fed. y Municipios	451,167.9	234,351.1	236,410.7	51.9	52.4	2,059.6	0.9
Entidades bajo control presupuestario directo	1,107,660.6	614,783.1	521,463.4	55.5	47.1	(93,319.7)	(15.2)
PEMEX	418,328.9	240,416.4	164,867.2	57.5	39.4	(75,549.2)	(31.4)
CFE	238,543.3	124,972.2	107,772.4	52.4	45.2	(17,199.8)	(13.8)
IMSS	338,240.0	170,735.8	171,593.0	50.5	50.7	857.2	0.5
ISSSTE	112,548.4	78,658.8	77,230.7	69.9	68.6	(1,428.1)	(1.8)
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	281,565.9	174,499.4	166,072.6	62.0	59.0	(8,426.8)	(4.8)
Gasto no programable	816,367.6	428,522.4	404,121.0	52.5	49.5	(24,401.4)	(5.7)
Costo financiero	309,071.2	160,890.7	136,125.2	52.1	44.0	(24,765.5)	(15.4)
Participaciones	493,664.4	253,999.7	245,883.6	51.5	49.8	(8,116.1)	(3.2)
Adefas	13,632.0	13,632.0	20,750.8	100.0	152.2	7,118.8	52.2
Operaciones Ajenas Netas ^{3/}	0.0	0.0	1,361.4	n.a	n.a	1,361.4	n.a

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011; así como de los Calendarios de Presupuesto autorizados para el ejercicio fiscal 2011

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 27,040.0 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante el periodo enero-junio corresponden a los gastos pagados por la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

^{2/} El presupuesto anual original incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal, así como las provisiones de incrementos salariales para educación básica, normal, tecnológica y de adultos. Durante el ejercicio, dichos incrementos salariales se ejercen a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por lo que el dato reportado únicamente incluye los recursos transferidos al Distrito Federal.

^{3/} Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.

^{p/} Cifras preliminares.

n.a. No aplicable.

En lo que se refiere al subejercicio de los recursos presupuestarios autorizados, es conveniente destacar que para la SHCP el monto del subejercicio de las dependencias del Gobierno Federal^{27/}, se determina de la siguiente forma: al presupuesto modificado le resta el monto total de recursos ejercidos, que se integran por:

1. las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) tramitadas,
2. los acuerdos de ministración, y
3. las erogaciones comprometidas.

Es decir, el subejercicio de recursos sólo considera los ramos administrativos (excluye los ramos generales y las entidades de control presupuestario directo), y se obtiene de la variación del presupuesto modificado, que comprende las ampliaciones y reducciones

^{27/} Dicha información se reporta en el Anexo III. Saldo de los Subejercicios Presupuestarios, del segundo trimestre de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. En el presente documento se incluye un anexo en el que se analiza el tema del subejercicio.

autorizadas por la SHCP, y no del presupuesto original aprobado por la Cámara de Diputados.

Bajo estas premisas, la SHCP reportó para el primer semestre de 2011 un subejercicio de 6,611.5 mdp, que se compone de 3,430.4 mdp del subejercicio del primer trimestre que no fue subsanado y de 3,181.1 mdp del subejercicio generado en el segundo trimestre, como se ilustra enseguida:

PRESUPUESTO MODIFICADO Y EJERCIDO DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO A JUNIO DE 2011
(Millones de pesos)

Ramo	Modificado al periodo (1)	CLC Tramitadas ^{1/} (2)	Acuerdos de ministración ^{2/} (3)	Comprometido (4)	Ejercido (5=2+3+4)	Subejercicio		
						Enero-Junio ^{3/} (6=1-5)	No subsanado reasignado Enero-marzo (7)	Abril-Junio (8=6-7)
Total	417,152.4	387,724.2	15,178.9	7,637.8	410,540.8	6,611.5	3,430.4	3,181.1
Presidencia de la República	1,188.2	1,092.0	0.0	23.9	1,115.9	72.3	10.4	61.9
Gobernación	8,418.5	7,755.4	0.0	34.8	7,790.2	628.3	13.5	614.8
Relaciones Exteriores	3,258.4	3,059.3	0.0	22.4	3,081.7	176.7	20.1	156.6
Hacienda y Crédito Público	24,161.9	20,000.6	3,599.6	1,925.8	25,526.0	(1,364.1)	0.0	(1,364.1)
Defensa Nacional	23,545.5	23,536.2	4,627.3	0.0	28,163.5	(4,618.0)	0.0	(4,618.0)
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	46,319.5	43,247.8	600.0	378.0	44,225.8	2,093.8	0.0	2,093.8
Comunicaciones y Transportes	41,532.1	32,031.2	2,954.0	3,052.0	38,037.2	3,494.9	2,176.9	1,318.0
Economía	8,657.4	6,959.2	462.1	1,373.4	8,794.7	(137.4)	0.0	(137.4)
Educación Pública	111,881.0	109,542.2	100.0	42.2	109,684.4	2,196.7	0.0	2,196.7
Salud	33,383.2	31,366.0	806.0	320.3	32,492.3	890.9	186.1	704.8
Marina	8,719.0	8,464.2	0.0	22.4	8,486.6	232.4	0.0	232.4
Trabajo y Previsión Social	1,578.9	1,448.8	46.0	125.3	1,620.1	(41.1)	0.0	(41.1)
Reforma Agraria	2,512.9	2,416.9	0.0	8.8	2,425.7	87.2	32.3	55.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	24,096.1	20,930.1	1,450.0	153.1	22,533.2	1,562.9	385.2	1,177.7
Procuraduría General de la República	5,824.8	5,617.6	0.0	0.4	5,618.0	206.8	44.0	162.8
Energía	3,284.9	3,068.3	0.0	6.6	3,074.9	210.0	25.4	184.5
Desarrollo Social	39,393.7	38,733.3	153.1	87.4	38,973.8	419.9	313.9	106.0
Turismo	4,148.7	3,564.6	340.0	7.9	3,912.5	236.2	184.7	51.6
Función Pública	709.4	590.9	40.7	49.7	681.3	28.1	1.0	27.1
Tribunales Agrarios	434.8	338.5	0.0	3.3	341.9	92.9	36.8	56.1
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	935.0	935.0	0.0	0.0	935.0	0.0	0.0	0.0
Seguridad Pública	12,450.3	12,450.3	0.0	0.0	12,450.3	0.0	0.0	0.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	48.6	48.6	0.0	0.0	48.6	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	10,669.4	10,527.2	0.0	0.0	10,527.2	142.2	0.0	142.2

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

CLC: Cuenta por Liquidar Certificada.

^{1/} Considera las CLC's tramitadas en la Tesorería de la Federación. Incluye las CLC's pagadas, así como las que están pendientes de pago con cargo al presupuesto autorizado al 30 de junio de 2011.

^{2/} Consideran 3,421.8 millones de pesos de recursos autorizados que se encuentran depositados en la TESOFE.

^{3/} Las cifras pueden ser negativas debido a que se consideran los saldos de los acuerdos de ministración, toda vez que al otorgarse, para atender contingencias, estos recursos no están considerados en los calendarios presupuestarios al 30 de junio de 2011.

No obstante, dichos acuerdos se deben regularizar con cargo a sus respectivos presupuestos.

La mayor parte del subejercicio correspondió a los ramos de Comunicaciones y Transportes; Educación Pública; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Salud; Gobernación, y Desarrollo Social.

Llama la atención que como parte del presupuesto ejercido, la SHCP reporta 7,637.8 mdp en calidad de comprometidos y 15,178.9 mdp como erogados mediante acuerdos de ministración que incluyen 3,421.8 mdp depositados en la TESOFE. Esa Secretaría no presenta una explicación sobre las causas que motivaron esos movimientos, a qué corresponden los recursos depositados en la Tesorería, ni de los programas afectados con la reasignación del subejercicio que no subsanaron del primer trimestre.

La ASF estima necesario que la SHCP transparente estas operaciones y asegure la eficacia y eficiencia en el ejercicio del gasto, así como la adecuada rendición de cuentas respecto de los subejercicios generados durante el año fiscal, en especial, en lo relativo al logro de los objetivos de los programas y las metas de sus indicadores de desempeño.

Como ya se mencionó, la SHCP no reporta el subejercicio de los ramos generales ni de las entidades de control presupuestario directo. Al respecto, cabe señalar que dichas entidades, en el primer semestre de 2011 y del año anterior, fueron las que incurrieron en un mayor subejercicio.

Se reitera la necesidad de que la SHCP informe sobre el subejercicio de la totalidad del sector público presupuestario, y no sólo de los ramos administrativos del Gobierno Federal, así como su composición por unidad responsable y programa, en cumplimiento del artículo 23, octavo y noveno párrafos, de la LFPRH.

Por otra parte, conforme a lo establecido en la ley referida, los subejercicios no subsanados en un máximo de 90 días naturales fueron reasignados. Al primer semestre del año se reportan las reasignaciones correspondientes a enero-marzo, así como el destino de los recursos, como se muestra en el cuadro siguiente:

REASIGNACIONES DE SUBEJERCICIOS DEL PERIODO ENERO A MARZO DE 2011
(Millones de pesos)

Ramo	Monto	Destino
Total	3,430.4	
Comunicaciones y Transportes	1,765.0	Diversos proyectos de infraestructura carretera y portuaria contenidos en el Programa Nacional de Infraestructura.
Hacienda y Crédito Público	1,491.3	Pago de indemnización a los productores que tenían aseguradas sus hectáreas en diversos estados del norte del país, afectados por las heladas del frente frío número 26.
Desarrollo Social	153.1	Desarrollo sustentable en los municipios más pobres de México y acciones de empleo.
Salud	21.0	Proyecto para la prevención y control de la influenza A(H1N1).

Fuente: SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

Del cuadro anterior se desprende que no obstante que los ramos Comunicaciones y Transportes, y Desarrollo Social incurrieron en subejercicios no subsanados durante el primer trimestre de 2011, recibieron reasignaciones en el segundo trimestre por un monto equivalente al 81.1% y al 48.8% del subejercicio que reportaron. Se trata de movimientos que permiten cumplir con la normativa vigente, pero que no tienen ningún efecto real sobre

la redistribución del gasto hacia dependencias o entidades que eventualmente lo pudieran ejercer de manera más eficiente, sobre todo en proyectos de inversión en infraestructura o en programas sociales de alto impacto para la actividad económica, el empleo y el combate a la pobreza.

El subejercicio en el gasto neto devengado presupuestario respecto de lo programado se ha observado de manera recurrente en el primer semestre de los años 2007 a 2010, y alcanzó su mayor monto y porcentaje en 2009 cuando ascendió a 116.3 mmdp (7.5%); el gasto programable mostró la misma tendencia, aunque su mayor caída se registró en 2010 por 87.5 mmdp (7.1%); por último, el gasto no programable se ha comportado de forma errática.

Los subejercicios en el periodo de 2007 a 2010 están vinculados principalmente con los ramos administrativos del Poder Ejecutivo y desde 2009 también se registran de manera significativa en los ramos generales y las entidades de control presupuestario directo, como se muestra en el cuadro siguiente:

GASTO NETO PRESUPUESTARIO, ENERO A JUNIO DE 2007 A 2010
(Miles de millones de pesos)

Concepto	2007				2008			
	Programa	Observado	Diferencia		Programa	Observado	Diferencia	
			Absoluta	Relativa (%)			Absoluta	Relativa (%)
Gasto neto presupuestario	1,131.5	1,077.7	(53.8)	(4.8)	1,282.8	1,280.9	(1.9)	(0.1)
Programable ^{1/}	800.6	759.1	(41.5)	(5.2)	920.7	910.8	(9.9)	(1.1)
Gobierno Federal	585.2	552.3	(32.9)	(5.6)	680.7	656.7	(24.0)	(3.5)
Poderes y Entes Autónomos	19.7	19.5	(0.2)	(1.0)	22.2	22.4	0.1	0.5
Ramos Administrativos	259.9	230.7	(29.2)	(11.2)	313.0	283.7	(29.3)	(9.4)
Ramos Generales	305.6	302.1	(3.5)	(1.1)	345.5	348.9	3.4	1.0
INEGI	-	-	-	-	-	1.8	-	-
(-) Subsidios	107.2	109.0	1.8	1.7	123.7	128.4	4.7	3.8
Entidades de Control Directo	322.7	315.8	(6.9)	(2.1)	363.8	382.5	18.7	5.1
No Programable	330.9	318.6	(12.3)	(3.7)	362.1	370.1	8.0	2.2
Costo financiero	139.1	118.9	(20.2)	(14.5)	134.3	111.2	(23.1)	(17.2)
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	179.7	179.7	(0.1)	(0.1)	223.5	231.0	7.5	3.4
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores y Operaciones Ajenas Netas	12.0	20.0	8.0	66.7	4.3	28.0	23.7	551.2
Concepto	2009				2010			
	Programa	Observado	Diferencia		Programa	Observado	Diferencia	
			Absoluta	Relativa (%)			Absoluta	Relativa (%)
Gasto neto presupuestario	1,559.2	1,442.9	(116.3)	(7.5)	1,605.7	1,519.3	(86.4)	(5.4)
Programable ^{1/}	1,176.4	1,112.9	(63.5)	(5.4)	1,227.3	1,139.8	(87.5)	(7.1)
Gobierno Federal	815.9	774.5	(41.4)	(5.1)	838.4	799.3	(39.1)	(4.7)
Poderes y Entes Autónomos	28.0	28.1	0.1	0.4	27.3	27.3	0.0	0.0
Ramos Administrativos	378.7	367.6	(11.1)	(2.9)	366.0	347.5	(18.5)	(5.1)
Ramos Generales	405.3	374.9	(30.4)	(7.5)	440.0	419.4	(20.6)	(4.7)
INEGI	3.9	3.9	0.0	0.0	5.1	5.1	0.0	0.0
(-) Subsidios	155.0	146.1	(8.9)	(5.7)	164.8	155.3	(9.6)	(5.8)
Entidades de Control Directo	515.5	484.5	(31.0)	(6.0)	553.7	495.7	(58.0)	(10.5)
No Programable	382.8	329.9	(52.9)	(13.8)	378.4	379.5	1.1	0.3
Costo financiero	151.6	138.1	(13.5)	(8.9)	144.6	132.5	(12.1)	(8.4)
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	226.2	181.7	(44.5)	(19.7)	220.5	228.4	7.9	3.6
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores y Operaciones Ajenas Netas	5.0	10.2	5.2	104.0	13.3	18.7	5.4	40.6

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2008 a 2011.

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Como resultado del análisis practicado, la ASF somete a consideración lo siguiente:

- a) Para determinar el monto neto del subejercicio a nivel del total de los ramos administrativos presupuestarios, la SHCP efectúa una compensación con los acuerdos de ministración. Desde la perspectiva de la eficiencia en el ejercicio del presupuesto y de su impacto en el cumplimiento de los objetivos de los programas y de las metas de sus indicadores de desempeño, no se estima procedente tal compensación y se debería presentar por separado el efecto de dichos acuerdos.
- b) Se debe considerar que en el artículo 23 de la LFPRH se precisa que la finalidad es “evitar la acumulación de saldos o subejercicios presupuestarios” y por ello define que las disponibilidades en las líneas globales se deben informar “por dependencia o entidad, por unidad responsable y por programa”.

La diferencia entre los recursos autorizados en el calendario de gasto modificado y las cantidades ejercidas corresponde a unidades responsables y programas específicos, por lo que no se debe compensar con los recursos de otras unidades responsables y de otros programas que son independientes entre sí.

- c) Contribuye a la opacidad el hecho de que en los informes trimestrales se indica que en el monto de los acuerdos de ministración se incluyen 3,421.8 mdp que se “encuentran depositados en la Tesorería de la Federación” y no es el destino para el cual se aprobaron los recursos en el presupuesto, además ese monto es mayor en 240.7 mdp al subejercicio por subsanar del segundo trimestre, es decir, los 3,181.1 mdp reportados por la SHCP.
- d) El subejercicio reportado en los informes del primer trimestre de 2011 fue de 3,643.8 mdp; posteriormente en el segundo trimestre la SHCP informó que el monto de dicho subejercicio fue de 3,430.4 mdp, esto es, una diferencia de 213.4 mdp que esa dependencia tendría que aclarar.

Sugerencias para mejorar la rendición de cuentas de los subejercicios presupuestarios:

- i. Proporcionar la información en los términos del artículo 23 de la LFPRH, debido a que no se reporta por programa presupuestario (Pp), por las unidades responsables que integran el sector central de las dependencias de la administración pública federal, ni por las entidades de control presupuestario directo.

Esta insuficiencia de información no permite conocer ni analizar los subejercicios de los Pp, lo cual es muy importante, sobre todo en los programas que entregan bienes o servicios prioritarios para la población —como educación, salud, combate a la pobreza, apoyos a la actividad económica y seguridad pública— y también respecto de los programas y proyectos de inversión en infraestructura y su equipamiento.

- ii. Informar el impacto que tiene el subejercicio no subsanado y la reasignación de recursos en el logro de los objetivos de los programas y en las metas de sus indicadores de desempeño.
- iii. Entregar la información desagregada por Pp con su respectiva clave de identificación, con el detalle del concepto de gasto al que se destinaron los recursos no ejercidos y los reasignados —ya sea servicios personales, gasto corriente o de capital— y una

explicación de las causas por las que no fue posible subsanar el subejercicio en el plazo establecido por la normativa (90 días naturales).

- iv. Presentar una explicación sobre los actos jurídicos y administrativos que motivan y fundamentan el carácter comprometido de los recursos y de los acuerdos de ministración en el trimestre que se informa, debido a que esos rubros no se contabilizan como subejercicio, sino que se incluyen en el total de los recursos ejercidos.
- v. Es necesario que la SHCP reporte en la Cuenta Pública los resultados definitivos de los subejercicios no subsanados y de las reasignaciones efectuadas durante todo el ejercicio fiscal, con las características y detalles antes expuestos.
- vi. Analizar la pertinencia de acotar las facultades discrecionales de la SHCP para reasignar los recursos subejercidos no subsanados.

En consecuencia, se concluye que el gasto presupuestario en el primer semestre de los años 2007 a 2010, ha presentado desfase en la aplicación de los recursos, para posteriormente resarcir ese rezago en la última mitad del año.

Esta situación propicia ineficiencia en la ejecución del gasto y el incumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los programas y en la política de gasto público de mediano plazo, que se propuso orientar oportunamente los recursos para fortalecer la actividad económica, la competitividad y la generación de empleo.

IV.3.2. Variaciones Reales en Relación con 2010

En el primer semestre de 2011, comparado con similar lapso del año previo, el gasto neto del sector público presupuestario creció 5.3% en términos reales, derivado del aumento ocurrido tanto en el gasto programable como no programable en 6.1% y 3.0%, en ese orden, como se presenta en el cuadro siguiente:

GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO A JUNIO DE 2010 Y DE 2011
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación real (%)	Participación (%)	
	2010	2011 ^{p/}		2010	2011
Gasto neto total	1,519,257.4	1,654,420.6	5.3	100.0	100.0
Programable ^{1/}	1,139,752.3	1,250,299.6	6.1	75.0	75.6
Gobierno Federal	799,299.4	894,908.9	8.3	52.6	54.1
Entidades bajo control presupuestario directo	495,712.5	521,463.4	1.8	32.6	31.5
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	155,259.7	166,072.6	3.5	10.2	10.0
No programable	379,505.1	404,121.0	3.0	25.0	24.4
Participaciones	228,363.1	245,883.6	4.2	15.0	14.9
Costo financiero	132,464.6	136,125.2	(0.6)	8.7	8.2
Adefas y otros	18,677.4	22,112.1	14.5	1.2	1.3

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

^{p/} Cifras preliminares.

IV.3.2.1. Gasto programable

IV.3.2.1.1. Gasto Programable en Clasificación Administrativa

El aumento que registró el gasto programable se debió a las mayores erogaciones realizadas por el Gobierno Federal, las cuales crecieron 8.3% en términos reales, por lo que mantuvo una mayor presencia en el gasto neto total, ya que durante el primer semestre de 2011 representó el 54.1% de dicho gasto, cuando en el mismo periodo del año anterior había sido de 52.6%.

Por su parte, las entidades bajo control presupuestario directo aumentaron su gasto en sólo 1.8% en términos reales, por lo cual se redujo su presencia en el total del gasto, al pasar de 32.6% en 2010 a 31.5% en 2011.

En clasificación administrativa, el incremento real del gasto programable en el primer semestre de 2011 comparado con el mismo periodo de 2010 se dio en los ramos autónomos, administrativos y generales, mientras que las entidades de control presupuestario directo sólo crecieron en 1.8%, como se muestra en el cuadro siguiente:

**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, ENERO A JUNIO DE 2010 Y DE 2011
(Millones de pesos)**

Concepto	2010	2011 ^{p/}	Var. Real (%)
Gasto programable ^{1/}	1,139,752.3	1,250,299.6	6.1
Gobierno Federal	799,299.4	894,908.9	8.3
Poderes y Ramos Autónomos	27,304.4	30,333.4	7.5
Poder Legislativo	5,281.4	5,734.2	5.0
Poder Judicial	17,376.5	19,059.5	6.1
Instituto Federal Electoral	4,180.0	4,945.9	14.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	466.6	593.8	23.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	5,090.2	2,164.7	(58.9)
Ramos Administrativos	347,460.8	390,123.7	8.6
Presidencia de la República	948.2	1,089.4	11.1
Gobernación	5,390.7	7,651.7	37.3
Relaciones Exteriores	2,908.3	2,740.9	(8.8)
Hacienda y Crédito Público	19,776.2	22,735.0	11.2
Defensa Nacional	20,020.5	27,433.9	32.5
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	38,612.7	41,570.0	4.1
Comunicaciones y Transportes	24,722.0	33,089.3	29.5
Economía	6,892.4	7,363.2	3.3
Educación Pública	101,277.1	108,370.0	3.5
Salud	30,036.0	32,150.8	3.5
Marina	8,155.1	8,262.6	(2.0)
Trabajo y Previsión Social	1,662.7	1,459.5	(15.1)
Reforma Agraria	1,514.1	2,411.9	54.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	17,516.1	18,679.0	3.2
Procuraduría General de la República	4,532.8	5,354.6	14.3
Energía	2,947.5	3,060.6	0.4
Desarrollo Social	35,920.6	38,695.7	4.2
Turismo	3,222.9	3,103.3	(6.9)
Función Pública	862.3	617.1	(30.8)
Tribunales Agrarios	295.1	338.2	10.9
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	682.6	935.0	32.5
Seguridad Pública	10,880.3	12,450.3	10.7

Concepto	2010	2011 ^{p/}	Var. Real (%)
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	45.9	48.6	2.4
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,638.7	10,513.2	17.7
Ramos Generales	419,444.1	472,287.0	8.9
Aportaciones a Seguridad Social	170,305.4	188,988.1	7.3
Provisiones Salariales y Económicas	16,199.7	34,385.3	105.3
Previsiones y Aport. para los Sist. de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	11,473.4	12,503.0	5.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	221,465.6	236,410.7	3.3
Entidades bajo control presupuestario directo	495,712.5	521,463.4	1.8
Petróleos Mexicanos	186,532.4	164,867.2	(14.5)
Comisión Federal de Electricidad	85,990.7	107,772.4	21.2
Instituto Mexicano del Seguro Social	154,016.3	171,593.0	7.8
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	69,173.2	77,230.7	8.0
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	155,259.7	166,072.6	3.5

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

^{p/} Cifras preliminares.

En los ramos autónomos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Instituto Federal Electoral presentaron el mayor incremento real en su gasto, 23.1% y 14.5%, respectivamente; la primera debido a la ejecución de los programas a su cargo; y el segundo, por las Prerrogativas de los Partidos Políticos y el Programa para Actualizar el Padrón Electoral y Expedir la Credencial para Votar.

En cuanto al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, éste mostró una caída real de 58.9%, debido a que en 2010 recibió mayores recursos para la elaboración del Censo de Población y Vivienda.

Respecto de los ramos administrativos, con excepción de la Función Pública, Trabajo y Previsión Social, Relaciones Exteriores, Turismo y Marina, todos presentaron incrementos reales en su gasto; el menor gasto registrado en la Función Pública se debió a la disminución de las erogaciones en servicios personales derivado de la compactación de estructuras administrativas, además de que en 2010 se efectuaron aportaciones al Fideicomiso Bicentenario; en Trabajo y Previsión Social como consecuencia de los menores recursos en servicios personales y generales, así como por la disminución en los subsidios para el Programa de Apoyo al Empleo; en Relaciones Exteriores por los menores recursos en servicios personales y generales, así como por el retraso en los procesos de licitación de bienes informáticos; en Turismo por la reducción de gasto en servicios personales derivado de la cancelación de plazas de estructura, así como por los menores apoyos para inversión al Fondo Nacional de Fomento al Turismo y al Programa de Promoción y Desarrollo de Programas y Proyectos Turísticos en las Entidades Federativas; y en Marina por las medidas de austeridad y racionalidad, así como por los menores recursos en inversión debido al retraso en la construcción de estaciones de búsqueda, rescate y salvamento.

En cuanto a los ramos administrativos con las mayores variaciones reales se encuentran Reforma Agraria (54.1%), Gobernación (37.3%), Defensa Nacional (32.5%), Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (32.5%), y Comunicaciones y Transportes (29.5%). En el primero de ellos debido al adelanto de calendario para el Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos (FAPPA) y el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG); en el segundo, por los servicios profesionales y técnicos básicos, así como viáticos y pasajes al personal comisionado; en el tercero, por la operación del Programa Acciones de Vigilancia en Territorio Nacional y el Programa Defensa de la Integridad, la Independencia y la Soberanía del Territorio Nacional; en el cuarto, por el pago de servicios personales; y en Comunicaciones y Transportes por las aportaciones al Fideicomiso e-México, la adquisición de equipos y aparatos de comunicación y telecomunicaciones en materia satelital, así como por la construcción, mantenimiento, remodelación y conservación de infraestructura carretera.

En relación con los ramos generales, todos mostraron aumentos reales, resaltando el de Provisiones Salariales y Económicas (105.3%), y en menor medida el de Aportaciones a Seguridad Social (7.3%), el primero de ellos debido a los recursos para el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), el Fondo Regional, los Fondos Metropolitanos, el Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); y en el segundo, principalmente por las transferencias para cubrir las aportaciones estatutarias y las pensiones del IMSS y del ISSSTE.^{28/}

Por lo que respecta a las entidades de control presupuestario directo, con excepción de Petróleos Mexicanos que registró una caída de 14.5% en términos reales durante el primer semestre de 2011, las demás entidades mostraron tasas de crecimientos reales positivas; en el caso de PEMEX, su caída se debió a un menor gasto de inversión por rezagos en el registro de obra terminada, debido a que se encuentra en proceso de aceptación a satisfacción de la entidad, así como por la reprogramación de obras.

Las entidades que mostraron las mayores variaciones positivas fueron la Comisión Federal de Electricidad (21.2%) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (8.0%); en la primera debido a la adquisición de combustibles para la generación de electricidad, servicios personales e inversión física; y en la segunda principalmente para cubrir los pagos de pensiones y jubilaciones.

IV.3.2.1.2. Gasto Programable en Clasificación Económica

En clasificación económica, el mayor crecimiento real del gasto programable se vio influenciado tanto por el corriente como por el de capital, ya que ambos mostraron

^{28/} En los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Anexo XVII, se reportan 363 fideicomisos sin estructura con registro vigente al 30 de junio de 2011, los cuales registran disponibilidades que ascendieron a 365,007.6 millones de pesos. Es conveniente destacar que las erogaciones de estas figuras jurídicas son reportadas en los informes trimestrales y en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y por el importante monto de recursos públicos que manejan, en un anexo se presenta un análisis de los principales fideicomisos de los grupos temáticos de pensiones, infraestructura pública y estabilización presupuestaria.

crecimientos de 6.4% y 5.0%, respectivamente, en relación con el primer semestre de 2010, como se muestra en el cuadro siguiente:

**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA,
ENERO A JUNIO DE 2010 Y DE 2011
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-Junio		Var. Real (%)
	2010	2011 ^{p/}	
Gasto programable ^{1/}	1,139,752.3	1,250,299.6	6.1
Total corriente	894,624.6	984,313.2	6.4
Servicios personales ^{2/}	375,921.1	397,402.4	2.3
Poderes y entes autónomos	19,149.9	20,623.7	4.2
Administración Pública Federal	209,639.3	224,018.7	3.4
Dependencias del Gobierno Federal	77,948.0	78,237.3	(2.9)
Entidades de control directo	108,733.6	119,926.4	6.7
Transferencias ^{3/}	22,957.8	25,855.1	8.9
Gobierno de las entidades federativas y municipios ^{4/}	147,132.0	152,760.0	0.4
Otros gastos de operación	159,578.9	176,389.7	6.9
Pensiones y Jubilaciones ^{5/}	161,726.2	189,384.2	13.3
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6/}	188,748.4	211,794.6	8.5
Subsidios	141,651.6	154,611.5	5.6
Transferencias ^{3/}	17,371.9	24,068.5	34.0
Gobierno de las entidades federativas y municipios ^{4/}	29,724.9	33,114.6	7.8
Ayudas y otros gastos	8,650.0	9,342.3	4.5
Total capital	245,127.7	265,986.4	5.0
Inversión física	240,536.4	254,565.4	2.4
Directa	160,185.6	162,461.3	(1.9)
Subsidios, transferencias y aportaciones	80,350.7	92,104.1	10.9
Subsidios	13,265.9	12,615.3	(8.0)
Transferencias ^{3/}	4,066.3	9,213.3	119.2
Gobierno de las entidades federativas y municipios ^{4/}	63,018.5	70,275.5	7.9
Otros gastos de capital	4,591.4	11,420.9	140.6
Directa ^{7/}	771.6	1,816.3	127.7
Transferencias ^{8/}	1,501.4	1.9	(99.9)
Gobierno de las entidades federativas y municipios ^{4/}	2,318.3	9,602.7	300.7
(-)Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{3/}	272,918.8	313,503.3	11.1
Subsidios	154,917.5	167,226.8	4.4
Transferencias	22,939.6	33,283.7	40.3
Entidades federativas y municipios	95,061.7	112,992.9	15.0

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. La variación real se calcula con base en el deflactor de 1.0338, utilizado por esa dependencia.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

^{2/} Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

^{3/} Se refiere a las transferencias para entidades bajo control presupuestario indirecto.

^{4/} Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios, del Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; de los convenios de reasignación; así como los subsidios a los municipios para seguridad pública.

^{5/} Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

^{6/} Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

^{7/} Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

^{8/} Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

^{9/} Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

^{p/} Cifras preliminares.

Con respecto al gasto corriente, en el primer semestre de 2011 en comparación con el mismo lapso de 2010, todos los conceptos de gasto aumentaron, con excepción de los servicios personales de la administración pública federal que mostraron una caída de 2.9%, ocasionada por la implementación del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público por parte del Ejecutivo Federal, a fin de disminuir el gasto administrativo, de operación y en servicios personales.

Los principales conceptos del gasto corriente que aumentaron fueron Pensiones y Jubilaciones (13.3%), así como los Subsidios, transferencias y aportaciones (8.5%). El primero de ellos debido al mayor número de pensionados por parte del ISSSTE y del IMSS que implicó incrementos reales de recursos de 14.7% y 8.4%, respectivamente, en Pemex porque se elevaron las aportaciones al fondo de pensiones de la entidad (FOLAPE) en 23.6% en términos reales^{29/}, en la CFE debido al mayor número de jubilados y al crecimiento en el monto de la pensión media que implicó un aumento real de 20.1%, y al incremento real de 16.1% en pensiones en curso de pago de LFC y de mayores recursos para cubrir los pagos de los jubilados de Ferronales. Por su parte, la variación de subsidios, transferencias y aportaciones se debió a los subsidios dirigidos a la población, a las transferencias para las entidades paraestatales de control indirecto y a las aportaciones a entidades federativas en materia de servicios personales.

Por otra parte, el crecimiento real en el gasto de capital se explica básicamente por los subsidios, transferencias y aportaciones para inversión física, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

Por lo que respecta al gasto de capital del sector público presupuestario, éste creció en 5.0%, debido al aumento que presentó la inversión física y otros gastos de capital, derivado en ambos casos de los mayores subsidios, transferencias y aportaciones a entidades federativas y municipios.

De manera particular, la inversión impulsada por el sector público, que considera el gasto programable asociado a inversión, así como las erogaciones fuera de presupuesto, creció en 2.3%, al pasar de 249,483.2 mdp en el primer semestre de 2010 a 263,733.8 mdp en el mismo periodo de 2011; el incremento es de 25.2% real al excluir la inversión de PEMEX.

INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO, ENERO A JUNIO DE 2010 Y DE 2011
(Millones de pesos)

Concepto	2010	2011 ^{p/}	Var. real (%)
Inversión impulsada (1+1-1.1.3-1.2-2.3.1)	249,483.2	263,733.8	2.3
1.Gasto programable asociado a inversión	250,553.6	264,129.5	2.0
1.1 Inversión física	240,536.4	254,565.4	2.4
1.1.1 Directa	155,271.3	156,989.7	(2.2)
1.1.2 Subsidios y transferencias	80,350.7	92,104.1	10.9

^{29/} Las aportaciones que Pemex realiza al FOLAPE dependen de sus remanentes de operación y de las obligaciones esperadas, ya que posteriormente y mediante dicho Fondo se hace frente a las pensiones de los beneficiarios.

Concepto	2010	2011 ^{p/}	Var. real (%)
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos ^{1/}	4,914.3	5,471.6	7.7
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	10,017.3	9,564.0	(7.6)
2. Erogaciones fuera del presupuesto	13,861.1	14,640.0	2.2
2.1 Inversión financiada	13,587.8	15,409.0	9.7
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	273.3	(769.2)	n.s
2.3 Inversión con recursos del Fondo para Inversión de Pemex ^{2/}	0.0	0.2	n.s
2.3.1 Amortización Pidiregas	0.0	0.0	n.s
2.3.2 Otros proyectos	0.0	0.2	n.s
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable	22.0	21.1	

Fuente: Elaborado por la ASF con base en información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s. No significativo.

^{1/} Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

^{2/} Incluye recursos del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEEX) y del Fondo de estabilización de la inversión en infraestructura de PEMEX (FEIPEMEX)

^{p/} Cifras preliminares.

En términos de la inversión física, ésta creció 2.4% real en el primer semestre de 2011, siendo el Gobierno Federal el que la incrementó significativamente, al pasar de 111,437.9 mdp en 2010 a 146,116.4 mdp en 2011, lo cual representó un crecimiento real de 26.8%, que se explica principalmente por los subsidios y transferencias a las entidades federativas, mientras que las entidades de control presupuestario directo disminuyeron su inversión en 18.7% en términos reales, al pasar de 129,098.3 mdp en 2010 a 108,449.1 mdp en 2011, debido a la menor inversión física efectuada por PEMEX derivada de los retrasos y reprogramación de actividades.

GASTO EN INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO A JUNIO DE 2010 Y DE 2011
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Var. real (%)
	2010	2011 ^{p/}	
Total	240,536.4	254,565.4	2.4
Gobierno Federal	111,437.9	146,116.4	26.8
Inversión física	111,437.9	146,116.4	26.8
Directa	31,087.2	54,012.3	68.1
Subsidios y transferencias	80,350.7	92,104.1	10.9
Entidades bajo control presupuestario directo	129,098.3	108,449.1	(18.7)
Inversión física	129,098.3	108,449.1	(18.7)

Fuente: Elaborado con base en información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares.

Al excluir la inversión de PEMEX el crecimiento real de la inversión física total es de 27.0%, 63.8% es directa y 36.2% corresponde a subsidios, transferencias y aportaciones a los gobiernos locales.

El 56.3% de la inversión física presupuestaria se aplicó en el sector energético y en comunicaciones y transportes, y el 39.4% en funciones de desarrollo social, en su mayoría ejercida por los gobiernos locales.

IV.3.2.1.3. Gasto Programable en Clasificación Funcional

En cuanto a la clasificación funcional del gasto programable, en el primer semestre de 2011, el 59.5% se destinó a las funciones de desarrollo social, cuando en 2010 había sido de 58.7%, es decir, un incremento de 0.8 puntos porcentuales, principalmente en educación, seguridad social, salud, vivienda y asistencia social. En las funciones de desarrollo económico se destinó el 30.7% del gasto programable en el primer semestre de 2011, cuando en 2010 había sido de 32.3%, esto es, una reducción de 1.6 puntos porcentuales para apoyar el gasto del sector energía, el desarrollo agropecuario y forestal, el de comunicaciones y transportes, el de ciencia y tecnología, y el relacionado con temas empresariales y laborales. El gasto en las funciones de gobierno representó el 6.5% del gasto programable en el primer semestre de 2011, cuando en 2010 fue de 6.4%, para seguridad nacional, orden, justicia, hacienda, relaciones exteriores y gobernación.

Los grupos funcionales mencionados representaron en 2011 el 96.7% del gasto programable, mientras que el resto (3.3%) se destinó a los poderes y ramos autónomos, así como a fines específicos a través del FEIEF y del FEIP.

En términos del crecimiento real del gasto programable del sector público presupuestario, todos los grupos funcionales mostraron un comportamiento positivo: Gobierno (8.4%), Desarrollo Social (7.6%) y en menor medida Desarrollo Económico (1.0%); así como el FEIEF (300.7%) y el FEIP (21.8%), como se muestra en el cuadro siguiente:

**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL,
ENERO-JUNIO 2010-2011
(Millones de pesos)**

Concepto	2010	Participación 2010 (%)	2011 ^{p/}	Participación 2011 (%)	Variación real (%)
Gasto programable ^{1/}	1,139,752.3	100.0	1,250,299.6	100.0	6.1
Poderes y Ramos Autónomos	26,741.4	2.3	29,740.6	2.4	7.6
Poder Ejecutivo	1,113,010.9	97.7	1,220,559.0	97.6	6.1
Desarrollo Social	669,340.7	58.7	744,532.6	59.5	7.6
Educación	236,679.0	20.8	248,468.8	19.9	1.5
Seguridad social	152,770.0	13.4	181,382.6	14.5	14.8
Salud	156,922.8	13.8	169,582.9	13.6	4.5
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	77,800.2	6.8	94,077.8	7.5	17.0
Asistencia Social	35,895.4	3.1	38,837.5	3.1	4.7
Agua Potable y Alcantarillado	9,273.3	0.8	12,183.0	1.0	27.1
Desarrollo Económico	368,117.6	32.3	384,253.6	30.7	1.0
Energía	268,474.3	23.6	267,015.1	21.4	(3.8)
Desarrollo Agropecuario y Forestal	41,376.9	3.6	43,381.1	3.5	1.4
Comunicaciones y Transportes	24,531.6	2.2	33,368.8	2.7	31.6
Ciencia y Tecnología	13,728.2	1.2	16,332.9	1.3	15.1
Temas Empresariales	6,800.0	0.6	7,282.5	0.6	3.6
Desarrollo Sustentable	5,463.2	0.5	5,478.7	0.4	(3.0)
Turismo	3,204.6	0.3	3,087.1	0.2	(6.8)
Servicios Financieros	2,129.7	0.2	5,055.3	0.4	129.6
Temas Laborales	1,298.5	0.1	1,086.5	0.1	(19.1)

Concepto	2010	Participación 2010 (%)	2011 ^{p/}	Participación 2011 (%)	Variación real (%)
Temas Agrarios	1,260.6	0.1	2,165.8	0.2	66.2
Gobierno	72,377.9	6.4	81,092.1	6.5	8.4
Seguridad Nacional	25,594.5	2.2	33,208.9	2.7	25.5
Orden, Seguridad y Justicia	22,683.3	2.0	26,212.7	2.1	11.8
Hacienda	9,954.8	0.9	9,066.8	0.7	(15.5)
Relaciones Exteriores	2,877.8	0.3	2,710.0	0.2	(8.9)
Gobernación	2,623.7	0.2	3,900.8	0.3	43.8
Administración Pública	3,020.8	0.3	2,398.8	0.2	(23.2)
Otros bienes y servicios públicos	5,623.1	0.5	3,594.0	0.3	(38.2)
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	2,318.3	0.2	9,602.7	0.8	300.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)	856.4	0.1	1,078.0	0.1	21.8

Fuente: Elaborado con base en información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

^{p/} Cifras preliminares.

En relación con el FEIEF^{30/} se erogó un monto de 9,602.7 mdp, superior en 7,284.4 mdp al registrado en el mismo periodo de 2010.

IV.3.2.2 Gasto No Programable

El gasto no programable del sector público presupuestario aumentó 3.0% en términos reales en relación con 2010, debido a los mayores Adefas y otros (14.5%), así como a las participaciones (4.2%); el primero derivado de las operaciones por cuenta de terceros, y el segundo por el tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2010, que resultó positivo para las entidades federativas.

IV.3.3. Variaciones Reales 2007-2010

El crecimiento real del gasto neto total ha observado un aumento promedio anual de 6.7% durante el primer semestre del periodo de 2007 a 2010, al pasar de 1,077.7 mmdp a 1,519.3 mmdp.

El gasto programable explica dicho comportamiento, debido a que creció 9.2%, al pasar de 759.1 mmdp a 1,139.8 mmdp en el mismo periodo, derivado de las mayores erogaciones por parte del Gobierno Federal en sus ramos administrativos y generales, al mantener una variación promedio de 10.0% y 6.1%, respectivamente; así como por las entidades de control presupuestario directo que mostraron un crecimiento real de 11.0%, en razón básicamente del mayor gasto ejercido por PEMEX (35.4%) y por el ISSSTE (16.5%).

^{30/} En el Anexo I de los Anexos de Finanzas Públicas, la SHCP reporta que al segundo trimestre de 2011, el FEIEF registró una salida de recursos por 9,774.5 mdp para cubrir las obligaciones derivadas del esquema para potenciar los recursos de este fondo y mitigar la disminución en las participaciones federales del ejercicio fiscal de 2009.

Por su parte, el gasto no programable creció en 1.4% en el periodo, debido sobre todo a las mayores participaciones a entidades federativas y municipios, derivado de una mayor recaudación federal participable, con excepción de 2009 cuando disminuyó la actividad económica.

EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO PRESUPUESTARIO, ENERO A JUNIO DE 2007 A 2010
(Millones de pesos)

Concepto	2007	2008	2009	2010	Var. Real Promedio anual (%)
Gasto neto presupuestario ^{1/}	1,077,695.6	1,280,866.0	1,442,924.9	1,519,257.4	6.7
Programable	759,136.3	910,750.0	1,112,954.6	1,139,752.3	9.2
Gobierno Federal	552,279.0	656,712.8	774,516.0	799,299.4	7.8
Poderes y Entes Autónomos	19,497.3	22,365.1	28,097.7	27,304.4	7.0
Ramos Administrativos	230,712.1	283,706.7	367,574.0	347,460.8	10.0
Presidencia de la República	707.9	984.2	1,286.4	948.2	8.7
Gobernación	2,494.7	2,586.7	3,100.4	5,390.7	26.3
Relaciones Exteriores	2,202.1	2,498.4	3,033.9	2,908.3	4.8
Hacienda y Crédito Público	12,508.5	18,510.9	18,618.2	19,776.2	12.2
Defensa Nacional	14,000.4	15,560.0	19,849.0	20,020.5	7.7
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	29,507.5	34,127.0	47,209.7	38,612.7	6.5
Comunicaciones y Transportes	9,457.6	15,290.0	23,569.4	24,722.0	33.2
Economía	2,176.7	5,656.4	9,556.3	6,892.4	57.9
Educación Pública	71,109.5	83,153.4	99,688.3	101,277.1	7.3
Salud	22,625.1	23,294.7	27,845.6	30,036.0	4.8
Marina	4,967.5	6,265.1	7,510.3	8,155.1	12.3
Trabajo y Previsión Social	1,207.5	1,555.5	1,922.2	1,662.7	7.3
Reforma Agraria	1,073.8	1,374.1	3,113.7	1,514.1	28.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	10,867.5	11,501.6	17,528.6	17,516.1	13.7
Procuraduría General de la República	3,368.7	3,668.4	4,618.4	4,532.8	5.6
Energía	16,975.4	18,339.3	20,148.9	2,947.5	(26.5)
Desarrollo Social	14,477.2	22,696.0	33,858.5	35,920.6	30.5
Turismo	1,057.8	2,303.5	3,380.6	3,222.9	45.1
Función Pública	569.7	519.1	601.9	862.3	11.3
Tribunales Agrarios	290.3	292.8	313.1	295.1	(4.2)
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	492.6	547.9	615.8	682.6	6.0
Seguridad Pública	4,252.6	6,721.9	11,496.1	10,880.3	34.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	35.6	38.1	187.6	45.9	99.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,285.9	6,221.8	8,521.2	8,638.7	21.4
Ramos Generales	302,069.6	348,889.9	374,987.5	419,444.1	6.1
Aportaciones a Seguridad Social	98,925.5	115,100.7	135,008.0	170,305.4	14.1
Provisiones Salariales y Económicas	10,701.8	13,310.3	13,982.8	16,199.7	9.4
Previsiones y Aport. para los Sist. de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	10,669.3	12,321.3	14,508.5	11,473.4	(1.1)
Aport. Federales para Entidades Fed. y Municipios	181,773.0	208,157.7	211,488.2	221,465.6	1.6
INEGI	-	1,751.2	3,856.8	5,090.2	n.a
(-) Subsidios	108,956.6	128,448.5	146,078.1	155,259.7	7.1
Entidades de Control Directo	315,814.0	382,485.8	484,516.8	495,712.5	11.0
PEMEX	72,667.6	91,725.1	180,365.7	186,532.4	35.4
CFE	76,189.7	109,026.6	97,455.2	85,990.7	1.3
LyFC	10,987.8	12,614.8	13,568.0	0.0	n.a

Concepto	2007	2008	2009	2010	Var. Real Promedio anual (%)
IMSS	118,351.2	122,912.5	137,588.9	15,4016.3	4.0
ISSSTE	37,617.5	46,206.7	55,538.9	69,173.2	16.5
No Programable	318,559.2	370,116.0	329,970.3	379,505.1	1.4
Costo financiero	118,862.4	111,219.9	138,076.4	132,464.6	(0.4)
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	179,656.5	230,960.8	181,709.0	228,363.1	5.3
Adeudos de Ejercicios Fiscales. Anteriores y Operaciones Ajenas Netas	20,040.3	27,935.3	10,184.8	18,677.4	13.6

Fuente: Elaborado con base en información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. Para obtener las variaciones reales del periodo considerado se utilizó el índice de precios implícitos del PIB, con base en los deflatores de 1.0747, 1.0380 y 1.0424 para los años que van de 2008 a 2010, en ese orden.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

^{p/} Cifras preliminares.

n.a. No aplicable.

En los ramos administrativos se observa un crecimiento de 10.0%, al pasar de 230,712.1 mdp en 2007 a 347,460.8 mdp en 2010; con excepción de Energía y Tribunales Agrarios, que registraron un crecimiento negativo de 26.5% y 4.2%, respectivamente,^{31/} todos los demás presentaron variaciones reales positivas en el periodo, donde las más elevadas fueron la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (99.1%), Economía (57.9%), Turismo (45.1%), Comunicaciones y Transportes (33.2%), Seguridad Pública (34.2%), Desarrollo Social (30.5%), Reforma Agraria (28.0%), Gobernación (26.3%) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (21.4%), todas ellas influenciadas por el mayor ejercicio del gasto en 2009.

Por lo que respecta a los ramos generales, éstos crecieron 6.1% en promedio anual, al pasar de 302,069.6 mdp en 2007 a 419,444.1 mdp en 2010, sólo el de Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal y de Adultos mostró una caída real de 1.1% durante el periodo considerado, debido a las menores erogaciones para servicios personales en 2010.

El resto de los ramos presentaron variaciones reales positivas, como el de Aportaciones a la Seguridad Social (14.1%), el de Provisiones Salariales y Económicas (9.4%), así como el de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (1.6%); el primero a consecuencia, principalmente, de las aportaciones estatutarias, pensiones en curso de pago del IMSS, cuotas a los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, así como por las pensiones mínimas garantizadas del ISSSTE; en el segundo, por los destinados al Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), al Fondo de Pavimentación a Municipios, al Fondo de Inversión para Entidades Federativas y al FEIEF; y en el tercero, principalmente porque en 2008 se incrementó el salario de los maestros y se destinaron mayores recursos para infraestructura en las entidades federativas y municipios.

^{31/} En el ramo Energía debido a que en 2010 el Gobierno Federal dejó de transferir recursos para la operación de Luz y Fuerza del Centro como resultado de su extinción.

Respecto de las entidades de control presupuestario directo, éstas registraron un crecimiento de 11.0%, al pasar de 315,814.0 mdp en 2007 a 495,712.5 mdp en 2010, siendo PEMEX (35.4%) y el ISSSTE (16.5%), las que mostraron las más relevantes variaciones reales positivas; en la primera entidad, básicamente por el mayor gasto de capital derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas como deuda directa; en la segunda, por el requerimiento de mayores recursos para cubrir el pago de pensiones y jubilaciones, así como de servicios personales.

En lo que se refiere al gasto no programable, éste pasó de 318,559.2 mdp en 2007 a 379,505.1 mdp en 2010, lo cual se reflejó en un crecimiento real de 1.4% promedio anual, siendo el concepto de costo financiero el único que presentó un comportamiento real negativo, derivado de las menores erogaciones efectuadas por el Programa de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, ya que el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda mostró un comportamiento positivo que se explica en su totalidad por lo ocurrido en 2009, cuando se depreció el tipo de cambio, al pasar de 10.6 pesos por dólar en el primer semestre de 2008 a 13.9 en el mismo periodo de 2009, originando con ello un mayor pago de intereses externos.

Los demás componentes del gasto no programable mostraron variaciones reales positivas, como es el caso de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores y Operaciones Ajenas (13.6%), derivado de su mayor pago en el último año, al pasar en 2009 de 10,184.8 a 18,677.4 mdp en 2010; y por las mayores Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (5.3%), que pasaron de 179,656.5 mdp en 2007 a 228,363.1 mdp en 2010, dado el crecimiento ocurrido en 2008 y 2010, puesto que en 2009 disminuyeron su monto por la menor actividad económica presentada en ese año.

IV.4. Gasto Federalizado^{32/}

Al primer semestre de 2011, el total de recursos federalizados ascendió a 552,294.9 mdp, de los cuales 248,913.7 mdp (45.1%) son Aportaciones Federales que incluyen recursos del Ramo 25; 245,883.6 mdp (44.5%) correspondieron a Participaciones; 38,023.6 mdp (6.9%) por Convenios de Descentralización y de Reasignación; 9,871.2 mdp (1.8%) al concepto Otros Subsidios, compuesto por recursos transferidos mediante el Ramo General 23 y los subsidios a los municipios para Seguridad Pública, transferidos vía el ramo Gobernación; y 9,602.7 mdp (1.7%) mediante el Fideicomiso para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

El total del gasto federalizado al cierre de junio representó 33.4% del gasto neto total y 47.5% del gasto primario del Gobierno Federal; en tanto que el gasto federalizado programable (condicionado), sin considerar las participaciones federales (gasto no condicionado), significó 24.5% del gasto programable total.

^{32/} En el Anexo Gasto Federalizado (Otros Indicadores) se incluye el análisis de Relación de los Saldos de la Deuda de los Gobiernos Locales con las Participaciones Fiscales, Participaciones en Ingresos Federales y el PIB Estatal, Participaciones en Ingresos Federales e Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos, Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) 2006-2011, y Consideraciones sobre el Impacto del Gasto Federalizado en las Entidades Federativas.

Debido a que el gasto federalizado ha crecido durante el primer semestre de los años 2006 a 2011 a un ritmo promedio menor que las variables de gasto agregadas que se muestran en el cuadro siguiente, su comportamiento ha sido dispar, con oscilaciones tendientes a la baja, sobre todo a partir de 2008:

EVOLUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO AL PRIMER SEMESTRE DE LOS AÑOS 2006 A 2011
(Millones de pesos)

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}	Var. real (%) 2006-2011
Gasto Neto Total (a)	1,033,943.9	1,077,695.6	1,280,866.0	1,442,924.9	1,519,257.4	1,654,420.6	28.7
Gasto Primario Gob. Fed. (b)	725,084.5	751,975.8	915,608.9	966,409.8	1,046,339.9	1,162,904.6	29.0
Gasto Programable (c)	691,657.6	759,136.3	910,750.0	1,112,954.6	1,139,752.3	1,250,299.6	45.4
Gasto Federalizado ^{1/} (d)	391,375.1	401,440.3	497,246.6	458,570.3	509,906.4	552,294.9	13.5
Gasto Federalizado Programable (e)	204,675.5	221,783.8	266,285.8	276,861.3	281,543.3	306,411.3	20.4
Gasto Federalizado/Gasto Neto Total (f=(d/a)*100)	37.9	37.2	38.8	31.8	33.6	33.4	(4.5)*
Gasto Federalizado/Gasto Primario Gob. Fed. (g=(d/b)*100)	54.0	53.4	54.3	47.5	48.7	47.5	(6.5)*
Gasto Federalizado Programable /Gasto Programable (h=(e/c)*100)	29.6	29.2	29.2	24.9	24.7	24.5	(5.1)*

Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2006-2011.

Notas: La variación real se calculó con base en el deflactor obtenido del valor promedio del INPC de 1.2429.

^{1/} Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

^{p/} Cifras preliminares.

* Diferencias en puntos porcentuales entre 2006 y 2011.

Los datos anteriores revelan que al primer semestre de 2011, por cada peso de gasto neto total erogado por el sector público presupuestario, las entidades federativas y municipios recibieron poco más de 33 centavos, cuando en 2006 recibían casi 38 centavos. De la misma manera, en términos del gasto primario del Gobierno Federal, las transferencias a las entidades federativas y municipios se redujeron de 54 centavos a 47 centavos, es decir 7 centavos menos en 6 años; mientras que en la comparación entre el gasto federalizado programable (sin participaciones) y el gasto programable la situación fue similar, ya que de 29 centavos que se recibían en 2006, en 2011 sólo obtuvieron 24 centavos, es decir, 5 centavos menos. Estos datos manifiestan que, durante el primer semestre del periodo analizado, el gasto federalizado no ha recuperado los niveles existentes antes de la crisis económica.

Al realizar este mismo análisis con datos anuales de los ejercicios fiscales de 2006 a 2010, se confirma la tendencia de pérdida de peso relativo del gasto federalizado, aunque en menor proporción respecto de los conceptos de gasto agregado ya enunciados, ya que en 2010 por cada peso erogado del sector público en el gasto neto, las entidades recibían casi 31 centavos, lo que significó 3 centavos menos en comparación con 2006 (34 centavos). En cuanto al gasto primario del Gobierno Federal, las entidades federativas y municipios vieron disminuidas sus transferencias de 59 a 53 centavos, es decir 6 centavos menos; y en comparación con el gasto programable se registró la misma situación, ya que de casi 26 centavos obtenidos en 2006, para 2010 se redujeron a 22 centavos, como se observa en el cuadro siguiente:

EVOLUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO, 2006-2010
(Millones de pesos)

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	Var. real (%) 2006-2010
Gasto Neto Total (a)	2,270,558.7	2,498,977.8	2,894,806.5	3,114,065.4	3,355,288.0	21.3
Gasto Primario Gob. Fed. (b)	1,297,006.5	1,511,184.3	1,766,264.9	1,764,139.9	1,936,001.0	22.5
Gasto Programable (c)	1,671,174.6	1,911,320.8	2,229,154.5	2,459,609.8	2,640,625.2	29.7
Gasto Federalizado (d)	761,089.0	824,642.5	984,059.8	929,167.8	1,029,008.8	10.9
Gasto Federalizado Programable (e)	431,751.7	491,884.8	560,604.9	553,450.5	591,681.2	12.4
Gasto Federalizado/Gasto Neto Total (f=(d/a)*100)	33.5	33.0	34.0	29.8	30.7	(2.8)*
Gasto Federalizado/Gasto Primario Gob. Fed. (g=(d/b)*100)	58.7	54.6	55.7	52.7	53.2	(5.5)*
Gasto Federalizado Programable /Gasto Programable (h=(e/c)*100)	25.8	25.7	25.1	22.5	22.4	(3.4)*

Fuente: Elaborado por la ASF con información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal para los ejercicios fiscales 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

Nota: La variación real se calculó con base en el deflactor implícito del PIB de 1.2187.

* Diferencias en puntos porcentuales entre 2006 y 2010.

IV.4.1. Variaciones Respecto del Programa

En los informes trimestrales no se presentan explicaciones suficientes acerca de las diferencias entre el gasto federalizado pagado y el programado, por lo que en este apartado sólo se analiza la información relativa a las Participaciones (Ramo General 28), Aportaciones Federales (Ramo General 33) y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo General 25) disponible en el Calendario de Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2011, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Respecto de dicho calendario, las participaciones quedaron 3.2% (8,116.1 mdp) por debajo del monto semestral previsto (253,999.7 mdp); en el Ramo General 33 se programaron 234,351.1 mdp y se registró un sobreejercicio moderado por 2,059.6 mdp, equivalentes al 0.9%; y en el Ramo General 25 se observó una diferencia de 5,146.0 mdp (29.2%). Sin embargo, no se reportan las causas de estas desviaciones en los informes trimestrales, por lo que sería recomendable que la SHCP presentara las justificaciones respectivas.

En el apartado denominado Subsidios, se reportan los recursos transferidos vía Ramo General 23, los subsidios a los municipios para Seguridad Pública (SUBSEMUN) y los recursos del FEIEF. En lo que se refiere al concepto de convenios, incluye los celebrados por la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y la Comisión Nacional del Agua, cuyos criterios de asignación se especifican en los instrumentos jurídicos firmados por esas dependencias y los gobiernos de las entidades federativas, de los cuales no se reporta meta semestral en los informes trimestrales que son objeto de análisis.

IV.4.2. Variaciones en Términos Reales

El gasto federalizado en el primer semestre de 2011 ascendió a 552,294.9 mdp, superior en 4.8% en términos reales al mismo periodo de 2010.

El monto alcanzado por las participaciones fue superior en términos reales en 4.2%, variación que se explica por el comportamiento de la recaudación federal participable que sirve de base para calcular su monto, la cual fue mayor en 5.6% respecto del mismo semestre del año anterior, como se muestra en el cuadro siguiente:

RECURSOS FEDERALIZADOS^{1/}, ENERO A JUNIO DE 2010 Y DE 2011
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. real (%)	Composición (%)	
	2010	2011 ^{p/}		2010	2011 ^{p/}
Total	509,906.4	552,294.9	4.8	100.0	100.0
Participaciones	228,363.1	245,883.6	4.2	44.8	44.5
Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)	232,939.0	248,913.7	3.4	45.7	45.1
FAEB ^{2/}	137,301.2	141,889.3	0.0	26.9	25.7
FASSA	24,817.1	28,149.6	9.7	4.9	5.1
FAIS	24,831.9	27,876.2	8.6	4.9	5.0
FASP	4,150.1	4,274.6	(0.4)	0.8	0.8
FAM	6,737.7	7,563.7	8.6	1.3	1.4
FORTAMUN-DF	21,208.9	23,809.0	8.6	4.2	4.3
FAETA	2,303.8	2,342.5	(1.6)	0.5	0.4
FAFEF	11,588.2	13,008.9	8.6	2.3	2.4
Subsidios ^{3/}	12,433.1	19,474.0	51.5	2.4	3.5
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	2,318.3	9,602.7	300.7	0.5	1.7
Otros subsidios	10,114.8	9,871.2	(5.6)	2.0	1.8
Fondo Regional	500.0	1,027.4	98.8	0.1	0.2
Subsidios a los Municipios para Seguridad Pública	1,892.3	1,689.3	(13.6)	0.4	0.3
Fondos Metropolitanos	1,012.5	3,519.9	236.3	0.2	0.6
Otros ^{4/}	6,710.0	3,634.7	(47.6)	1.3	0.7
Convenios	36,171.3	38,023.6	1.7	7.1	6.9
De descentralización ^{5/}	33,650.7	34,794.9	0.0	6.6	6.3
SEP	24,577.1	29,420.8	15.8	4.8	5.3
SAGARPA	7,600.7	5,274.0	(32.9)	1.5	1.0
CNA	1,472.9	100.2	(93.4)	0.3	0.0
De reasignación ^{6/}	2,520.5	3,228.7	23.9	0.5	0.6

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo aplicado por la SHCP.

La variación real se calculó con base en el deflactor obtenido del valor promedio del INPC a junio de 2011 de 1.0338.

^{1/} Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

^{2/} Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

^{3/} Corresponde a los recursos transferidos a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, así como los subsidios a los municipios para seguridad pública (SUBSEMUN), los cuales se transfieren a través del Ramo 4 Gobernación.

^{4/} Considera los recursos relativos al Fondo de Modernización de los Municipios; Fondo de Apoyo a Migrantes; Programa de Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS); Zonas de la Frontera Norte; programas regionales y otros programas orientados al desarrollo regional.

^{5/} Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre estas instancias y los gobiernos de las entidades federativas.

^{6/} Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

^{p/} Cifras preliminares.

n.s. No significativo.

FAEB	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal
FASSA	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FORTAMUN-DF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
FAETA	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
FIES	Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas

La distribución de las participaciones se realizó a través de 11 fondos y conceptos, sin embargo, dos fueron los que presentaron las variaciones reales más importantes respecto de 2010: Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo (14.3%) y Fondo de Extracción de Hidrocarburos (14.1%), como se muestra en el cuadro siguiente:

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS, ENERO A JUNIO DE 2010 Y DE 2011
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Composición (%) 2011	Var. real (%)
	2010	2011 ^{p/}		
Total	228,363.1	245,883.6	100.0	4.2
Fondo General	169,762.1	187,109.6	76.1	6.6
Fondo de Fomento Municipal	8,463.6	9,330.1	3.8	6.6
Fondo de Fiscalización	10,231.0	11,192.0	4.6	5.8
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,670.4	1,970.4	0.8	14.1
Fondo de Impuestos Especiales	3,556.0	3,808.8	1.5	3.6
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	10,671.5	10,568.7	4.3	(4.2)
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	15,283.5	12,463.5	5.1	(21.1)
Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	3,249.1	3,507.4	1.4	4.4
Comercio Exterior	1,151.0	1,267.4	0.5	6.5
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	131.6	155.4	0.1	14.3
Incentivos Económicos	4,193.4	4,510.1	1.8	4.0

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

Notas: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo aplicado por la SHCP.

Los valores correspondientes al ISAN, Comercio Exterior y Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo, difieren de los presentados en los Anexos de Finanzas Públicas.

La variación real se calculó con base en el deflactor obtenido del valor promedio del INPC a junio de 2011 de 1.0338.

^{p/} Cifras preliminares.

Las entidades con el mayor aumento real en las participaciones al primer semestre de 2010 y 2011 en ingresos federales fueron: Guerrero, 12.6%; Guanajuato, 10.4%; Morelos, 9.3%; Michoacán, 8.7%; Baja California Sur, 8.2%; Estado de México, 7.8%; y Veracruz, 7.7%. En contraste, seis entidades federativas registraron una disminución en sus participaciones reales: Baja California, 3.0%; Campeche, 3.5%; Chihuahua, 1.4%; Nuevo León, 5.3%; Tabasco, 2.4%; y Tamaulipas, 2.7%.

En cuanto a las aportaciones federales para las entidades federativas y los municipios, éstas registraron un incremento real del 3.4%, lo que se explica por mayores recursos para servicios personales canalizados mediante el FASSA, y para inversión por medio del FAIS, el FAM, el FORTAMUN-DF y el FAFEF.

Los estados con el mayor incremento real durante el primer semestre de 2011 en las aportaciones federales fueron Baja California Sur, 7.5%; Oaxaca, 6.7%; Estado de México, 6.0%; Guanajuato, 5.6%; Baja California y Distrito Federal, 5.5% cada una; y Puebla, 5.4%; mientras que las disminuciones más importantes se presentaron en los estados de Zacatecas con 11.2% y Sonora con 4.0%, así como en Colima con 3.9% y en Tamaulipas con 1.6%.

Respecto del apartado de Subsidios por un monto de 19,474.0 mdp, éste mostró un crecimiento real de 51.5% que se explica por el aumento de 300.7%, 98.8% y 236.3% en el FEIEF, los Fondos Regionales y los Fondos Metropolitanos, respectivamente; mientras que los Convenios de Descentralización y de Reasignación, con 38,023.6 mdp, registraron una variación positiva de 1.7% en relación con el primer semestre de 2010.

IV.4.3. Distribución por Entidad Federativa

Las participaciones pagadas se canalizaron a las entidades federativas mediante los instrumentos siguientes: Fondo General de Participaciones, 76.1%; Tenencia, 5.1%; Fondo de Fiscalización, 4.6%; IEPS Gasolinas, 4.3%; Fondo de Fomento Municipal, 3.8%; Incentivos Económicos, 1.8%; IEPS, 1.5%; ISAN 1.4%; y Otros conceptos^{33/}, 1.4% del total.

Las entidades federativas que recibieron los mayores montos de participaciones en términos absolutos fueron: Estado de México, 12.6%; Distrito Federal, 12.1%; Jalisco, 6.6%; Veracruz, 6.1%; Nuevo León, 4.3%; y Guanajuato y Puebla, 4.1% cada una, que en conjunto dieron cuenta del 49.9% pagado, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y conforme a las fórmulas y criterios que establece.

Las aportaciones federales se transfirieron a las entidades federativas y municipios vía ocho ramos; sin embargo, cuatro concentran el 89.1% del total de recursos: FAEB^{34/}, 57.0%; FASSA, 11.3%; FAIS, 11.2% y FORTAMUN-DF, 9.6%. Las entidades con mayor participación a nivel nacional fueron: Estado de México, 9.9%; Distrito Federal y Veracruz, 6.9%, respectivamente; Oaxaca, 5.7%; Chiapas, 5.4%; Jalisco y Puebla, 4.9% cada una; Guerrero, 4.6%; Michoacán, 4.2%; y Guanajuato, 4.1%, que en conjunto concentraron el 57.5% de los recursos.

Dichas aportaciones son distribuidas conforme a lo establecido en la LCF, por fondo, fórmula y criterios, según corresponda; su gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos en cada fondo, conforme a lo establecido en la misma Ley.

^{33/} Incluye a los fondos de Extracción de Hidrocarburos, Comercio Exterior y Derechos Adicionales sobre Extracción de Petróleo.

^{34/} Incluye al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Se destaca que, a pesar de su importancia y carácter prioritario, el FAEB y el FAETA registraron variaciones reales negativas de 0.04% y de 1.6%, respectivamente. Asimismo, también el FASP disminuyó 0.4% respecto del segundo trimestre del año previo.

Los recursos transferidos en el rubro Subsidios, en conjunto participaron con el 3.5% del total del gasto federalizado, las entidades más beneficiadas fueron: Distrito Federal, 8.1%; Estado de México, 7.1%; Hidalgo, 3.4%; Guanajuato, 3.3%; Sonora, 3.1%; Oaxaca y Guerrero, 3.0%, respectivamente, que en conjunto representan el 31.0% del total nacional.

Los convenios de descentralización y de reasignación representaron el 6.9% del total del gasto federalizado, siendo las entidades con mayor participación: Jalisco, 5.8%; Distrito Federal, 5.5%; Sinaloa, 5.4%; Puebla, 5.2% y Nuevo León, 5.1%, que en conjunto sumaron el 27.0%.

A continuación se presenta el desglose de los recursos federalizados por concepto y entidad federativa, donde se observa que las entidades que más recursos recibieron son: Estado de México, con 10.6% del gasto federalizado; Distrito Federal, con el 9.2%; Veracruz, con 6.1%; Jalisco, con 5.7%; Chiapas, con 4.5% y Puebla, con 4.4%, estas entidades concentraron el 40.5%.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, ENERO A JUNIO DE 2011 ^{P/}
(Millones de pesos)

Entidad	Total	Composición (%)	Participaciones	Composición (%)	Aportaciones Federales ^{1/}	Composición (%)	Subsidios	Composición (%)	Convenios ^{2/}	Composición (%)
Total	552,294.9	100.0	245,883.6	100.0	248,913.7	100.0	19,474.0	100.0	38,023.6	100.0
Estado de México	58,542.5	10.6	30,998.2	12.6	24,689.3	9.9	1,373.1	7.1	1,481.9	3.9
Distrito Federal	50,694.6	9.2	29,747.4	12.1	17,261.1	6.9	1,581.6	8.1	2,104.5	5.5
Veracruz	33,817.0	6.1	15,092.5	6.1	17,213.1	6.9	138.9	0.7	1,372.5	3.6
Jalisco	31,275.0	5.7	16,315.8	6.6	12,319.5	4.9	420.4	2.2	2,219.3	5.8
Chiapas	24,714.7	4.5	9,664.8	3.9	13,361.9	5.4	252.8	1.3	1,435.3	3.8
Puebla	24,454.8	4.4	10,058.3	4.1	12,250.6	4.9	183.5	0.9	1,962.4	5.2
Oaxaca	22,227.0	4.0	6,304.8	2.6	14,282.2	5.7	592.6	3.0	1,047.3	2.8
Guanajuato	21,772.5	4.0	10,106.2	4.1	10,106.9	4.1	640.8	3.3	918.6	2.4
Nuevo León	20,531.3	3.7	10,633.0	4.3	7,376.6	3.0	571.0	2.9	1,950.8	5.1
Michoacán	19,741.8	3.6	7,811.6	3.2	10,447.8	4.2	101.5	0.5	1,380.9	3.6
Guerrero	18,914.5	3.4	5,721.5	2.3	11,487.1	4.6	579.1	3.0	1,126.7	3.0
Tamaulipas	16,207.4	2.9	7,486.2	3.1	7,233.5	2.9	104.2	0.5	1,383.4	3.6
Sonora	15,333.4	2.8	7,510.4	3.1	5,966.2	2.4	605.8	3.1	1,251.0	3.3
Tabasco	15,248.4	2.8	8,564.8	3.5	5,531.6	2.2	58.9	0.3	1,093.2	2.9
Chihuahua	14,873.4	2.7	6,635.8	2.7	6,901.5	2.8	180.3	0.9	1,155.9	3.0
Baja California	14,451.0	2.6	6,501.2	2.7	6,816.0	2.7	143.6	0.7	990.2	2.6
Sinaloa	14,110.5	2.6	5,965.9	2.4	5,959.0	2.4	122.5	0.6	2,063.2	5.4
Hidalgo	13,488.6	2.5	4,712.0	1.9	7,246.7	2.9	663.1	3.4	866.8	2.3
San Luis Potosí	12,717.4	2.3	4,768.6	1.9	6,511.3	2.6	75.3	0.4	1,362.2	3.6
Coahuila	12,705.6	2.3	5,945.2	2.4	5,840.4	2.4	105.0	0.5	815.1	2.1
Yucatán	9,386.6	1.7	3,872.0	1.6	4,498.9	1.8	68.8	0.4	946.9	2.5
Durango	9,131.7	1.7	3,109.6	1.3	4,896.0	2.0	309.6	1.6	816.6	2.2
Querétaro	9,017.5	1.6	3,980.3	1.6	3,760.8	1.5	463.9	2.4	812.6	2.1
Zacatecas	8,971.6	1.6	3,469.8	1.4	4,430.2	1.8	44.8	0.2	1,026.8	2.7
Morelos	8,519.4	1.5	3,659.0	1.5	3,983.1	1.6	239.0	1.2	638.2	1.7
Quintana Roo	6,760.9	1.2	3,232.8	1.3	3,097.6	1.2	49.2	0.3	381.2	1.0
Campeche	6,408.7	1.2	2,883.8	1.2	2,734.1	1.1	21.9	0.1	768.9	2.0

Entidad	Total	Composición (%)	Participaciones	Composición (%)	Aportaciones Federales ^{1/}	Composición (%)	Subsidios	Composición (%)	Convenios ^{2/}	Composición (%)
Nayarit	6,346.0	1.1	2,504.2	1.0	3,132.3	1.3	53.2	0.3	656.3	1.7
Aguascalientes	6,317.2	1.1	2,667.5	1.1	2,730.5	1.1	49.3	0.3	869.8	2.3
Tlaxcala	5,946.3	1.1	2,523.6	1.0	2,888.3	1.2	30.1	0.2	504.3	1.3
Colima	4,625.6	0.8	1,718.0	0.7	1,980.1	0.8	32.4	0.2	895.2	2.4
Baja California Sur	4,021.4	0.7	1,718.6	0.7	1,979.5	0.8	15.2	0.1	308.1	0.9
No distribuable	11,020.6	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9,602.7	49.3	1,417.9	3.7

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo aplicado por la SHCP.

^{1/} Incluye Ramo General 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

^{2/} Incluye los Convenios de Descentralización y de Reasignación.

^{p/} Cifras preliminares.

A nivel per cápita, la distribución de las participaciones federales por entidad federativa muestra una correlación entre el monto de recursos y la población de cada una de las entidades, a diferencia de las aportaciones. Si se analizan las entidades federativas con mayor población, se observa que, en cuanto a la asignación de las participaciones, ocupan los lugares siguientes: Distrito Federal (3), Jalisco (13), Estado de México (20) y Veracruz (23); en tanto que, en la distribución de las aportaciones, Veracruz ocupa el lugar 18, Distrito Federal el 28, Jalisco el 30 y Estado de México el 31, como se muestra en el cuadro siguiente:

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEL GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, ENERO-JUNIO 2011 ^{p/}
(Millones de pesos)

Entidad Federativa	Población	Participaciones (Ramo General 28)	Participaciones Per Cápita (Pesos)	Lugar Nacional	Aportaciones Federales ^{1/} (Ramo General 33)	Aportaciones Per Cápita (Pesos)	Lugar Nacional
Total	112,336,538.0	245,883.6	2,188.8		248,913.7	2,215.8	
Estado de México	15,175,862.0	30,998.2	2,042.6	20	24,689.3	1,626.9	31
Distrito Federal	8,851,080.0	29,747.4	3,360.9	3	17,261.1	1,950.2	28
Veracruz	7,643,194.0	15,092.5	1,974.6	23	17,213.1	2,252.1	18
Jalisco	7,350,682.0	16,315.8	2,219.6	13	12,319.5	1,676.0	30
Puebla	5,779,829.0	10,058.3	1,740.2	30	12,250.6	2,119.5	25
Guanajuato	5,486,372.0	10,106.2	1,842.1	27	10,106.9	1,842.2	29
Chiapas	4,796,580.0	9,664.8	2,014.9	21	13,361.9	2,785.7	9
Nuevo León	4,653,458.0	10,633.0	2,285.0	11	7,376.6	1,585.2	32
Michoacán	4,351,037.0	7,811.6	1,795.3	28	10,447.8	2,401.2	14
Oaxaca	3,801,962.0	6,304.8	1,658.3	32	14,282.2	3,756.5	1
Chihuahua	3,406,465.0	6,635.8	1,948.0	24	6,901.5	2,026.0	27
Guerrero	3,388,768.0	5,721.5	1,688.4	31	11,487.1	3,389.8	2
Tamaulipas	3,268,554.0	7,486.2	2,290.4	10	7,233.5	2,213.1	21
Baja California	3,155,070.0	6,501.2	2,060.6	18	6,816.0	2,160.3	22
Sinaloa	2,767,761.0	5,965.9	2,155.5	17	5,959.0	2,153.0	23
Coahuila	2,748,391.0	5,945.2	2,163.2	15	5,840.4	2,125.0	24
Hidalgo	2,665,018.0	4,712.0	1,768.1	29	7,246.7	2,719.2	10
Sonora	2,662,480.0	7,510.4	2,820.8	4	5,966.2	2,240.8	20

Entidad Federativa	Población	Participaciones (Ramo General 28)	Participaciones Per Cápita (Pesos)	Lugar Nacional	Aportaciones Federales ^{1/} (Ramo General 33)	Aportaciones Per Cápita (Pesos)	Lugar Nacional
San Luis Potosí	2,585,518.0	4,768.6	1,844.3	26	6,511.3	2,518.4	11
Tabasco	2,238,603.0	8,564.8	3,826.0	1	5,531.6	2,471.0	12
Yucatán	1,955,577.0	3,872.0	1,980.0	22	4,498.9	2,300.5	17
Querétaro	1,827,937.0	3,980.3	2,177.5	14	3,760.8	2,057.4	26
Morelos	1,777,227.0	3,659.0	2,058.8	19	3,983.1	2,241.2	19
Durango	1,632,934.0	3,109.6	1,904.3	25	4,896.0	2,998.3	6
Zacatecas	1,490,668.0	3,469.8	2,327.7	8	4,430.2	2,972.0	7
Quintana Roo	1,325,578.0	3,232.8	2,438.8	7	3,097.6	2,336.8	15
Aguascalientes	1,184,996.0	2,667.5	2,251.1	12	2,730.5	2,304.2	16
Tlaxcala	1,169,936.0	2,523.6	2,157.0	16	2,888.3	2,468.8	13
Nayarit	1,084,979.0	2,504.2	2,308.1	9	3,132.3	2,887.0	8
Campeche	822,441.0	2,883.8	3,506.4	2	2,734.1	3,324.4	3
Colima	650,555.0	1,718.0	2,640.8	6	1,980.1	3,043.7	5
Baja California Sur	637,026.0	1,718.6	2,697.8	5	1,979.5	3,107.4	4

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011, e INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo aplicado por la SHCP. En este análisis del gasto federalizado no se incluyen los Convenios de Reasignación y de Descentralización, así como los Subsidios.

^{1/} Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

^{p/} Cifras preliminares.

En lo anterior influyen los criterios específicos contenidos en las fórmulas establecidas en la LCF y el proceso de presupuestación coordinado por la SHCP, que básicamente considera:

- En la distribución de las participaciones influyen: el PIB estatal; la recaudación de impuestos y derechos locales; y la población dada a conocer por el INEGI.
- En la distribución de las aportaciones: la infraestructura educativa y asistencia social (FAM); la matrícula pública de educación básica y el gasto estatal correspondiente (FAEB); el registro de planteles, instituciones educativas, plantillas de personal y el rezago educativo (FAETA); la población abierta sin servicios de salud, inventario de infraestructura médica y plantillas de personal (FASSA); criterios de pobreza extrema como ingreso per cápita, educación promedio, espacio de la vivienda, disponibilidad de drenaje, electricidad y combustible para cocinar (FAIS); el número de habitantes de cada entidad federativa, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF); el índice de ocupación penitenciaria, implementación de programas de prevención del delito, avance en la aplicación en materia de profesionalización, seguimiento, modernización e infraestructura en los programas de seguridad pública (FASP); y el PIB per cápita y la proporción directa del número de habitantes con que cuenta cada entidad federativa (FAFEF).

IV.4.4. Clasificación Funcional del Gasto Federalizado

A continuación, se analiza la evolución semestral del gasto federalizado en clasificación funcional para el periodo de 2006 a 2011.

Es preciso indicar que en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública sólo se presentan en clasificación funcional del gasto federalizado programable las erogaciones correspondientes a “Subsidios, Transferencias y Aportaciones Federales” que cubren la totalidad de los recursos del Ramo General 33 y del Ramo General 25. Con ello, únicamente se informa sobre el 46.2% del gasto federalizado programable en clasificación funcional, sin considerar las participaciones y los recursos del FEIEF.

En términos generales, en el periodo analizado se aprecia que la función de desarrollo social es prácticamente la única por la que se transfieren recursos federales a las entidades federativas, ya que representan poco más del 98.0% y el resto se canaliza por medio de las funciones de gestión gubernamental, con los recursos del FASP.

En el periodo de 2006 a 2011, las funciones de gestión gubernamental y las de desarrollo social presentaron incrementos reales de 14.6% y de 12.3%, respectivamente, en las segundas esta variación se explica principalmente por los recursos del Ramo General 33 que ascendieron a 232,136.1 mdp, monto superior en 13.1% al de 2006 y de 3.3% al de 2010.

De los 7 fondos que corresponden a funciones de desarrollo social, destacan los incrementos reales del FAM, 40.6%; FAIS y FORTAMUN-DF 31.2% cada uno (los tres vinculados presupuestariamente con la recaudación federal participable); y del FASSA con 26.7% entre el primer semestre de 2006 e igual periodo de 2011. Respecto del primer semestre del año anterior, los aumentos correspondieron al FASSA (9.7%) y al FAM, FAIS y FORTAMUN-DF (8.6% cada uno). Cabe destacar que el FAFEF^{35/} presentó una disminución de 22.9% respecto del primer semestre de 2006, mientras que en relación con su similar de 2010, mostró un crecimiento del 8.6%.

Por otro lado, el total de recursos del Ramo General 25 se destinó a funciones de desarrollo social, con una disminución real de 0.4% entre 2006 y 2011, y un incremento de 5.5% respecto del primer semestre de 2010.

GASTO FEDERALIZADO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL, PRIMER SEMESTRE DE 2006 A 2011
(Millones de pesos)

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}	Var. real (%) 2010-2011	Var. real (%) 2006-2011
Total Gasto Federalizado	391,375.1	401,440.3	497,246.6	458,570.3	509,906.4	552,294.9	4.8	13.5
Funciones de Gestión Gubernamental	3,000.0	3,000.0	3,600.0	4,150.1	4,150.1	4,274.6	(0.4)	14.6
Ramo 33 FASP	3,000.0	3,000.0	3,600.0	4,150.1	4,150.1	4,274.6	(0.4)	14.6
Funciones de Desarrollo Social	175,264.5	189,442.3	214,551.9	221,836.8	228,783.0	244,639.1	3.4	12.3
Ramo 33 Aportaciones Federales para Ent. Fed. y Municipios	165,163.4	178,773.0	204,557.7	207,338.2	217,315.5	232,136.1	3.3	13.1
FAM	4,327.2	4,801.0	5,718.3	4,275.2	6,737.7	7,563.7	8.6	40.6

^{35/} El Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), está vinculado presupuestariamente con la recaudación federal participable a partir de 2008, derivado de la reforma del artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal, en el que además se estableció una fórmula para la distribución de los recursos.

Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2011

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}	Var. real (%) 2010-2011	Var. real (%) 2006-2011
FAIS	17,091.0	19,132.5	22,978.3	23,928.4	24,831.9	27,876.2	8.6	31.2
FORTAMUN-DF	14,597.4	16,341.1	19,625.7	20,437.3	21,208.9	23,809.0	8.6	31.2
FASSA	17,875.4	20,247.7	22,963.5	25,040.0	24,817.1	28,149.6	9.7	26.7
FAEB	95,892.7	107,335.5	120,393.3	120,270.3	125,827.9	129,386.2	(0.5)	8.6
FAETA	1,798.2	1,986.6	2,155.5	2,220.4	2,303.8	2,342.5	(1.6)	4.8
FAFEF	13,581.5	8,928.5	10,723.2	11,166.6	11,588.2	13,008.9	8.6	(22.9)
Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos ^{1/}	10,101.1	10,669.3	9,994.2	14,498.6	11,467.5	12,503.0	5.5	(0.4)
Otros ^{2/}	213,110.6	208,998.1	279,094.7	232,583.3	276,973.4	303,381.2	6.0	14.5

Fuente: Elaborado por la ASF con información de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Anexos de Finanzas Públicas, Segundo Trimestre 2006-2011.

Notas: La variación real se calculó con base en el deflactor obtenido del valor promedio del INPC de 1.2429 para el periodo 2006-2011 y 1.0338 para el periodo 2010-2011.

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo aplicado por la SHCP.

^{1/} Para los años 2008, 2009 y 2010, se excluyen los recursos destinados a incrementos salariales, desglosados en la clasificación del gasto neto porque no presentan clasificación funcional y por tanto se agruparon en el rubro Otros.

^{2/} Incluye los ramos generales 23 y 28, y los Convenios de Descentralización y de Reasignación, que no presentan desagregación en clasificación funcional.

^{p/} Cifras preliminares.

Derivado de lo anterior, se puede concluir que es necesario fortalecer la transparencia y rendición de cuentas del gasto federalizado programable. Se deben incluir todos los recursos que se entregan a los gobiernos locales mediante aportaciones, subsidios y gastos reasignados, con independencia del mecanismo presupuestario y de coordinación intergubernamental que se utilice.

Asimismo, se debe presentar la clasificación geográfica del gasto prevista en los artículos 28, fracción IV, y 41, fracción I, inciso e), de la LFPRH, además de reportar la información conforme al artículo 1, párrafo 5, del Decreto del PEF para 2011.

V. PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PRINCIPALES ^{36/}

En el anexo 21 del PEF 2011 se definen 110 programas presupuestarios (Pp) como principales y en los informes trimestrales de 2011 se presentan 343 Pp^{37/} con un gasto autorizado de 723,411.4 mdp, los cuales representan el 21.0% del gasto neto total del sector público presupuestario (3,438.9 mmdp) y el 27.6% del gasto programable (2,622.5 mmdp).

De los 343 Pp reportados, la ASF seleccionó 73 para su análisis: 53 por tener el mayor monto de presupuesto autorizado, 527,254.6 mdp (72.9%) y 20 por reportar un avance menor al 37.0% en el ejercicio de los recursos, 8,201.6 mdp (1.1%), de enero a junio de 2011. En conjunto, los Pp seleccionados por la ASF representan el 74.0% (535,456.2 mdp) del total de recursos autorizados a los 343 Pp (723,411.4 mdp) reportados en el segundo informe trimestral de 2011.

De los 73 Pp seleccionados y de acuerdo con su modalidad, el 98.4% de los recursos están dirigidos al logro de resultados o impactos en beneficio de la población objetivo (526,701.4 mdp) y el restante 1.6% están relacionados con funciones de planeación, regulación, fomento, evaluación y apoyo administrativo (8,754.8 mdp); asimismo, por capítulo de gasto, del total de recursos autorizados a estos 73 Pp (535,456.2 mdp) seleccionados por la ASF, el 60.8% se concentra en el capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (325,463.1 mdp); en el capítulo 6000 Inversión Pública con 68,893.3 mdp que alcanzan el 12.9%; en el capítulo 1000 Servicios Personales con 101,727.3 mdp equivalentes al 18.9%; y en el capítulo 3000 Servicios Generales con 19,783.1 mdp que representan el 3.7% de ese total.

La SHCP determinó las modalidades de Pp que deberán contar con Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), de esta forma 63 Pp de los 73 seleccionados por la ASF estaban obligados a presentar la MIR y para los 10 restantes su elaboración era opcional; sin embargo, en el informe trimestral únicamente se presenta la MIR correspondiente a 39 Pp de los 63 obligados y a 1 opcional.

De los 40 Pp que presentan MIR, en 37 Pp se reportan 287 indicadores de desempeño con avance en el cumplimiento de la meta programada al mes de junio de 2011, y en los 3 restantes no se reporta avance porque su frecuencia de medición es anual. De esos 287 indicadores, por el nivel de objetivo al que corresponde el indicador, 13 son de fin (4.5%), 23 de propósito (8.0%), 99 de componente (34.5%) y 152 de actividad (53.0%).

En los 53 Pp seleccionados por la ASF por el criterio de mayores recursos, se registró un avance del 43.8% en el ejercicio del gasto con respecto al presupuesto anual total autorizado a los mismos (527,254.6 mdp) y del 93.3% con respecto al presupuesto semestral total modificado (247,495.7 mdp); destacan, con un avance en el presupuesto ejercido superior al 96.5%, 4 de esos 53 Pp: U005 "Programa Seguro Popular"; U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales"; S072 "Programa de Desarrollo Humano Oportunidades", y E008 "Prestación de servicios de educación técnica".

^{36/} Debido a la relevancia del tema se presenta un análisis más amplio en el Anexo III del presente documento.

^{37/} En el PEF 2011 se aprobó un total de 1,229 programas presupuestarios con una asignación de 3,246.4 mmdp.

Por otra parte, los Pp K040 “Proyecto de Infraestructura Ferroviaria”; G002 “Supervisión, Inspección y Verificación del Transporte Terrestre, Marítimo y Aéreo”; K135 “Infraestructura de Riego”; U006 “Fortalecimiento de las Redes de Salud”, y S179 “Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)”, también registran montos significativos de recursos presupuestarios asignados y su avance promedio en el ejercicio del presupuesto fue de 42.8%. Los 4 primeros Pp no presentan MIR, por lo que no cuentan con indicadores de desempeño y no es posible identificar las causas que expliquen por qué no se ejerció la totalidad de los recursos; y en el último Pp, a cargo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, no se ejerció la totalidad de los recursos programados al periodo, debido a la demora en la definición de carteras de obra a convenir y ejecutar vía acuerdos de coordinación, por los cambios de gobierno en diversas entidades federativas.

En cuanto a los 20 Pp que fueron seleccionados por la ASF por reportar menores avances en el ejercicio presupuestario, se observó un avance promedio de 11.4% con respecto al presupuesto anual total (8,201.6 mdp) y de 28.5% en relación con el presupuesto semestral modificado (3,271.6 mdp).

Destacan, por su menor avance semestral en el ejercicio del presupuesto (2.1% en promedio), 5 de los 20 Pp seleccionados: U002 “Atención a Indígenas Desplazados (Indígenas Urbanos y Migrantes Desplazados)”; S151 “Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)”; S214 “Competitividad en Logística y Centrales de Abasto”; P012 “Instrumentación de Políticas Transversales con Población Indígena”, y U009 “Programa de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina”. En los informes trimestrales no se explican las causas de estas variaciones.

En el cuadro denominado Programas Presupuestarios Principales que se presenta en los informes trimestrales, sólo se reporta el presupuesto pagado y no se incluye el presupuesto comprometido ni los acuerdos de ministración para determinar el subejercicio a nivel de cada Pp.

Por lo expuesto, se concluye que debido a que no existe coincidencia en la presentación de los Principales Programas en el PEF y en los informes trimestrales, la SHCP debe incluir en el PEF la desagregación de los Pp que se deberán reportar en los informes trimestrales. Asimismo, la información se debe detallar a nivel de clave del Pp, unidad responsable, capítulo y concepto de gasto, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1, párrafo quinto del Decreto del PEF 2011, en el que se dispone que la SHCP garantizará que toda la información sea comparable entre los diversos documentos presupuestarios.

Por otra parte, se sugiere que la SHCP verifique que los principales Pp que se incluyen en el informe trimestral cuenten con indicadores de desempeño, debido a que significan un medio fundamental para la evaluación de los resultados previstos y alcanzados.

Adicionalmente, es necesario que se expliquen las causas por las que no se ejercieron los recursos programados para el periodo, así como las medidas que se adoptarán para subsanar tal situación.

Finalmente, es necesario que la SHCP reporte por unidad responsable y Pp, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la LFPRH, además del presupuesto pagado, el

comprometido y, en su caso, el asociado a los acuerdos de ministración, con la finalidad de cuantificar el subejercicio. Asimismo, que informe el impacto ocasionado por los subejercicios no subsanados y las reasignaciones al cumplimiento de los objetivos y metas de los Pp.

VI. PROYECTOS DE INVERSIÓN^{38/}

Para el análisis de los proyectos de inversión, la ASF los clasificó en dos grupos: los que ejercieron un monto igual o superior al 40.0% y los que tuvieron erogaciones inferiores a dicho porcentaje, respecto del presupuesto anual para 2011, como se muestra en el cuadro siguiente:

AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, SEGUNDO TRIMESTRE, 2011 (Número de proyectos, millones de pesos y porcentajes)

Ramo o entidad	Total de proyectos	Participación en el total de proyectos (%)	Monto total anual		Variación absoluta	Monto ejercido al semestre	Monto por ejercer	Proyectos con avance menor al 40.0%	Proyectos con avance mayor al 40.0%	Total de proyectos con avance
			Original	Modificado						
	(1)	(2)	(3)	(4)	(4) - (3)	(6)	(4) - (6)	(8)	(9)	(8) + (9)
Total	3,211	100.0	446,715.9	420,621.1	(26,094.7)	127,418.9	293,202.2	857	585	1,442
Presidencia de la República	6	0.2	66.0	82.3	16.3	26.5	55.8	2	1	3
Gobernación	21	0.7	70.0	270.0	200.0	95.1	174.9	3	10	13
Relaciones Exteriores	9	0.3	106.8	116.6	9.8	42.0	74.6	3	3	6
Hacienda y Crédito Público	86	2.7	1,428.4	926.0	(502.4)	187.5	738.5	8	7	15
Defensa Nacional	48	1.5	2,305.0	2,645.2	340.2	460.9	2,184.3	3	10	13
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	11	0.3	720.3	375.2	(345.1)	6.6	368.6	2	0	2
Comunicaciones y Transportes	1,435	44.7	74,925.9	72,196.2	(2,729.7)	22,276.1	49,920.1	405	323	728
Economía	63	2.0	779.9	686.4	(93.5)	714.5	(28.1)	22	8	30
Educación Pública	166	5.1	6,073.2	4,382.9	(1,690.3)	1,054.9	3,328.0	36	38	74
Salud	54	1.7	2,039.1	2,417.1	378.0	349.5	2,067.6	9	7	16
Marina	42	1.3	1,592.0	1,755.7	163.7	1,071.1	684.6	11	27	38
Trabajo y Previsión Social	7	0.2	48.9	46.6	(2.3)	0.1	46.5	1	0	1
Reforma Agraria	2	0.1	3.2	2.9	(0.3)	2.9	0.0	0	1	1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	289	9.0	13,057.6	12,887.6	(170.0)	2,409.0	10,478.6	84	24	108
Procuraduría General de la República	18	0.6	36.5	334.7	298.2	170.0	164.7	0	16	16
Energía	782	24.3	322,315.3	306,144.8	(16,170.5)	96,545.5	209,599.3	221	75	296
Desarrollo Social	26	0.8	590.6	357.4	(233.2)	0.0	357.4	1	0	1
Turismo	28	0.8	2,554.2	2,719.3	165.1	254.0	2,465.3	14	3	17
Función Pública	6	0.2	35.5	37.0	1.5	11.9	25.1	3	0	3

^{38/} Con base en la información del Anexo XX Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión, del segundo informe trimestral de 2011.

Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2011

Ramo o entidad	Total de proyectos	Participación en el total de proyectos (%)	Monto total anual		Variación absoluta	Monto ejercido al semestre	Monto por ejercer	Proyectos con avance menor al 40.0%	Proyectos con avance mayor al 40.0%	Total de proyectos con avance
			Original	Modificado						
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Tribunales Agrarios	2	0.1	25.0	25.0	0.0	0.0	25.0	0	0	0
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1	n.s.	210.0	0.0	(210.0)	0.0	0.0	0	0	0
Seguridad Pública	27	0.9	10,621.1	10,258.5	(362.6)	1,394.7	8,863.8	5	18	23
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	1	n.s.	1.4	1.4	0.0	0.3	1.1	1	0	1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	40	1.2	172.0	242.4	70.4	61.5	180.9	17	7	24
Instituto Mexicano del Seguro Social	21	0.7	5,338.0	0.0	(5,338.0)	0.0	0.0	0	0	0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	20	0.6	1,600.0	1,710.0	110.0	284.3	1,425.7	6	7	13

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre 2011, Anexo XX, Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión, 2011.

n.s. No significativo

Nota: En el ramo Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, su proyecto de inversión está relacionado con Inmuebles. En el ramo Reforma Agraria, sus proyectos de inversión están relacionados con Adquisiciones y Estudios. En el ramo Trabajo y Previsión Social, sus proyectos de inversión están relacionados con Adquisiciones y Mantenimiento.

En los ramos Presidencia de la República; Relaciones Exteriores; Tribunales Agrarios y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, sus proyectos de inversión están relacionados con Adquisiciones.

En los ramos Gobernación; Hacienda y Crédito Público; Defensa Nacional; Agricultura; Ganadería; Desarrollo Rural; Pesca y Alimentación; Comunicaciones y Transportes; Economía; Educación Pública; Salud; Marina; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Procuraduría General de la República; Energía; Turismo; Función Pública; Seguridad Pública; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, sus proyectos de inversión están relacionados en su mayoría con Infraestructura económica, Mantenimiento, Adquisiciones, Estudios, Infraestructura social, Inmuebles, Otros programas, Otros proyectos e Infraestructura Gubernamental.

Al segundo trimestre de 2011 se reportaron 3,211 proyectos. Los ramos que concentraron el mayor número fueron: Comunicaciones y Transportes, 1,435 (44.7%); Energía, 782 (24.3%); y Medio Ambiente y Recursos Naturales, 289 (9.0%), que en conjunto significaron el 78.0% de los proyectos originalmente aprobados en el PEF.

Al comparar el presupuesto anual modificado con el original aprobado, se observa una variación negativa de 26,094.7 mdp, debido básicamente a que el Ejecutivo Federal disminuyó los recursos asignados a los proyectos de los ramos: Energía en 16,170.5 mdp (5.0% del total del ramo); Comunicaciones y Transportes en 2,729.7 mdp (3.6% del total del ramo); Educación Pública en 1,690.3 mdp (27.8% del total del ramo); y el IMSS en 5,338 mdp (100.0% de su total). En contraste, destacan las variaciones positivas que registraron

los ramos Procuraduría General de la República en 298.2 mdp (817.0%) y Gobernación en 200.0 mdp (285.7%). No se explican las causas de estas modificaciones.

Conviene señalar que los datos de los proyectos que se reportan en el segundo informe trimestral, no incluyen el monto de recursos programados para el primer semestre, sólo los del total anual, original y modificado, por tal motivo no es posible determinar el avance que registran los proyectos en el periodo. Únicamente puede consignarse que los proyectos de inversión registraron un avance de apenas 30.3% del monto anual modificado.

Los ramos de Energía, Comunicaciones y Transportes, y Medio Ambiente y Recursos Naturales, fueron los que registraron las mayores erogaciones al semestre, como se muestra a continuación:

**RECURSOS EJERCIDOS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN POR RAMO ADMINISTRATIVO,
SEGUNDO TRIMESTRE, 2011
(Millones de pesos y porcentajes)**

Ramo	Modificado anual	Ejercido al semestre	Participación (%)	Avance (%) (2)/(1)
	(1)	(2)	(3)	(4)
Total	420,621.1	127,418.9	100.0	30.3
Energía	306,144.8	96,545.5	75.8	31.5
Comunicaciones y Transportes	72,196.2	22,276.1	17.5	30.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	12,887.6	2,409.0	1.9	18.7
Otros	29,392.5	6,188.3	4.8	21.1

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre 2011, Anexo XX, Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión, 2011.

Cabe mencionar que en los ramos señalados anteriormente, el avance en el ejercicio de los recursos autorizados para sus proyectos fue menor en 40.0% en más de la mitad de ellos (62.7%).

**PROYECTOS DE INVERSIÓN CON AVANCE MENOR AL 40.0% EN EL EJERCICIO DE RECURSOS,
SEGUNDO TRIMESTRE, 2011
(Número de proyectos y porcentajes)**

Ramo	Total de proyectos con avance	Proyectos con avance menor al 40.0%	Participación (%) (2)/(1)	Proyectos con avance mayor al 40.0%	Participación (%) (4)/(1)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Total	1,132	710	62.7	422	37.3
Comunicaciones y Transportes	728	405	55.6	323	44.4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	108	84	77.8	24	22.2
Energía	296	221	74.7	75	25.3

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre 2011, Anexo XX, Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión, 2011.

En razón del análisis realizado, se formulan las sugerencias siguientes:

1. Justificar los aumentos o disminuciones de los recursos aprobados a los proyectos, con el propósito de valorar si dichas modificaciones fueron por causas internas imputables a la gestión del ramo ejecutor o se debieron a factores externos.
2. Incluir en los proyectos de inversión la programación de recursos en el periodo.

Fortalecer las medidas y mecanismos institucionales que aseguren el ejercicio eficiente de los recursos asignados, así como la operación y mantenimiento de los proyectos de inversión, dada su repercusión en la actividad económica, el empleo y el ingreso.

VII. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO^{39/}

En el PEF 2011 se aprobaron 1,229 Pp. De acuerdo con su modalidad de gasto^{40/}, 636 Pp (51.7%) deben contar con Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y para los 593 Pp (48.3%) restantes, su elaboración es opcional.

En el informe del segundo trimestre únicamente se reportaron 214 Pp con MIR, que significan el 17.4% del total, de ellos, 206 (32.4%) forman parte de los 636 Pp obligados a presentar la MIR, y los restantes 8 corresponden al grupo para el cual la presentación de la MIR es opcional. En consecuencia, en los informes trimestrales no se proporcionan elementos para evaluar 1,015 Pp, dentro de los cuales se encuentran 430 obligados a elaborar la MIR.

El monto autorizado a los 214 Pp ascendió a 1,061.2 mmdp, que representa el 30.9% del presupuesto neto total autorizado (3,438.9 mmdp) y el 40.5% del gasto programable (2,622.5 mmdp). En dichos programas se ejercieron 377,643.5 mdp en el primer semestre, lo que representó un avance del 35.6%.

En los 214 Pp que presentaron MIR se reportan 2,263 indicadores de desempeño, de ellos 306 (13.5%) fueron seleccionados por las dependencias y entidades de la administración pública federal como representativos de su actividad institucional.

Del total de los 2,263 indicadores de desempeño, 1,392 (61.5%) programaron metas al segundo trimestre de 2011, como se muestra a continuación:

**INDICADORES DE DESEMPEÑO QUE PROGRAMARON METAS PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2011
(Número de Indicadores y porcentajes)**

Indicadores Desempeño	de	Núm. Indicadores	%	Niveles							
				Fin	%	Propósito	%	Componente	%	Actividad	%
Total		1,392	100.0	52	3.7	139	10.0	504	36.2	697	50.1
Indicadores de Gestión		1,000	71.8					303	21.8	697	50.1
Presentan avance en sus metas		952	68.4					291	20.9	661	47.5
No presentan avance		48	3.4					12	0.9	36	2.6
Indicadores Estratégicos		392	28.2	52	3.7	139	10.0	201	14.4		
Presentan avance en sus metas		383	27.5	51	3.6	137	9.9	195	14.0		
No presentan avance		9	0.7	1	0.1	2	0.1	6	0.4		

Fuente: Base de indicadores de desempeño elaborada por la ASF, con información de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Anexo XIX, Segundo Trimestre de 2011.

^{39/} Con base en el Anexo XIX Avance en los Indicadores de Desempeño de los Programas Aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011. Debido a la relevancia del tema se presenta un análisis más amplio en el Anexo IV del presente documento.

^{40/} Las modalidades que deben elaborar Matriz de Indicadores para Resultados son: S Sujetos a reglas de operación; U Otros subsidios; E Prestación de servicios públicos; B Provisión de bienes públicos; F Promoción y fomento; G Regulación y supervisión; y P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

A continuación se presenta el avance de metas de los 1,392 indicadores correspondientes a los ramos con mayor número de indicadores de desempeño:

**AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2011
RAMOS CON MAYOR NÚMERO DE INDICADORES
(Número de indicadores y porcentajes)**

Ramo / Entidad	Núm. de Pp	Total de indicadores	Menor a 50.0%	%	Mayor o igual a 50.0% y menor a 95.0%	%	Mayor o igual a 95.0% y menor o igual a 105.0%	%	Mayor a 105.0% y menor o igual a 200.0%	%	Mayor a 200.0%	%
Total	191	1,392	129 ^{1/}	9.3	241	17.3	413	29.7	460	33.0	149	10.7
6 Hacienda y Crédito Público	18	163	16	1.2	29	2.1	61	4.4	50	3.6	7	0.5
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	6	55	14	1.0	8	0.6	9	0.6	13	0.9	11	0.8
10 Economía	12	115	13	0.9	26	1.9	23	1.7	41	2.9	12	0.9
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	18	133	18	1.3	18	1.3	32	2.3	46	3.3	19	1.4
20 Desarrollo Social	20	241	19	1.4	45	3.2	75	5.4	68	4.9	34	2.4
Otros	117	685	49	3.5	115	8.2	213	15.3	242	17.4	66	4.7

Fuente: Base de indicadores de desempeño elaborada por la ASF, con información de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Anexo XIX, Segundo Trimestre, 2011.

^{1/} Incluye 57 indicadores que no presentan avance al periodo.

El 9.3% (129) del total de los indicadores (1,392) registraron un avance menor al 50.0% de su meta programada, y si a este porcentaje se agrega el 17.3% (241) de los indicadores que presentaron un cumplimiento menor al 95.0%, resulta que el 26.6% del total de los indicadores reflejan un rezago, lo que incide en el cumplimiento de los objetivos de los programas. Estos indicadores se concentraron en los ramos Desarrollo Social; Hacienda y Crédito Público; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y Economía, que en conjunto representaron el 55.7% de los que no alcanzaron su meta.

De los 370 indicadores que no alcanzaron la meta programada, en el 74.3% el incumplimiento se debió a causas imputables a las dependencias y entidades; cabe destacar que en 70 indicadores no se proporcionó información sobre las causas de su incumplimiento.

Por otra parte, en el periodo de análisis se encontraron cumplimientos desproporcionados de los indicadores de desempeño, tal es el caso de los ramos Hacienda y Crédito Público; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Comunicaciones y Transportes; Economía; Reforma Agraria; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Procuraduría General de la República; Energía; Desarrollo Social; Turismo y Seguridad Pública, en los que se detectaron 17 indicadores cuyos rangos de cumplimiento se encuentran entre el 1,000.0% y 68,000.0%; adicionalmente, en 18 ramos y 2 entidades, 136 indicadores registraron un cumplimiento entre el 200.0% y 900.0%; sobresalen las secretarías de Desarrollo Social con 34 indicadores; de Reforma Agraria y de Medio Ambiente y Recursos Naturales con 16 indicadores cada una; y Economía con 10 indicadores.

Por lo antes expuesto, se concluye que dado que en los informes trimestrales no se proporciona información de 430 Pp que deberían de tener y reportar la MIR, que aunados a los Pp con opción a presentarla, resulta que 1,015 Pp (82.6%) de los 1,229 Pp a los que se les aprobó presupuesto, no proporcionan elementos que permitan evaluar la calidad y la eficiencia con que ejercieron los recursos presupuestarios asignados.

Por ello se recomienda que la SHCP reporte en los informes trimestrales todos los Pp que tienen la obligación de presentar MIR. También, que las dependencias y entidades expliquen las causas de incumplimiento en las metas y las medidas para solventarlas.

Adicionalmente, se considera que aunque de los 1,229 Pp aprobados en el PEF 2011 sólo 636 Pp (51.7%) deben tener la MIR y en el resto es opcional, en la totalidad de los Pp se debiera contar con algún tipo de indicador de desempeño que permita medir la eficacia, eficiencia, economía y calidad del resultado alcanzado mediante la aplicación de los recursos públicos.

Finalmente, es necesario que las dependencias y entidades establezcan mecanismos de supervisión de la calidad en la programación de las metas de los indicadores de desempeño, ya que se encontraron indicadores con cumplimientos muy elevados respecto de la meta programada, por lo que es conveniente que los ejecutores del gasto verifiquen que la fórmula de los indicadores está correctamente diseñada, así como revisar que la programación de las metas de los indicadores de desempeño sea congruente con su capacidad de ejecución y los recursos presupuestarios autorizados.

VIII. DEUDA PÚBLICA ^{41/}

VIII.1. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)

Este saldo representa el monto neto de los empréstitos contraídos, tanto por el sector público como por el sector privado que actúa por cuenta del Gobierno Federal, para conseguir los objetivos de las políticas públicas. El SHRFSP es la resultante de restar a los pasivos los activos financieros disponibles, y representa la acumulación, a lo largo del tiempo, de los requerimientos financieros del sector público (RFSP).

En consecuencia, el SHRFSP constituye la deuda ampliada, ya que agrupa la deuda neta del sector público presupuestario y la deuda pública no presupuestaria, es decir, las obligaciones netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), las asociadas con los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) y con los Programas de Apoyo a Deudores, así como la pérdida esperada de la banca de desarrollo y de los fondos de fomento.

A junio de 2011, el SHRFSP representó como porcentaje del PIB el 35.4%, menor en 3.1 puntos porcentuales al observado en el primer semestre de 2009, año en el que se registró el mayor aumento en el SHRFSP, cuando se ubicó en 38.5% del PIB y mostró una variación real anual de 21.3% respecto de 2008, que se debió principalmente a las mayores obligaciones presupuestarias internas y externas del Gobierno Federal, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (SHRFSP)
PRIMER SEMESTRE DE 2007 A 2011
(Porcentajes)**

Conceptos	2007		2008		2009		2010		2011	
	Var. del Real	Prop. del PIB	Var. del Real	Prop. del PIB	Var. del Real	Prop. del PIB	Var. del Real	Prop. del PIB	Var. del Real	Prop. del PIB
Deuda neta total	(3.2)	33.0	0.9	28.5	21.3	38.5	(4.7)	34.7	6.4	35.4
Internos	5.7	23.7	6.2	21.5	19.6	28.7	(5.3)	25.7	7.8	26.5
Presupuestarios	23.6	13.2	11.4	12.6	40.2	19.6	4.7	19.4	10.4	20.6
Gobierno Federal	28.7	15.4	7.6	14.2	32.9	21.1	1.0	20.1	9.3	21.1
Organismos y Empresas	69.3	(2.3)	(14.4)	(1.7)	(22.4)	(1.4)	(50.2)	(0.7)	(21.5)	(0.5)
No presupuestario	(10.5)	10.5	(0.3)	9.0	(9.3)	9.1	(27.0)	6.3	(0.5)	6.0
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	(75.0)	0.4	59.0	0.5	65.5	0.9	(247.3)	(1.3)	3.5	(1.3)
FARAC	(3.5)	1.6	(15.1)	1.1	(3.4)	1.2	(7.8)	1.1	(3.7)	1.0
Pasivos del IPAB	(2.9)	6.9	(1.8)	5.8	(3.0)	6.3	(1.7)	5.9	0.4	5.6
PIDIREGAS	11.9	1.2	8.6	1.1	(83.0)	0.2	25.7	0.3	10.4	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	0.3	0.4	1.2	0.4	(1.5)	0.4	(0.9)	0.4	1.9	0.4

^{41/} A efecto de evaluar el comportamiento de la deuda pública se realizó un análisis con base en indicadores de vulnerabilidad, sostenibilidad fiscal y flexibilidad, el cual se incluye en el Anexo V de este documento.

Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2011

Conceptos	2007		2008		2009		2010		2011	
	Var. Real	Prop. del PIB	Var. Real	Prop. del PIB	Var. Real	Prop. del PIB	Var. Real	Prop. del PIB	Var. Real	Prop. del PIB
Externos	(20.4)	9.3	(12.5)	7.0	26.6	9.8	(3.0)	9.0	2.4	8.8
Presupuestarios	(43.6)	4.3	(33.7)	2.4	226.4	8.9	2.8	8.7	2.7	8.5
Gobierno Federal	(32.3)	4.4	(7.8)	3.5	14.4	4.4	15.4	4.8	4.5	4.8
Organismos y Empresas	(107.1)	(0.1)	1,351.1	(1.0)	(492.3)	4.5	(9.7)	3.8	0.4	3.7
No presupuestario	23.8	5.0	5.8	4.5	(81.7)	0.9	(58.6)	0.4	(3.4)	0.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	(307.9)	0.4	(6.7)	0.3	80.3	0.6	(100.0)	0.0	n.a.	0.0
PIDIREGAS	10.4	4.6	6.8	4.2	(92.4)	0.4	6.8	0.4	(3.4)	0.3

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de los años 2007 a 2011.

Notas: La variación real se refiere a la fluctuación del primer semestre de cada año respecto del mismo período del año anterior, en la que se emplearon los deflatores del Índice Nacional de Precios al Consumidor siguientes: 1.0404 (2007), 1.0441 (2008), 1.0607 (2009), 1.0436 (2010) y 1.0338 (2011).

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que aplica la SHCP.

n.a. No aplicable.

A junio de 2011 del total del SHRFSP el 75.0% correspondió a los requerimientos internos y el 25.0% restante a los externos. En el periodo de referencia, la participación del saldo histórico de origen interno, respecto del total, registró una ligera tendencia al alza, aunque fluctuante, resultado de que la política de deuda pública se ha orientado a financiar la mayor parte del déficit presupuestario en el mercado local.

Dentro del SHRFSP, al segundo trimestre de 2011, el saldo interno del Gobierno Federal representó el 59.6%, mayor en 12.8 puntos porcentuales a lo que representó en 2007, como se muestra en el cuadro siguiente:

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (SHRFSP)
PRIMER SEMESTRE DE 2007 A 2011
(Millones de pesos)**

Conceptos	2007		2008		2009		2010		2011	
	Saldo	(%)	Saldo	(%)	Saldo	(%)	Saldo	(%)	Saldo	(%)
Deuda neta total	3,330,009.2	100.0	3,509,211.1	100.0	4,515,380.6	100.0	4,490,409.7	100.0	4,938,110.4	100.0
Internos	2,390,739.6	71.8	2,651,398.3	75.6	3,363,466.3	74.5	3,324,189.2	74.0	3,703,055.5	75.0
Presupuestarios	1,329,451.1	39.9	1,546,937.0	44.1	2,300,593.7	51.0	2,514,465.2	56.0	2,870,071.2	58.1
Gobierno Federal	1,558,854.7	46.8	1,751,916.9	49.9	2,469,415.6	54.7	2,602,159.6	57.9	2,941,259.8	59.6
Organismos y Empresas	(229,403.6)	(6.9)	(204,979.9)	(5.8)	(168,821.9)	(3.7)	(87,694.4)	(2.0)	(71,188.6)	(1.4)
No presupuestario	1,061,288.5	31.9	1,104,461.3	31.5	1,062,872.6	23.5	809,724.0	18.0	832,984.3	16.9
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	37,340.7	1.1	61,988.4	1.8	108,801.7	2.4	(167,222.0)	(3.7)	(178,893.7)	(3.6)
FARAC	159,208.2	4.8	141,085.6	4.0	144,574.2	3.2	139,171.4	3.1	138,484.2	2.8
Pasivos del IPAB	700,074.0	21.0	717,928.5	20.5	738,727.6	16.4	757,586.8	16.9	786,016.9	15.9
PIDIREGAS	123,371.5	3.7	139,828.4	4.0	25,198.6	0.6	33,063.1	0.7	37,740.6	0.8
Programa de Apoyo a Deudores	41,294.1	1.2	43,630.4	1.2	45,570.5	1.0	47,124.7	1.0	49,636.3	1.0
Externos	939,269.7	28.2	857,812.7	24.4	1,151,914.2	25.5	1,166,220.5	26.0	1,235,054.8	25.0
Presupuestarios	435,797.0	13.1	301,489.8	8.6	1,043,757.5	23.1	1,119,533.7	24.9	1,188,445.1	24.1
Gobierno Federal	444,123.5	13.3	427,643.7	12.2	518,793.7	11.5	624,899.3	13.9	674,803.1	13.7
Organismos y Empresas	(8,326.5)	(0.3)	(126,154.0)	(3.6)	524,963.9	11.6	494,634.4	11.0	513,642.0	10.4

Conceptos	2007		2008		2009		2010		2011	
	Saldo	(%)	Saldo	(%)	Saldo	(%)	Saldo	(%)	Saldo	(%)
No presupuestario	503,472.7	15.1	556,323.0	15.9	108,156.7	2.4	46,686.8	1.0	46,609.7	0.9
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	35,566.4	1.1	34,655.5	1.0	66,272.4	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	467,906.3	14.1	521,667.5	14.9	41,884.3	0.9	46,686.8	1.0	46,609.7	0.9

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de los años 2007 a 2011.

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que aplica la SHCP.

La variación del SHRFSP en un periodo determinado debe ser igual a los requerimientos financieros del sector público de ese mismo lapso más los movimientos contables que no derivan de transacciones pero modifican el monto de las obligaciones en moneda nacional, por ejemplo, la variación en los tipos de cambio en que están contratados los pasivos financieros. En este sentido, los 447,700.7 mdp corrientes en que el total del SHRFSP del segundo trimestre de 2011 superó al registrado en el mismo lapso de 2010, se explican por los requerimientos del periodo que ascendieron a 446,859.8 mdp y las variaciones asociadas con la paridad del tipo de cambio en que están contratados algunos pasivos (840.9 mdp). Cabe señalar que en el periodo la paridad del peso dólar presentó una apreciación de 6.5%.

Es necesario tener presente que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, ya que para evaluar los compromisos presupuestarios del ejercicio fiscal en curso, la deuda pública es la cifra relevante, por lo que los techos de endeudamiento interno y externo que autoriza anualmente el H. Congreso de la Unión, se refieren a la deuda del sector público presupuestario.

En términos generales, se puede concluir que entre 2007 y 2011, el SHRFSP registró un crecimiento en términos nominales de 48.3%, no obstante que las necesidades de financiamiento con respecto al PIB se han mantenido prácticamente estables, al pasar de 33.0% a 35.4% en ese periodo y alcanzar como monto más elevado 38.5% en 2009. Sin embargo, sería prudente tomar medidas de política fiscal y de deuda pública para propiciar la reducción progresiva del SHRFSP.

VIII.2. Deuda Neta del Sector Público Federal

Durante el primer semestre de 2011 las acciones en materia de deuda, conforme a las líneas de acción establecidas en el Plan Anual de Financiamiento 2011 (PAF 2011), se orientaron a financiar la mayor parte del déficit del Gobierno Federal en el mercado local de deuda, recurriendo al endeudamiento externo de manera complementaria, tanto en los mercados internacionales de capital, como con los Organismos Financieros Internacionales (OFIs) y las Agencias de Crédito a la Exportación. La estrategia se dirige a fortalecer la estructura de la deuda interna mediante la generación de condiciones adecuadas para el funcionamiento y desarrollo del mercado local de deuda.

Con respecto a la política de financiamiento externo, se planteó refinanciar los vencimientos de deuda pública y complementar las emisiones regulares en el mercado local mediante el financiamiento en los mercados internacionales en los que se obtengan mejores condiciones.

En este sentido, la principal acción en materia de deuda interna ha sido la colocación de valores para incrementar la duración y el plazo promedio de vencimiento de los pasivos, lo que también fomenta la liquidez y el buen funcionamiento de los mercados locales. En materia de deuda externa, sobresale la reapertura de un Bono Global en los mercados internacionales de capital a tasa fija con vencimiento en 2040 por 1,000.0 millones de dólares (mdd); el costo de financiamiento de esta colocación es el más bajo que se haya obtenido para un bono a 30 años.

Durante el primer semestre de 2011, el saldo de la deuda neta del sector público federal (SPF),^{42/} esto es, el Gobierno Federal, los organismos y empresas de control presupuestario directo e indirecto, la banca de desarrollo y los pasivos de los PIDIREGAS, representó 31.3% del PIB, cifra mayor en 0.8 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2010, principalmente como resultado del crecimiento de la deuda interna, ya que ésta como proporción del PIB se incrementó 1.1 puntos porcentuales, mientras que el componente externo disminuyó 0.3 puntos porcentuales, como se muestra en el cuadro siguiente:

SALDOS DE LA DEUDA NETA TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL AL PRIMER SEMESTRE DE 2011
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo		Variación		Participación PIB (%)	
	Dic. 2010	Jun. 2011 ^{p/}	Absoluta	Relativa (%)	Dic. 2010	Jun. 2011
Total de la Deuda	4,213,878.6	4,363,538.6	149,660.0	3.6	30.5	31.3
Deuda Interna	2,920,348.3	3,092,086.1	171,737.8	5.9	21.1	22.2
Deuda Externa	1,293,530.3	1,271,452.5	(22,077.8)	(1.7)	9.4	9.1

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

^{p/} Cifras preliminares.

De 2006 a 2010 la deuda neta del SPF pasó de representar el 18.6% al 30.5% del PIB, cabe indicar que en este resultado influyeron dos factores: en 2008 el reconocimiento del pasivo pensionario de los trabajadores activos al servicio del Estado, hasta antes de la entrada en vigor de la nueva Ley del ISSSTE, que incrementó la deuda en 2.2 puntos porcentuales del PIB; y en 2009 el efecto neto del reconocimiento de los pasivos asociados con los PIDIREGAS de PEMEX que aumentó la deuda como porcentaje del PIB en 4.6 puntos porcentuales.

Por su parte, el saldo de la deuda bruta del SPF al primer semestre de 2011, que incluye los activos financieros del Gobierno Federal, las disposiciones de organismos y empresas y de la banca de desarrollo, se ubicó en 4,611.8 mmdp, equivalente a 33.0% del PIB, lo que significó un incremento de 166,328.3 mdp con relación al cierre de 2010, reflejo del incremento de la deuda interna bruta.

^{42/} El saldo de la deuda neta se obtiene de descontar los activos financieros del Gobierno Federal del saldo de la deuda bruta y las disposiciones de organismos y empresas de control presupuestario directo e indirecto y de la banca de desarrollo.

VIII.2.1. Deuda Interna Neta y Bruta del Sector Público Federal en el Primer Semestre de 2011

El saldo de la deuda interna neta del SPF al primer semestre del año se ubicó en 3,092.1 mmdp, superior en 171,737.8 mdp al del cierre de 2010, como resultado del incremento por 215,247.1 mdp en el saldo de la deuda interna bruta, que se compensó en parte con un aumento de 43,509.3 mdp en los activos internos. Los usuarios de esta deuda fueron el Gobierno Federal con el 93.3%, organismos y empresas con el 5.6% y la banca de desarrollo con el 1.1%.

Del incremento por 215,247.1 mdp en la deuda interna bruta, 206,648.5 mdp correspondieron a endeudamiento neto y la diferencia a ajustes contables, conforme a los movimientos detallados en el cuadro siguiente:

**EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA INTERNA NETA Y BRUTA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
AL PRIMER SEMESTRE DE 2011
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo a diciembre 2010	Movimientos de Enero a Junio de 2011				Saldo a junio 2011
		Disposiciones	Amortización	Endeudamiento Interno Neto	Ajustes	
	(1)	(2)	(3)	(4) = (2-3)	(5)	(6) = (1+4+5)
Saldo de la Deuda Neta (a) = (c-b)	2,920,348.3					3,092,086.1
Activos ^{1/} (b)	160,536.7					204,046.0
Saldo de la Deuda Bruta (c)	3,080,885.0	980,877.5	774,229.0	206,648.5	8,598.6	3,296,132.1
Emisión de Papel en el Mercado Nacional	2,693,867.6	851,294.9	655,210.6	196,084.3	3,872.5	2,893,824.4
Fondo de Ahorro S.A.R.	110,308.6	67,766.7	62,697.5	5,069.2	2,660.8	118,038.6
Banca Comercial	46,033.1	13,251.8	18,061.2	(4,809.4)	(60.6)	41,163.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	193,033.0	24.2	25,289.2	(25,265.0)	1,021.4	168,789.4
Otros	37,642.7	48,539.9	12,970.5	35,569.4	1,104.5	74,316.6

Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

^{1/} Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los organismos y empresas y de la banca de desarrollo.

^{2/} Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Del monto de las disposiciones del semestre, el 78.9% se destinó a la amortización de la deuda, principalmente a la de corto plazo, y el resto, de acuerdo con los informes trimestrales, se utilizó para financiar el gasto.

Por fuentes de financiamiento el 87.8% del saldo de la deuda interna correspondió a la emisión de papel en el mercado nacional, ligeramente mayor al 87.4% del cierre de 2010, lo que es acorde con el Plan Anual de Financiamiento que planteó regresar de manera gradual y conforme las condiciones del mercado lo permitieran, a los montos colocados antes de la crisis; por su parte, las obligaciones asociadas con la nueva Ley del ISSSTE participaron con el 5.1%; al Fondo de Ahorro del SAR, la banca comercial y al rubro de otros, les correspondió el 7.1% restante, como se muestra en el cuadro siguiente:

**SALDO DE LA DEUDA NETA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DE 2006 A JUNIO DE 2011
(Millones de pesos y estructura porcentual)**

	2006	%	2007	%	2008	%	2009	%	2010	%	2011*	%
Total	1,741,407.6	100.0	1,957,992.3	100.0	2,498,688.9	100.0	2,887,880.1	100.0	3,080,885.0	100.0	3,296,132.1	100.0
Emisión de Papel en el Mercado Nacional	1,618,589.6	92.9	1,835,828.8	93.8	2,090,329.6	83.7	2,493,795.2	86.4	2,693,867.6	87.4	2,893,824.4	87.8
Fondo de Ahorro SAR	59,499.5	3.4	62,937.8	3.2	79,050.4	3.2	92,222.3	3.2	110,308.6	3.6	118,038.6	3.6
Banca Comercial	1,170.3	0.1	974.5	0.0	8,947.1	0.4	58,897.0	2.0	46,033.1	1.5	41,163.1	1.2
Obligaciones por ley del ISSSTE		0.0		0.0	270,534.0	10.8	193,859.2	6.7	193,033.0	6.3	168,789.4	5.1
Otros	62,148.2	3.6	58,251.2	3.0	49,827.8	2.0	49,106.4	1.7	37,642.7	1.2	74,316.6	2.3

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre para los años de 2006 a 2010 y Segundo Trimestre de 2011.

* Cifras a junio de 2011.

En el período de 2006 a 2011, aunque casi se duplicó la deuda interna a través de emisión de papel en el mercado nacional, como porcentaje del saldo total se redujo en 5.1 puntos porcentuales, al pasar de 92.9% a 87.8%.

Del saldo de la deuda interna bruta del SPF, que ascendió a 3,296.1 mmdp, el 90.8% está contratada a largo plazo, lo que se compara favorablemente con el cierre de años anteriores, como se muestra en el cuadro siguiente:

**DEUDA INTERNA BRUTA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL DE 2007 A JUNIO DE 2011
(Estructura porcentual)**

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011*
Total de la Deuda Interna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Corto plazo	13.7	11.9	14.3	9.7	9.2
Largo plazo	86.3	88.1	85.7	90.3	90.8

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre de los años 2007 a 2010 y Segundo Trimestre de 2011.

* Cifras a junio de 2011.

VIII.2.2. Deuda Externa Neta y Bruta del Sector Público Federal en el Primer Semestre de 2011

A junio de 2011 el saldo de la deuda externa neta del SPF se ubicó en 107,396.2 mdd, monto superior en 2,717.1 mdd al registrado en diciembre de 2010. Como porcentaje del PIB representó el 9.1%, menor en 0.3 puntos porcentuales al del cierre de 2010.

Por su parte, el saldo de la deuda externa bruta se ubicó en 111,129.5 mdd, lo que significó un incremento de 701.5 mdd con respecto al cierre del año anterior. Esto fue resultado de un desendeudamiento externo neto por 295.5 mdd (ya que las disposiciones ascendieron a 11,907.2 mdd, mientras que las amortizaciones fueron de 12,202.7 mdd) y de ajustes por movimientos cambiarios positivos por 997.0 mdd. Además, los activos internacionales presentaron una variación negativa de 2,015.6 mdd, como se presenta a continuación:

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL AL PRIMER SEMESTRE DE 2011
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo a diciembre 2010 (1)	Movimientos de Enero a Junio de 2011				Saldo a junio 2011 (6) = (1+4+5)
		Disposiciones (2)	Amortización (3)	Endeudamiento Externo Neto (4) = (2-3)	Ajustes (5)	
Saldo de la Deuda Neta (a) = (c-b)	104,679.1					107,396.2
Activos ^{1/} (b)	5,748.9					3,733.3
Saldo de la Deuda Bruta (c)	110,428.0	11,907.2	12,202.7	(295.5)	997.0	111,129.5
Mercado de Capitales	63,591.1	4,250.0	1,982.4	2,267.6	891.0	66,749.7
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	21,133.6	1,352.9	869.5	483.4	18.1	21,635.1
Comercio Exterior	15,151.0	1,239.6	2,537.2	(1,297.6)	143.9	13,997.3
Mercado Bancario	10,219.2	4,724.3	6,647.6	(1,923.3)	3.7	8,299.6
Pidiregas	333.1	340.4	166.0	174.4	(59.7)	447.8

Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

^{1/} Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los organismos y empresas y de la banca de desarrollo.

De diciembre de 2006 al 30 de junio de 2011, el saldo de la deuda externa bruta se duplicó, al pasar de 54,766.3 mdd a 111,129.5 mdd, como resultado, principalmente, de que a partir de 2009 se reconocieron como deuda pública directa de PEMEX los pasivos de los PIDIREGAS.

DEUDA EXTERNA BRUTA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL DE 2006 A JUNIO DE 2011
(Millones de dólares)

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
Total de la Deuda Externa	54,766.3	55,354.9	56,939.2	96,353.7	110,428.0	111,129.5
Largo plazo	53,921.6	54,435.0	55,663.9	94,599.6	108,088.9	108,801.6
Corto plazo	844.7	919.9	1,275.3	1,754.1	2,339.1	2,327.9

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre de los años 2007 a 2010 y Segundo Trimestre de 2011.

* Cifras a junio de 2011.

Es importante resaltar que el saldo de la deuda externa bruta del SPF al cierre de junio de 2011 representó el 85.9% de las reservas internacionales que existían en ese período (129,349.1 mdd), proporción mayor en 19.3 puntos porcentuales que al cierre de 2008, cuando la relación fue de 66.6%. El 97.9% del saldo de esta deuda es de largo plazo, y el principal usuario fue el Gobierno Federal.

Las fuentes de financiamiento en el primer semestre de 2011 provinieron principalmente del mercado bancario y del de capitales, con el 39.7% y 35.7%, respectivamente. En el período de diciembre de 2006 a junio de 2011, los financiamientos contratados con el mercado bancario han constituido la principal fuente de fondeo, aunque han presentado una tendencia oscilante a la baja, ya que de representar el 50.9% del financiamiento en 2006, llegaron a participar con el 15.6% en 2009 y para 2010 aumentaron significativamente su importancia relativa al aportar 42.8% del total.

Los recursos provenientes del mercado de capitales han ganado terreno ya que entre 2006 y el primer semestre de 2011 su participación en el total de financiamientos se incrementó

17.1 puntos porcentuales, en comparación con los recursos obtenidos en el mercado bancario que en ese periodo disminuyeron 11.2 puntos porcentuales, como se observa en el cuadro siguiente:

FINANCIAMIENTOS EXTERNOS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL DE 2006 A JUNIO DE 2011
(Millones de dólares y estructura porcentual)

	2006	%	2007	%	2008	%	2009	%	2010	%	2011*	%
Total	17,506.2	100.0	15,364.2	100.0	20,960.8	100.0	85,386.2	100.0	42,363.6	100.0	11,907.2	100.0
Mercado de												
Capitales	3,263.2	18.6	3,266.6	21.3	3,500.0	16.7	51,476.1	60.3	12,109.1	28.6	4,250.0	35.7
(OFI's) ^{1/}	2,110.2	12.1	1,741.6	11.3	2,619.7	12.5	7,577.5	8.9	4,666.0	11.0	1,352.9	11.4
Comercio Exterior	661.5	3.8	1,209.4	7.9	1,046.6	5.0	12,330.2	14.4	7,107.7	16.8	1,239.6	10.4
Mercado Bancario	8,912.9	50.9	5,540.9	36.1	9,489.3	45.3	13,292.2	15.6	18,144.0	42.8	4,724.3	39.7
PIDIREGAS	2,558.4	14.6	3,605.7	23.5	4,305.2	20.5	710.2	0.8	336.8	0.8	340.4	2.9

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre de 2006 a 2010 y Segundo Trimestre de 2011.

* Cifras a junio de 2011.

^{1/} Organismos Financieros Internacionales

Los financiamientos contratados con el mercado bancario se han destinado a la instrumentación de programas de desarrollo de la pequeña y mediana empresa y de fomento a las exportaciones, a través de Nacional Financiera, PEMEX, CFE, BANCOMEXT y BANOBRAS.

El financiamiento captado a través de los OFIs se canalizó principalmente a programas de políticas financieras, de crecimiento y de competitividad, y a proyectos prioritarios de los sectores educativo, agrícola, vivienda, medio ambiente e infraestructura, así como de índole tecnológica, equidad de género y fortalecimiento del federalismo.

Las líneas de comercio exterior han financiado programas de exportación e importación de bienes y servicios, y programas de saneamiento ambiental y agua potable, a través de BANCOMEXT, CFE, BANOBRAS y PEMEX.

Las fuentes de financiamiento en el semestre provinieron principalmente de los mercados bancario y de capitales con el 39.7% y 35.7%, respectivamente.

VIII.3. Deuda Neta del Gobierno Federal en el Primer Semestre de 2011

El saldo de la deuda neta del Gobierno Federal a junio de 2011 ascendió a 3,616.1 mmdp, lo que significó un incremento de 4.6% con respecto al registrado en diciembre de 2010; como proporción del PIB representó el 25.9%, mayor en 0.9 puntos porcentuales a lo reportado al cierre del año anterior (25.0%), como se muestra en el cuadro siguiente:

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL AL PRIMER SEMESTRE DE 2011
(Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura (%)		Proporción del PIB		Variación	
	31-Dic-10	30-Jun-11 ^{p/}	31-Dic-10	30-Jun-11	31-Dic-10	30-Jun-11	Nominal	(%)
Total	3,455,678.5	3,616,062.9	100.0	100.0	25.0	25.9	160,384.4	4.6
Interna	2,808,920.2	2,941,259.8	81.3	81.3	20.3	21.1	132,339.6	4.7
Externa	646,758.3	674,803.1	18.7	18.7	4.7	4.8	28,044.8	4.3

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

^{p/} Cifras preliminares.

Del total del saldo, el 81.3% correspondió a deuda interna y el 18.7% fueron pasivos externos. La misma composición se advirtió para el cierre de 2010.

En los últimos cuatro años, en promedio, el Gobierno Federal ha representado alrededor del 90.0% del saldo de la deuda del sector público presupuestario.

De 2006 a 2010, el saldo de la deuda bruta del Gobierno Federal pasó de 2,129.1 mmdp a 3,594.9 mmdp, es decir en cuatro años creció en 38.5% en términos reales, como se muestra en el cuadro siguiente:

MOVIMIENTOS EN EL SALDO DE LA DEUDA BRUTA DEL GOBIERNO FEDERAL DE 2006 A 2010
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2006	Disposición	Amortización	Endeudamiento Neto	Revaluación y Otros	Saldo al 31 de diciembre de 2010	Variación	
							Nominal	Real (%) ^{1/}
Total de la Deuda	2,129,091.5	8,017,643.8	6,728,803.0	1,288,840.8	176,731.7	3,594,942.9	1,465,851.4	38.5
Interna	1,672,782.4	7,611,023.7	6,495,035.7	1,115,988.0	99,506.8	2,888,277.2	1,215,494.8	41.7
Externa	456,309.1	406,620.1	233,767.3	172,852.8	77,224.9	706,665.7	250,356.6	27.1

Fuente: Elaborado por la ASF con base en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, Banco de Información, Estado Analítico de la Deuda Pública, 2006-2010.

Nota: La suma de los movimientos entre el saldo al 31 de diciembre de 2006 y el saldo al mismo periodo de 2010, muestra un error de origen en la fuente, ya que al hacer la operación se aprecia una diferencia de 278.9 mdp, misma que se detectó en el Estado Analítico de la Deuda Pública 2007, en el renglón de depuración o conciliación.

^{1/} La variación real se calculó con base en el deflactor implícito del PIB para el periodo 2006-2010: 1.2187.

El incremento entre 2006 y 2010 representó el 171.5% del observado entre 2000 y 2006, periodo en el que el saldo de la deuda bruta del Gobierno Federal registró un incremento de 854,612.6 mdp. Dicha variación se debió a los niveles de endeudamiento registrados cada año, los cuales han estado en línea con lo dispuesto en el artículo 2° de la LIF.

El crecimiento de la deuda interna explica el 82.9% del aumento del saldo total, lo cual a su vez se derivó de un endeudamiento por 1,115.9 mmdp, y de ajustes por revaluaciones y otros por 99,506.8 mdp.

VIII.3.1. Deuda Interna Neta del Gobierno Federal en el Primer Semestre de 2011

A junio de 2011, el saldo de la deuda interna neta se ubicó en 2,941.3 mmdp, cifra superior en 132,339.6 mdp a lo registrado al cierre de 2010, dicho incremento fue el resultado conjunto de un endeudamiento interno neto por 178,525.5 mdp, un aumento de los activos

financieros por 53,951.0 mdp y ajustes contables al alza por 7,765.1 mdp (derivados principalmente del efecto inflacionario de la deuda interna indizada), como se aprecia en el cuadro siguiente:

DEUDA INTERNA NETA Y BRUTA DEL GOBIERNO FEDERAL AL PRIMER SEMESTRE DE 2011
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a Diciembre 2010	Movimientos de Enero a Junio de 2011				Saldo a Junio 2011 ^{p/}
		Disposiciones	Amortización	Endeudamiento Interno Neto	Otros ^{3/}	
	(1)	(2)	(3)	(4) = (2-3)	(5)	(6) = (1+4+5)
Saldo de la Deuda Neta (a) = (c-b)	2,808,920.2					2,941,259.8
Activos ^{1/} (b)	79,357.0					133,308.0
Saldo de la Deuda Bruta (c)	2,888,277.2	930,132.8	751,607.3	178,525.5	7,765.1	3,074,567.8
Valores	2,553,925.8	821,294.9	654,644.6	166,650.3	3,749.7	2,724,325.8
CETES	393,977.2	567,932.0	562,265.1	5,666.9	0.0	399,644.1
Bondes "D"	183,056.1	16,222.8	0.0	16,222.8	0.0	199,278.9
Bonos de Desarrollo (tasa fija)	1,446,781.0	167,477.6	60,815.1	106,662.5	428.2	1,553,871.7
Udibonos	530,111.5	69,662.5	31,564.4	38,098.1	3,321.5	571,531.1
Fondos de Ahorro del SAR	110,308.6	67,766.7	62,697.5	5,069.2	2,660.8	118,038.6
Obligaciones Ley del ISSSTE ^{2/}	193,033.0	24.2	25,289.2	(25,265.0)	1,021.4	168,789.4
Otros	31,009.8	41,047.0	8,976.0	32,071.0	333.2	63,414.0

Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Anexos de Finanzas Públicas, Segundo Trimestre de 2011.

^{1/} Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

^{2/} Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la nueva ley del ISSSTE.

^{3/} Corresponde al ajuste por efecto inflacionario.

^{p/} Cifras preliminares.

El 80.8% de las disposiciones se destinaron a amortizar deuda de corto plazo y el 19.2% a financiar el gasto público. En los primeros seis meses de 2011 el endeudamiento neto ascendió a 178,525.5 mdp, equivalentes al 47.6% del techo autorizado para el año de 375,000.0 mdp; el 59.7% de dicho endeudamiento se obtuvo a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija, los cuales incrementaron ligeramente su participación en el saldo total de los valores gubernamentales, al pasar de 56.6% en diciembre pasado a 57.0%. Por su parte, los Udibonos pasaron de 20.8% a 21.0%, los Bondes D de 7.2% a 7.3%; en tanto que los Cetes disminuyeron su aportación de 15.4% a 14.7%.

El plazo promedio de vencimiento presentó un aumento de 0.21 años (76 días), al pasar de 7.20 a 7.41 años en el mismo periodo. Lo anterior se derivó de la adecuación del programa de subasta de valores gubernamentales, la colocación de valores de largo plazo y las colocaciones sindicadas a lo largo del primer semestre.

VIII.3.2. Deuda Externa Neta del Gobierno Federal en el Primer Semestre de 2011

El saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal a junio de 2011 se ubicó en 56,998.8 mdd, monto superior en 4,659.8 mdd con relación a lo registrado en diciembre de 2010, dicha variación fue resultado de un endeudamiento de 999.0 mdd; ajustes contables por 453.8 mdd; y de la disminución de 3,207.0 mdd de los activos internacionales, lo cual es

reflejo de la variación negativa en el saldo de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación por retiro de recursos denominados en dólares por parte del Gobierno Federal.

DEUDA EXTERNA NETA Y BRUTA DEL GOBIERNO FEDERAL AL PRIMER SEMESTRE DE 2011
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo a Diciembre 2010	Movimientos de Enero a Junio de 2011				Saldo a Junio 2011 ^{p/}
		Disposiciones	Amortización	Neto	Otros ^{2/}	
	(1)	(2)	(3)	(4) = (2-3)	(5)	(6) = (1+4+5)
Saldo de la Deuda Neta (a) = (c-b)	52,339.0					56,998.8
Activos ^{1/} (b)	4,848.0					1,641.0
Saldo de la Deuda Bruta (c)	57,187.0	3,284.3	2,285.3	999.0	453.8	58,639.8
Mercado de Capitales	39,563.8	2,000.0	1,978.1	21.9	425.8	40,011.5
Organismos Financieros Internacionales	16,995.2	1,284.3	287.1	997.2	1.3	17,993.7
Comercio Exterior	628.0	0.0	20.1	(20.1)	26.7	634.6

Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Anexos de Finanzas Públicas, Segundo Trimestre de 2011.

^{1/} Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

^{2/} Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

^{p/} Cifras preliminares.

De las disposiciones por 3,284.3 mdd, el 60.9% se destinó al financiamiento del gasto y a la amortización de deuda contraída con anterioridad; mientras que el 39.1% restante se canalizó a los programas Oportunidades y de Apoyo a la Agenda de Cambio Climático de México, así como al Proyecto del Sistema de Protección Social en Salud, de conformidad con el avance del programa de financiamiento al primer semestre de 2011, contenido en los anexos de Finanzas Públicas de los informes trimestrales.

VIII.4. Costo Financiero en el Primer Semestre de 2011

VIII.4.1. Sector Público Presupuestario (SPP)

A junio de 2011, el costo financiero del SPP ascendió a 136,125.2 mdp, monto inferior en 0.6% en términos reales en relación con el registrado en el mismo periodo de 2010. El 90.9% del costo financiero se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda; mientras que el 9.1% restante se canalizó a erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo General 34). El comportamiento del costo financiero obedeció a la disminución de los recursos destinados a ese ramo, a las menores tasas de interés y a la apreciación del tipo de cambio.

Los recursos para el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda ascendieron a 123,804.5 mdp, lo que significó un aumento real de 0.9% respecto del primer semestre de 2010. De este monto, el 89.5% correspondió al Gobierno Federal, como resultado del mayor endeudamiento interno.

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO A JUNIO DE 2010 Y 2011
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación real (%) ^{1/}	Estructura (%)	
	2010	2011		2010	2011
Total	132,464.6	136,125.2	(0.6)	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	118,743.9	123,804.5	0.9	89.6	90.9
Gobierno Federal	98,259.2	110,788.1	9.1	74.2	81.4
Sector paraestatal	20,484.7	13,016.4	(38.5)	15.5	9.6
Apoyo a ahorradores y deudores	13,720.8	12,320.6	(13.1)	10.4	9.1
IPAB	11,327.5	11,516.7	(1.7)	8.6	8.5
Otros	2,393.3	803.9	(67.5)	1.8	0.6

Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo aplicado por la SHCP.

^{1/} La variación real se calculó con base en el deflactor del Índice Nacional de Precios al Consumidor enero-junio: 1.0338.

En virtud de que uno de los principales objetivos de la política de deuda pública ha sido reducir el costo financiero de la deuda, en los últimos años éste ha registrado una tendencia a la baja, reflejo principalmente de las siguientes acciones: financiamiento del déficit del Gobierno Federal, primordialmente a través del mercado interno, y colocación privilegiada de instrumentos a tasa nominal fija y a largo plazo; en el ámbito externo, operaciones de recompra, opciones de intercambio de deuda externa por interna, reapertura de bonos, pagos anticipados de deuda externa y otras operaciones que han permitido mejorar la estructura de la deuda pública.

Resultado de lo anterior, el costo financiero de la deuda pública, incluyendo las obligaciones de los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, presentó una disminución durante el período de 2006 a 2010, al pasar de 2.4% al 2.0% del PIB; cabe indicar que en este periodo el costo financiero ejercido estuvo por debajo del aprobado originalmente en el PEF, reflejo de un tipo de cambio y tasas de interés menores a los utilizados como referencia, como se aprecia en el cuadro siguiente:

COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Y EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA DE 2006 A 2010
(Porcentaje del PIB)

Concepto	2006		2007		2008		2009		2010	
	Original	Ejercido	Original	Ejercido	Original	Ejercido	Original	Ejercido	Original	Ejercido
TOTAL	3.0	2.4	2.7	2.1	2.5	1.9	2.2	2.2	2.3	2.0
Costo Financiero	2.6	2.0	2.4	1.8	2.2	1.6	2.0	1.9	2.2	1.9
Interno	1.6	1.3	1.7	1.2	1.5	1.1	1.4	1.4	1.6	1.4
Externo	1.0	0.7	0.7	0.6	0.7	0.5	0.6	0.5	0.6	0.5
Programas de Apoyo (Ramo 34)	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.1	0.1
Gobierno Federal	2.5	1.9	2.2	1.7	2.2	1.6	1.9	1.9	1.9	1.7
Costo Financiero	2.1	1.5	1.9	1.4	1.9	1.4	1.6	1.7	1.8	1.6
Interno	1.4	1.0	1.5	1.1	1.5	1.1	1.3	1.4	1.5	1.3
Externo	0.7	0.5	0.4	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Programas de Apoyo (Ramo 34)	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.2	0.1	0.1

Concepto	2006		2007		2008		2009		2010	
	Original	Ejercido	Original	Ejercido	Original	Ejercido	Original	Ejercido	Original	Ejercido
Organismos y Empresas	0.5	0.6	0.5	0.4	0.3	0.2	0.3	0.3	0.4	0.3
Interno	0.2	0.3	0.2	0.1	0.0	(0.1)	0.0	0.0	0.1	0.1
Externo	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2

Fuente: Elaborado por la ASF con información proporcionada directamente por la SHCP.

El costo del Gobierno Federal pasó de 1.9% en 2006 a 1.7% del PIB en 2010, resultado principalmente de la disminución del costo de la deuda externa y de la reducción de los recursos ejercidos en los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. El menor costo de la deuda externa se asocia básicamente al comportamiento del tipo de cambio del peso con respecto al dólar, así como con la disminución de las tasas de interés. En los programas de apoyo la reducción se debió a los menores recursos destinados al Programa de Vivienda.

Por cuanto hace a la participación del costo financiero en el gasto neto presupuestario, éste presentó una disminución de 3.4 puntos porcentuales, al pasar de 11.1% en 2006 a 7.7% en 2010.

VIII.4.2. Sector Público Federal (SPF)

El costo de la deuda interna del SPF ascendió a 102,309.1 mdp, de los cuales, el 93.2% se asoció con los pagos de la deuda a largo plazo y el 6.8% a los de corto plazo. En cuanto al costo pagado por usuario, el Gobierno Federal participó con el 92.5%, los organismos y empresas controladas con el 6.9% y la banca de desarrollo con el 0.6% restante. El pago de intereses y comisiones de la deuda interna del Gobierno Federal se originó en un 97.2% por concepto de valores gubernamentales, en 1.4% por los fondos de ahorro del SAR y el restante 1.4% correspondió a otros.

El pago de intereses y comisiones del SPF por fuente de financiamiento correspondió en 94.3% a los valores colocados en el mercado nacional, en 1.3% a los realizados al Fondo de Ahorro del SAR, en 1.5% a la banca comercial y en 2.8% a otras fuentes.

Por su parte, el costo de la deuda externa del SPF en el primer semestre de 2011 ascendió a 2,744.9 mdd, de los cuales el 99.7% fue deuda de largo plazo. El Gobierno Federal erogó el 61.3% del total, los organismos y empresas controladas cubrieron el 34.2% y la banca de desarrollo el 4.5% restante. El pago de intereses por fuentes de financiamiento se concentró en el mercado de capitales con el 76.8% del total, a los organismos financieros internacionales se les canalizó el 14.5%, al comercio exterior el 3.9%, al mercado bancario el 2.6%, y el 2.2% correspondió a PIDIREGAS.

VIII.5. Saldo de la Deuda Pública de 2000 a 2010

A efecto de valorar la evolución de la deuda pública en el periodo de 2000 a 2010, a continuación se presenta el saldo de los cuatro conceptos de deuda más utilizados: la deuda del Gobierno Federal, la del sector público presupuestario (SPP), la del sector público federal (SPF) y el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP):

SALDOS DE LA DEUDA PÚBLICA Y SHRFSP DE 2000 A 2010
(Miles de millones de pesos)

Conceptos	2000 (1)	2006 (2)	2010 (3)	Variación absoluta			Variación relativa (%)			Proporción del PIB (%)		
				2000-2006 (4)=(2-1)	2006-2010 (5)=(3-2)	2000-2010 (6)=(3-1)	2000-2006 (7)=(2/1)	2006-2010 (8)=(3/2)	2000-2010 (9)=(3/1)	2000 (10)	2006 (11)	2010 (12)
Gobierno Federal	1,274.5	2,129.1	3,594.9	854.6	1,465.8	2,320.4	67.1	68.8	182.1	20.1	20.5	27.5
SPP	1,401.4	2,226.7	4,326.8	825.3	2,100.1	2,925.4	58.9	94.3	208.7	22.1	21.5	33.1
SPF	1,521.9	2,337.3	4,445.5	815.4	2,108.2	2,923.6	53.6	90.2	192.1	23.9	22.5	34.0
SHRFSP	2,045.0	3,135.4	4,813.2	1,090.4	1,677.8	2,768.2	53.3	53.5	135.4	32.2	30.2	36.8

Fuente: Elaborado por la ASF con base en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, Tomo de Resultados Generales, 2000, 2006 y 2010; Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2011 y Cuarto Trimestre de 2008; SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas, <http://www.pai.hacienda.gob.mx/estadisticasTrimWeb/ControlServlet>; e Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, Banco de Información Económica, <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/bdiesi/bdie.html>.

SPP Sector público presupuestario, incluye el Gobierno Federal y los organismos y empresas de control presupuestario directo.

SPF Sector público federal, incluye el Gobierno Federal, los organismos y empresas de control presupuestario directo e indirecto, y la banca de desarrollo.

Como se desprende del cuadro anterior, en el periodo de 2006 a 2010 las variaciones nominales tanto absolutas como relativas fueron superiores a las que se registraron entre 2000 y 2006, con lo que en el último año de la década se alcanzaron las proporciones más altas en relación con el PIB. Destacan las del SPP y del SPF, que superaron en 11.6 y 11.5 puntos porcentuales del PIB a los registros de 2006, respectivamente, de los cuales 7.0 puntos son explicados por el Gobierno Federal, cuyo saldo incluye 269.9 mmdp asociados con la nueva Ley del ISSSTE (2.2% del PIB).

El resto se debe en su mayor parte a los 545.5 mmdp derivados del reconocimiento en 2009 de los pasivos de los PIDIREGAS como deuda directa. Si no se incluye este último concepto y las obligaciones por la Ley del ISSSTE, el saldo de la deuda del SPP en 2010 sería de 3,511.4 mmdp (57.7% mayor al de 2006) y el del SPF ascendería a 3,630.1 mmdp (55.3% superior al de cuatro años antes); como proporción del PIB tales cifras se ubicarían en 26.9% y 27.8%, respectivamente.

VIII.6. Deuda del Gobierno del Distrito Federal en el Primer Semestre de 2011

Al cierre del primer semestre de 2011, el saldo de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal (GDF) ascendió a 52,162.4 mdp, lo que representó un desendeudamiento de 367.1 mdp respecto de diciembre del año anterior. De esa disminución, 170.3 mdp correspondieron al Sector Central y 196.8 mdp al Sector Paraestatal.

SALDOS DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A JUNIO DE 2011
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2010 (1)	Amortización ^{1/}		Saldo al 31 de Junio de 2011 (4) = (1) - (2 + 3)	Estructura (%)
		Enero-Marzo (2)	Abril-Junio (3)		
Gobierno del Distrito Federal	52,529.5	270.8	96.3	52,162.4	100.0
Sector Central	50,254.7	74.0	96.3	50,084.4	96.0
Sector Paraestatal	2,274.8	196.8	0.0	2,078.0	4.0

Fuente: Elaborado por la ASF con información de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal citada en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la SHCP, Segundo Trimestre 2011.

^{1/} Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

El 36.7% del saldo de la deuda está contratado a tasa fija, mientras que el 63.3% restante se encuentra a tasa variable, por lo que se han contratado coberturas como una medida de prevención ante fluctuaciones que pudieran presentarse. Estas acciones han incrementado la confianza de los inversionistas, prueba de ello es la ratificación de la calificación a la deuda pública capitalina de AAA(mx) otorgada por Fitch y Standard & Poor's desde 2007.

El plazo promedio de los créditos del GDF en el primer semestre fue de 22 años 10 meses. Durante el periodo de enero a junio de 2011 el pago por servicio de la deuda fue de 2,219.8 mdp, de los cuales 1,852.7 mdp correspondieron a costo financiero y 367.1 mdp a amortizaciones.

El 86.0% del servicio de la deuda corresponde al Sector Central y el 14.0% restante al Sector Paraestatal, como se muestra a continuación:

SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A JUNIO DE 2011
(Millones de pesos)

Entidad	Abril-Junio			Estructura (%)	Enero-Junio			Estructura (%)
	Costo Financiero ^{1/}	Amortización ^{2/}	Servicio de la Deuda		Costo Financiero ^{1/}	Amortización ^{2/}	Servicio de la Deuda	
Gobierno del Distrito Federal	981.1	96.3	1,077.4	100.0	1,852.7	367.1	2,219.8	100.0
Sector Central	923.4	96.3	1,019.7	94.7	1,737.7	170.3	1,908.0	86.0
Sector Paraestatal	57.6	0.0	57.6	5.3	115.0	196.8	311.8	14.0

Fuente: Elaborado por la ASF con información de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, incluida en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la SHCP, Segundo Trimestre 2011.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo aplicado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

^{1/} Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Intereses de las Emisiones Bursátiles.

^{2/} Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

En el trimestre abril-junio de 2011 no hubo ninguna colocación de deuda, ya que el proceso de contratación de la deuda autorizada por el H. Congreso de la Unión al GDF para este ejercicio fiscal dependerá de los tiempos de ejecución de las obras registradas para ejercer

recursos provenientes de deuda, así como de las condiciones que se presenten en los mercados financieros. Es importante destacar que los proyectos a los cuales se destinan los recursos de crédito son aprobados y registrados en la cartera de proyectos de inversión que integra y administra la SHCP.

Finalmente, al cierre de junio de 2011, el 36.1% de la deuda del GDF fue contratada con la banca de desarrollo, el 45.0% con la banca comercial y el 18.9% en el mercado de capitales.

VIII.7. Comparación Internacional de la Deuda Bruta Total

En México el nivel de deuda pública bruta al cierre de junio de 2011 fue de 33.0% del PIB, siendo esta razón la más baja registrada entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Para 2011 dicho organismo estima que Japón, Grecia e Italia alcanzarán un nivel de deuda de 212.7%, 157.1% y 129.0% de su PIB, respectivamente, mientras que en Irlanda y Estados Unidos será de 120.4% y 101.1%, en ese orden.^{43/}

En junio de 2011, en México la relación deuda/PIB fue mayor en 0.5 puntos porcentuales a la del cierre de 2010, mientras que en Irlanda y Japón, por ejemplo, esta relación aumentó 18.0 y 13.0 puntos porcentuales, respectivamente. En los últimos siete años Irlanda fue el país que registró el mayor crecimiento de sus obligaciones respecto a su PIB, al aumentar esta participación 87.8 puntos porcentuales en el periodo de 2005 a 2011, con el mayor aumento a partir de 2008; le siguen Estados Unidos y Japón, como se muestra en el cuadro siguiente:

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA TOTAL
(Porcentaje del PIB)

País	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{1/}	Variación en puntos porcentuales 2011/2005
Japón	175.3	172.1	167.0	174.1	194.1	199.7	212.7	37.4
Grecia	121.2	115.6	112.9	116.1	131.6	147.3	157.1	35.9
Italia	120.0	117.4	112.8	115.2	127.8	126.8	129.0	9.0
Irlanda	32.6	28.8	28.8	49.6	71.6	102.4	120.4	87.8
Estados Unidos	61.4	60.8	62.0	71.0	84.3	93.6	101.1	39.7
Francia	75.7	70.9	72.3	77.8	89.2	94.1	97.3	21.6
Alemania	71.2	69.3	65.3	69.3	76.4	87.0	87.3	16.1
Canadá	71.6	70.3	66.5	71.3	83.4	84.2	85.9	14.3
España	50.4	45.9	42.1	47.4	62.3	66.1	73.6	23.2
Corea	24.6	27.7	27.9	29.6	32.5	33.9	33.3	8.7
México	23.1	23.9	24.5	26.0	33.9	32.5	33.0	9.9

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre de los años 2005 a 2010 y Segundo Trimestre de 2011; OECD (2011), OECD Economic Outlook, Vol. 2011/1, OECD Publishing. http://dx.doi.org/10.1787/eco_outlook-v2011-1-en.

Notas: A partir de 2009 en el saldo de la deuda de México se incluye el reconocimiento como deuda pública directa de PEMEX de los pasivos de los proyectos de infraestructura productivos de largo plazo (PIDIREGAS).

^{1/} Las cifras de México son al cierre del primer semestre de 2011 y para los demás países son estimaciones para todo el año de la OECD.

^{43/} OECD (2011), OECD Economic Outlook, Vol. 2011/1, OECD Publishing. http://dx.doi.org/10.1787/eco_outlook-v2011-1-en

No obstante que estas cifras muestran que México tiene una deuda más manejable en comparación con economías de mayor desarrollo, con base en la disciplina fiscal, más que por el crecimiento económico alcanzado, la relación deuda/PIB rebasa el rango de 30.0% recomendado por las mejores prácticas internacionales para países en desarrollo, sobre todo si a la deuda del sector público federal se le adiciona la deuda de las entidades federativas y municipios, las obligaciones derivadas de pensiones y jubilaciones, la deuda del IPAB y otros pasivos contingentes, con lo cual se estaría alcanzando una proporción superior a 45.0% del PIB.

CONSIDERACIONES FINALES

Durante el primer semestre de 2011, la actividad económica del país mantuvo su trayectoria de recuperación, al registrar tasas de crecimiento relativamente altas en comparación con los años previos a la crisis de 2009, pero que se han ido desacelerando.

De acuerdo con los niveles alcanzados, cabe esperar que la economía nacional crezca cerca de un 4.0% al cierre del presente año, en un contexto de incertidumbre y volatilidad financiera en el ámbito global, por la crisis de deuda soberana en varios países de Europa, pero, sobre todo, porque la economía norteamericana muestra signos de debilidad y la mexicana tiene un vínculo estrecho con aquélla.

Ante la desaceleración del crecimiento de las principales economías industrializadas, resulta prudente que el Gobierno Federal consolide una estrategia contracíclica para lograr un crecimiento estable y sostenido de la economía y del empleo, preservando la estabilidad macroeconómica y financiera alcanzada, que se expresa en la inflación a la baja, tasas de interés reducidas, tipo de cambio sin mayores sobresaltos, déficit en cuenta corriente financiable, balanza de bienes superavitaria, flujo de capitales externos, reservas internacionales históricas, déficit público y deuda pública con proporciones manejables respecto del PIB y un adecuado blindaje financiero.

Para tal efecto, es de vital importancia fortalecer la postura fiscal mediante el uso ordenado y oportuno de los recursos disponibles, sobre todo en los ramos y programas presupuestarios claves para impulsar el desarrollo económico y social, así como para hacer frente a los retos del escenario internacional.

En este sentido, debe advertirse el hecho de que a junio de 2011, a diferencia del déficit que se preveía en el balance primario, éste fue superavitario por el menor costo financiero, en tanto que el balance público con y sin inversión de PEMEX, así como el balance presupuestario registraron un déficit inferior al previsto, sobre todo por un menor gasto programable, especialmente el de inversión.

El subejercicio presupuestario ha sido recurrente en el primer semestre de los últimos cinco años, debido a que no se ejercen con oportunidad los recursos, no obstante que se trata de uno de los principales instrumentos de la política económica para impulsar la demanda efectiva. Por ello, la ASF reitera que debe mejorarse la programación financiera y la gestión presupuestaria de las dependencias y entidades ejecutoras del gasto, a fin de elevar la eficacia, eficiencia y calidad del gasto público.

El análisis del cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestarios y las metas de sus indicadores de desempeño, estuvo limitado por la escasa información proporcionada en el IAGF 2011, debido a que no se reportaron todos los programas obligados a elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados, a que se detectaron deficiencias en la calidad de la información y porque no se explicaron las causas del incumplimiento de las metas.

Por su parte, aunque la política de ingresos ha buscado incrementar los recursos disponibles para un financiamiento sano del gasto neto presupuestario, es preciso destacar que mientras este último creció 5.3% en términos reales en el primer semestre de 2011 en relación con el año anterior, los ingresos lo hicieron en tan sólo 4.6%, situación que también

sucedió en el periodo 2007 a 2010, cuando el gasto creció en promedio anual 6.7% y los ingresos 0.6%, con lo que a partir de 2009 el flujo de ingresos ha sido insuficiente para cubrir la totalidad de los egresos, lo cual ha originado déficit público financiado con endeudamiento.

Paralelamente, en el primer semestre de los años de 2007 a 2011, los ingresos petroleros y no petroleros, y los tributarios y no tributarios, mostraron una tendencia fluctuante, dado su estrecho vínculo con el ritmo de crecimiento de la actividad económica y de ésta con eventos externos, como el comportamiento de la economía norteamericana y los precios de la mezcla mexicana del petróleo y sus derivados en el mercado internacional. En particular, se aprecia que ha sido limitado el efecto de las modificaciones impositivas al sistema tributario, considerando que en 2010, año de su implantación, si bien la recaudación del IVA y el ISR se incrementó 0.8 puntos porcentuales del PIB, el total de los ingresos tributarios sólo se elevó 0.1 puntos.

Conforme al PEF 2011, la política de gasto público está orientada a fortalecer el crecimiento económico y la generación de más y mejores empleos; apoyar el desarrollo social, con énfasis en educación, salud y combate a la pobreza, a fin de mejorar las condiciones de vida y la igualdad de oportunidades para todos los mexicanos, además de la seguridad pública y la procuración de justicia, con el fin de avanzar en la lucha frontal contra el delito y la delincuencia organizada. Sin embargo, el creciente gasto público muestra limitaciones en el cumplimiento de tales propósitos, si se tienen en cuenta los aspectos siguientes:

- Un crecimiento económico moderado y una tasa de desempleo superior a 5.0%;
- Elevadas tasas de población desocupada, subocupada y que labora en la economía informal;
- Incremento en 3.2 millones de personas en situación de pobreza; 17.1 millones de personas sin acceso a vivienda de calidad; 28 millones de habitantes en situación de pobreza alimentaria; y 20.6% de la población que debería asistir a cualquier grado educativo no tuvo acceso a ese servicio público. Lo anterior, a pesar de que en el primer semestre de los años de 2008 a 2011 se han destinado crecientes montos de recursos a los programas para la superación de la pobreza, con una tasa promedio real anual de 12.5%, y
- Resultados insuficientes en materia de seguridad pública, sobre todo en los estados de la frontera norte, que es otro de los ramos a los que se han canalizado recursos crecientes.

El gasto federalizado, que representa la principal fuente de recursos para los presupuestos de los gobiernos de las entidades federativas y los municipios, ha crecido a un ritmo menor que el registrado por el gasto neto total, el gasto primario del Gobierno Federal y el gasto programable, por lo que se ubica en niveles inferiores a los observados antes de la crisis de 2009.

Las entidades federativas que más gasto federalizado reciben son: Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Jalisco, Chiapas y Puebla, que en conjunto representan el 40.5%; aunque si se analiza en términos per cápita, algunas de estas entidades se encuentran entre

las que menos reciben. Esto es indicativo de la pertinencia de revisar los criterios de distribución del gasto federalizado programable (aportaciones, subsidios y reasignaciones) y no programable (participaciones fiscales).

Por otra parte, la política de deuda pública mantiene su orientación a financiar la mayor parte del déficit del Gobierno Federal en el mercado local y recurrir al endeudamiento externo de manera complementaria en los mercados internacionales de capital, con los OFIs y las agencias de crédito a la exportación.

El saldo de la deuda neta del sector público federal casi se duplicó de diciembre de 2006 a junio de 2011, al pasar de 2,226.8 miles de millones de pesos (mmdp) a 4,363.5 mmdp, conforme a lo informado por la SHCP. Por su parte, la OCDE señala que en el mismo periodo la deuda total de México como proporción del PIB se elevó de 23.9% a 33.0%, un aumento de 9.1 puntos porcentuales, un nivel comparativamente manejable, ya que es el más bajo entre los países miembros de esa organización, los cuales en su mayoría alcanzan registros superiores al 100.0%. Sin embargo, por el comportamiento que ha mostrado en los últimos años ha disminuido su sostenibilidad y aumentado su vulnerabilidad, en forma gradual, sin afectar todavía su calificación crediticia.

Resalta que la estrategia de deuda ha logrado reducir su costo financiero en casi cuatro puntos porcentuales como proporción del saldo total, resultado principalmente de las mejores condiciones de contratación obtenidas, especialmente menores tasas de interés, tanto internas como externas; asimismo, el plazo promedio de contratación de los financiamientos del Gobierno Federal se ha ampliado en forma significativa, ya que el de la deuda interna pasó de 4.33 años en 2006 a 7.2 años en 2010, mientras que el externo mostró un incremento en este mismo periodo de 14.5 años.

Debe señalarse que en los anexos del presente documento se abordan temas colaterales al análisis realizado por la ASF del Informe de Avance de Gestión Financiera 2011, que pueden resultar de utilidad para las tareas legislativas y de control a cargo de los Diputados Federales, entre otros: el empleo, la productividad de los principales impuestos, la evasión fiscal en el IVA, el presupuesto de gastos fiscales, el análisis de los subejercicios, pensiones y jubilaciones, y los indicadores de sostenibilidad fiscal de la deuda pública.

La ASF agradece a las dependencias y entidades del Ejecutivo Federal las facilidades otorgadas para la realización de este trabajo, y reconoce a los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación su apoyo para el desempeño de las atribuciones a cargo de esta entidad fiscalizadora.